

***I Congreso
de demografía
y políticas
de igualdad***

**¿Qué sociedad
aspiramos
a (sos)tener?**

54

***I Congreso
de demografía
y políticas
de igualdad***

**¿Qué sociedad
aspiramos
a (sos)tener?**

54

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

CONFEDERACIÓN NACIONAL MUJERES EN IGUALDAD
C/ Génova, 15 Entresuelo
28004 Madrid
@MujeresIgualdad

Edita: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)
C/ Condesa de Venadito, 34
28027 Madrid
correo electrónico: inmujer@inmujer.es

Coordinación: Ana García Arias

Diseño de portada: Carlos Sendín & Asociados

Maquetación y diseño gráfico: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Imprime: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Edición: abril de 2017

NIPO: 685-17-010-0

Impreso en España- Printed in Spain





I CONGRESO DE
DEMOGRAFÍA
Y POLÍTICAS
DE IGUALDAD

¿QUÉ SOCIEDAD ASPIRAMOS
A (MAN)TENER?



I CONGRESO DE
DEMOGRAFÍA
Y POLÍTICAS
DE IGUALDAD

#cambialapirámide

**I Congreso de Demografía
y Políticas de Igualdad**

**Madrid
26 abril 2016**

www.mujeresenigualdad.com

Índice

.....

	Págs.
PRÓLOGO	
<i>SECRETARIO DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</i> D. Mario Garcés	7
1. INTRODUCCIÓN	
<i>SECRETARIA GENERAL DE MUJERES EN IGUALDAD</i> D.ª Carmen Fúnez	11
2. CONGRESO DE DEMOGRAFÍA Y POLÍTICAS DE IGUALDAD	
2.1 Inauguración	
<i>PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID</i> Excma. Sra. D.ª Cristina Cifuentes	17
2.2 Presentación del Congreso	
<i>SECRETARIA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</i> D.ª Susana Camarero	19
2.3 Conferencia inaugural	
<i>ABOGADO, EMPRESARIO Y PRESIDENTE DE HONOR DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES</i> D. Antonio Garrigues Walker	22
2.4 Mesa redonda. Los Servicios Sociales ante los cambios demográficos	
<i>ALCALDE DE SANTANDER. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MUNICIPIOS Y REGIONES DE EUROPA</i> D. Íñigo de la Serna	26
<i>PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM)</i> D. Juan Pablo Lázaro	29
<i>FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN RENACIMIENTO DEMOGRÁFICO</i> D. Alejandro Macarrón	31
<i>PERIODISTA Y FUNDADORA DE #MAMICONCILIA</i> D.ª Usúe Madinaveitia	34

Índice

<i>PRESIDENTE DE ARHOE (COMISIÓN NACIONAL PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LOS HORARIOS)</i> D. José Luis Casero	37
2.5 Mesa redonda <i>¿Cómo sostenemos el Estado del Bienestar?</i>	
<i>ECONOMISTA. DEMÓGRAFO. EXPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID</i> D. Joaquín Leguina	40
<i>VICESECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN SECTORIAL DEL PP</i> D. Javier Maroto	43
<i>CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE</i> D. Julio Iglesias de Ussel	45
<i>DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA</i> D. Diego Martín-Abril	48
<i>DIRECTORA DE FAMILIA, INFANCIA Y DINAMIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA XUNTA DE GALICIA</i> D. ^a María Amparo González	50
2.6 Mesa redonda <i>Experiencias internacionales. ¿Cómo se afronta este reto en otros países?</i>	
<i>PROFESOR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS</i> D. Felipe R. Debasa Navalpotro	52
<i>CONSEJERO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA EMBAJADA DE FRANCIA EN ESPAÑA</i> D. Jean François Renucci	55
2.7 Clausura	
<i>SECRETARIO DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</i> D. Tomás Burgos	58
3. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	61

Prólogo



Mario Garcés
Secretario de Estado
de Servicios Sociales e Igualdad





La demografía es una ciencia que, según los expertos, siempre avisa. Un buen termómetro de la realidad socioeconómica presente y un buen indicador de la futura. Pues bien, si esto es así, los datos demográficos hemos de convenir que son, cuanto menos, preocupantes.

La tasa de fecundidad en España es muy baja, 1,33 hijos/as por mujer en 2015, lo que está muy por debajo de los 2,1 hijos/as por mujer que se considera “tasa de reposición” y que en nuestro país no se alcanza desde 1980.

Las bajas tasas de fecundidad, cuando se producen de un modo prolongado en el tiempo, no sólo producen un descenso de la población general, sino que llevan a una inversión de la pirámide poblacional donde las personas de edad avanzada pasan a ser la mayoría. Algo que, evidentemente, tiene importantes implicaciones sociales y económicas de gran trascendencia.

Algunas voces apuntan a la inmigración como la solución a los problemas derivados del envejecimiento de la población y, sin duda, suponen una contribución significativa para la renovación y fortalecimiento de la población activa. Sin embargo, como demuestran diversos estudios, los flujos de inmigrantes, por sí solos, no pueden evitar el descenso poblacional y sólo sirven para contrarrestar muy parcialmente el envejecimiento de las poblaciones cuya fecundidad se ha situado por debajo del nivel de reemplazo.

Parece, por tanto, que la única solución parte de incrementar la tasa de fecundidad para, al menos, reinvertir la tendencia y acercarse al nivel de reposición poblacional de una manera que, además, sea estable en el tiempo.

Una mirada al entorno europeo nos puede proporcionar algunas claves para orientar las políticas nacionales. Tal y como se reco-

gía en el Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2014-2016, aprobado por el Gobierno en marzo de 2014: *“En los países en los que es difícil conciliar la vida laboral y la vida privada, las tasas de empleo de las mujeres suelen ser bajas, ya que la maternidad les hace abandonar frecuentemente el mercado laboral, y las tasas de natalidad son igualmente bajas, puesto que muchas familias consideran que no pueden permitirse tener hijos. Por el contrario, las políticas públicas más exitosas, que han permitido incrementar la fecundidad en algunos países europeos, se han centrado en la satisfacción de las necesidades de la conciliación de la vida laboral y familiar, en un contexto social favorable a la igualdad entre mujeres y hombres que facilite la corresponsabilidad, reduciendo los costes de oportunidad para las mujeres e incrementando el valor social de la maternidad”.*

Y es que cada vez resulta más evidente que la solución a los problemas demográficos derivados de la escasa fecundidad y el envejecimiento de la población pasa por alcanzar mayores cotas de igualdad y proporcionar a las mujeres la posibilidad de compatibilizar el empleo de calidad con la maternidad, mediante políticas orientadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y a la corresponsabilidad entre mujeres y hombres a la hora de abordar las tareas domésticas y de cuidado. Como lo es apoyar la maternidad deseada, sin olvidar que ésta ha de ser compatible con la autonomía y el empleo de calidad de las mujeres, porque la situación económica y la incertidumbre laboral son factores que pesan de forma decisiva sobre la decisión de tener hijos. El hecho de trabajar no disuade de tener hijos, pero sí condicio-

Prólogo

na el número, cuando hay que esperar hasta edades avanzadas para tener la suficiente estabilidad laboral como para poder tomar esa decisión.

Los fenómenos demográficos son fenómenos complejos en cuyo análisis hay que tener en cuenta las interacciones existentes entre los aspectos culturales (los valores y actitudes de las sociedades modernas), sociales, económicos, educativos, laborales, familiares y a los cuales no pueden ser ajenos los objetivos de igualdad. Por ese motivo, es tan importante la celebración de este foro, por ello agradezco a la Secretaria General de Mujeres en Igualdad la organización del I CONGRESO DE DEMOGRAFÍA Y POLÍTICAS DE IGUALDAD, cuyas

ponencias aquí se recogen y cuyos resultados suponen un importante aporte tanto para quien desee profundizar en el conocimiento de este fenómeno como, de manera particular, para quienes tenemos la responsabilidad de intentar arbitrar soluciones que nos acerquen a un futuro más equitativo y sostenible, ya que la evolución demográfica tiene consecuencias en el crecimiento económico y en la sostenibilidad del Estado de Bienestar y, en consecuencia, en la cohesión social y en las vidas de las personas.

*Secretario de Estado
de Servicios Sociales e Igualdad*

1. Introducción

.....

Carmen Fúnez
Secretaria General de Mujeres en Igualdad

.....



¿Qué hace una asociación de mujeres organizando un Congreso sobre demografía e igualdad?

Esta será, posiblemente, la pregunta que se formulen muchas personas al saber que hoy inauguramos este primer congreso.

Mujeres en Igualdad lleva más de 38 años trabajando por conseguir la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres.

Estudios sobre la situación de la mujer en la sociedad española, reflexiones sobre nuestro día a día, la brecha salarial o en las pensiones, la promoción profesional... Son muchos de los ámbitos en los que trabajamos, poniendo especial interés en la lucha por la erradicación de la violencia de género, la peor de las desigualdades.

Y este congreso nace de la consecución del objetivo por la igualdad real.

El 96% de las excedencias concedidas para cuidar a menores y personas dependientes son solicitadas por mujeres.

Alrededor del 95% de las reducciones de jornada laboral son pedidas por mujeres (2015) y tienen cuatro veces más posibilidades de trabajar a tiempo parcial.

La tasa de natalidad en España, 1,33 hijos por mujer, es una de las más bajas de la Unión Europea, junto con Italia, Grecia y Portugal. Sin embargo, cuando se les pregunta a las mujeres cuántos hijos les gustaría tener, las

respuestas están -según algunos estudios- en 2,7 hijos por mujer. Un 85% contesta que les gustaría tener dos hijos y el 58% responde que tres hijos.

Por lo tanto, comenzamos haciéndonos una pregunta: ¿tener hijos es un factor que genera desigualdad? ¿Tenemos los hijos que queremos o los que podemos tener? ¿Condiciona tener hijos nuestra situación en el ámbito laboral?

Quizá haya gente que esté pensando que desde Mujeres en Igualdad queremos que las mujeres y los hombres tengan muchos hijos. Nuestra apuesta es la igualdad y la libertad. Que cada cual tenga, con responsabilidad, los hijos que considere, pero nos negamos a aceptar que la maternidad se convierta en un factor generador de una brecha desigual entre el hombre y la mujer.

Es paradójico que en la era de la información, que nos permite conocer en tiempo real lo que ocurre en cualquier lugar del mundo y con todo detalle, sigamos acuñando tópicos y generalizando.

La igualdad entre hombres y mujeres puede que sea uno de los ámbitos en donde más hayan crecido falsos tópicos que terminan dándose por buenos o por verdaderos.



Carmen Fúnez, secretaria general de Mujeres en Igualdad; y Paula Gómez-Angulo, coordinadora; con Rocío Mora y Rocío Nieto, responsables de APRAMP, ONG que ofrece apoyo integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual

Como el hecho de pensar que la incorporación de la mujer al mercado laboral es lo que origina que nuestra tasa de natalidad sea baja, cuando algunos estudios indican que los países con mayor igualdad, como los nórdicos, tienen también una mayor tasa de natalidad. El problema radica no en la incorporación de la mujer al mercado laboral, sino en la falta de políticas que permitan su incorporación en condiciones de igualdad: mismas renunciadas para hombres y mujeres, mismas oportunidades para ambos.

La longevidad, queridos amigos, es otro de los factores a tener en cuenta. Vivimos más años y en mejores condiciones. Tal y como explica D. Rafael Puyol, no es una cuestión de envejecimiento de la población, sino de que vamos a ser más longevos y más jóvenes, en la medida en que nuestras condiciones de vida son mejores. La consecuencia es una pirámide de población como nunca habíamos conocido. Prácticamente invertida.

Nuestro Estado del Bienestar, derechos y servicios públicos garantizados por ley, se ha construido tomando como base una pirámide de población que nada tiene que ver con la realidad presente y futura, según las proyecciones de población estimadas. Por ello, es también este congreso un momento más que adecuado para que nos hagamos una pregunta: ¿cómo podemos hacer sostenible nuestro Estado del Bienestar con la población que tenemos y parece que vamos a mantener en el futuro más cercano?

Nuestro objetivo no es volver a las pirámides de población anteriores, pero sí cambiar la pirámide actual para hacer a nuestro modelo social sostenible. De ahí el hashtag de nuestro congreso **#Cambialapirámide**.

A lo largo de todo el año son muchos los foros, congresos y seminarios en los que participamos y en los que nos preguntamos qué España y qué sociedad vamos a dejarles a nuestros hijos, a las futuras generaciones.

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad ¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

En este foro la pregunta no es qué, sino a **quién**.

Quiénes y cuántos van a ser los españoles a los que vamos a dejar la sociedad que estamos construyendo.

Por todo ello, querida Susana Camarero, secretaria de estado de Servicios Sociales e Igualdad, desde Mujeres en Igualdad te pedimos, como miembro del Gobierno y a todos los que tienen responsabilidades públicas, que apostemos por un Pacto por la Demografía. No es hacer política con los datos que estudian nuestra población, pero sí analizarlos con rigor y sin sectarismo, para implementar las políticas más adecuadas, especialmente

en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres, apostando por la inversión en igualdad, que es la mejor manera de garantizar nuestro Estado del Bienestar.

Como castellano-manchega que soy, no puedo dejar de citar al más ilustre de mis paisanos cuando en la obra que lleva su nombre, *Don Quijote*, dice así:

“Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así, se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida”.

Esta es la España que queremos: la intergeneracional, la de padres e hijos, la del respeto y la garantía de sus derechos ahora y en el futuro.



De izquierda a derecha: Carmen Fúnez, secretaria general de Mujeres en Igualdad; Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid; Blanca Hernández, delegada del Gobierno de España para la Violencia de Género; Ives Saint-Geours, embajador de Francia en España; Antonio Garrigues Walker, abogado; y Susana Camarero, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad

2. Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad

2.1 Inauguración
Cristina Cifuentes

2.2 Presentación del Congreso
Susana Camarero

2.3 Conferencia inaugural
Antonio Garrigues Walker

**2.4 Mesa redonda. Los Servicios Sociales
ante los cambios demográficos**
Íñigo de la Serna

Juan Pablo Lázaro

Alejandro Macarrón

Usúe Madinaveitia

José Luis Casero

**2.5 Mesa redonda. ¿Cómo sostenemos
el Estado del Bienestar?**
Joaquín Leguina

Javier Maroto

Julio Iglesias de Ussel

Diego Martín-Abril

María Amparo González Méndez

**2.6 Mesa redonda. Experiencias internacionales.
¿Cómo se afronta este reto en otros países?**

Felipe R. Debasa Navalpotro

Jean François Renucci

2.7 Clausura
Tomás Burgos

2.1 INAUGURACIÓN

D.ª Cristina Cifuentes

Presidenta de la Comunidad de Madrid



Apuesta por el liderazgo femenino y la corresponsabilidad

CIFUENTES: “ES MUY IMPORTANTE QUE SE ACTÚE DESDE EDADES MUY TEMPRANAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN”

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, destacó la importancia de promover el liderazgo, el emprendimiento femenino, la corresponsabilidad entre hombres y mujeres y la conciliación.

Más del 70% de empleados públicos de la región son mujeres y Madrid presenta una tasa de actividad femenina “hasta seis puntos por encima de la media” pero, a pesar de todo lo que se ha conseguido a lo largo de los últimos años, no se conforma.

“Queda muchísimo trabajo por hacer”, reconoció Cifuentes.

Madrid tiene una de las brechas salariales más bajas de España: 3 puntos por debajo de

la media. Pero el Ejecutivo autonómico aspira a reducir aún más este porcentaje. Por eso se están impulsando diferentes programas que van orientados a impulsar el liderazgo de la mujer y su promoción profesional.

Por ejemplo, a través de **Generando cambios**, un servicio de asesoría para pymes que ofrece pautas y pone en marcha planes de igualdad en las pequeñas empresas. “Son la gran asignatura pendiente. En las grandes empresas ya se están implantando dichos planes”, subrayó la presidenta regional.

Otra línea apuesta por la conciliación y corresponsabilidad y el compromiso de los hombres. “La conciliación no es cosa de muje-

res, sino de hombres. Son ellos quienes deben comprometerse y aprender a conciliar para que las mujeres podamos trabajar, cuidar de la familia o hacer ambas cosas de manera más libre”, destacó Cifuentes.

La Comunidad de Madrid trabaja a través de 51 convenios de colaboración con Ayuntamientos y entidades locales y está desarrollando talleres de convivencia en igualdad. También apuesta por la corresponsabilidad empresarial con medidas como los premios **“Madrid, empresa flexible”**, donde se premia la conciliación.

“Una sociedad equilibrada es una sociedad igualitaria. Aquí adquieren especial importancia los talleres, las charlas y coloquios para alumnos de Primaria y Secundaria que se imparten para educar a nuestros chicos y chicas en los valores de la igualdad”, añadió la presidenta.

Esta campaña comprende más de 2.400 acciones de sensibilización en centros de Educación Primaria y Secundaria, charlas coloquio con Asociaciones de Madres y Pa-

dres (AMPAS) y el resto de miembros de la comunidad educativa, charlas dirigidas a los abuelos y abuelas de los centros de mayores de la Comunidad de Madrid y, como novedad, acciones dirigidas al equipo docente.

Todas estas políticas a corto plazo requieren –precisó Cifuentes– también de una planificación a largo plazo. Por eso, tras recuperar el Consejo de la Mujer, la Comunidad trabaja en la **I Estrategia para la Igualdad entre hombres y mujeres**. Esperan tenerla lista “en los próximos meses”.

“Esta y otras políticas han sido posibles gracias a muchas mujeres y muchos hombres que han reflexionado, luchado y tomado medidas para ir abriendo camino. Por eso estoy segura de que congresos como este son el origen de las soluciones. Las conclusiones que salgan de este foro nos servirán, sin duda, para que desde las Administraciones sigamos trabajando en este camino imprescindible y necesario que es el de la igualdad”.

DESTACADO

DEFENSA DE LA IGUALDAD

Cristina Cifuentes dio la bienvenida a los asistentes a la Casa de Postas, “la casa de todos los madrileños”, y agradeció a Mujeres en Igualdad la organización del congreso porque permite debatir sobre temas que afectan a las mujeres y también a los hombres. “Enhorabuena por mantener viva la defensa de la igualdad”, señaló.

2.2 PRESENTACIÓN DEL CONGRESO

D.^a Susana Camarero
Secretaria de Estado
de Servicios Sociales e Igualdad



***Las claves son corresponsabilidad y horarios racionales.
Sin ellos no hay igualdad***

La secretaria de Estado de Igualdad presentó el I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad y reclamó un Pacto por los Servicios Sociales que asegure el futuro de nuestro Estado del Bienestar “mediante acuerdos, unión y consenso y sumando esfuerzos, estrategias y voluntades”.

“Como Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, quiero destacar que este Gobierno ha trabajado durante los últimos cuatro años con la responsabilidad, el acierto y la seriedad necesaria para sacar adelante a España de la peor crisis conocida. Pero lo hemos hecho siempre con vocación social, pensando en las personas.

Nuestro principal objetivo ha sido conseguir una sociedad más justa y con más equidad. Una sociedad donde nadie se quedase atrás. En estos años de dificultades económicas, el Gobierno ha conseguido mantener los Pilares del

Bienestar: la Educación, las Pensiones, la Sanidad y los Servicios sociales, que siguen siendo universales, gratuitos, sostenibles y de calidad. Un Estado del bienestar que tiene que ser asegurado en el futuro y que requiere de acuerdos de consenso y unión y de un gran pacto por los Servicios Sociales.

Recojo el guante, Carmen Fúnez, sobre un gran pacto demográfico que seguro, y más cuando finalice esta jornada, será necesario tener en cuenta.

Los problemas reales de las personas que afectan a los más vulnerables necesitan de soluciones reales. Desde el Gobierno seguiremos trabajando para construir el futuro que todos queremos y vamos a seguir hablando de lo que de verdad importa, como se está haciendo en esta jornada”.

En la presentación del congreso, Susana Camarero se refirió a los cambios demográficos

que han afectado a nuestro país en los últimos años, como el aumento de la esperanza de vida. De hecho, somos el segundo país con más esperanza de vida del mundo, solo por detrás de Japón.

“Gracias a las políticas preventivas y sanitarias del Estado español, la esperanza de vida de los hombres es de 80 años y la de las mujeres, de 85 años y medio”, afirmó.

Sin embargo, ha disminuido la natalidad. Las mujeres tienen una media de 1,3 niños frente al 1,5 de la UE y además más tarde, a los 30 años frente a los 28 años de la media europea. Esto ha llevado a un progresivo envejecimiento de la población.

¿Cuál es la situación actual en nuestro país?

“Vivimos 47 millones de habitantes, de los que trabajan 17 millones, casi 9 son pensionistas y casi 12 millones tienen otro tipo de prestaciones. Es decir, 17 millones tienen que dar cobertura y cubrir las necesidades de 47 millones”, señaló Camarero.

Si miramos un poco más allá y analizamos qué pasará en 2050, vemos que según apuntan diversos estudios, los mayores de 60 años habrán pasado de representar el 10% de la población a representar el 21%, que los mayores de 80 años se habrán triplicado y que los menores de 14 habrán pasado del 30% que representan ahora a solo un 20%.

“Con estos datos tenemos que pararnos a reflexionar, como se nos pide en esta jornada, y analizar cómo sostendremos el Estado del Bienestar. La respuesta está clara: es necesario invertir la pirámide poblacional”, subrayó la Secretaria de Estado. A su juicio, nos enfrentamos a dos retos importantes:

- Conseguir que nuestros mayores no solo vivan más años sino que vivan mejor, de una manera más activa y con un mejor estado de salud. No olvidemos que el 32% de los hogares en España tiene una persona mayor de 65 años. El primer objetivo es cuidar a nuestros mayores, pero es muy importan-

te que miremos al futuro y consigamos que en España nazcan más niños.

- El segundo reto es fomentar la natalidad. Hay muchas razones y muy complejas que han llevado a este descenso de la natalidad. Para revertir la situación, hay que adoptar medidas que favorezcan la natalidad pero que nunca perjudiquen el desarrollo laboral de las mujeres. Es decir, que las mujeres no tengan que elegir entre ser madres y permanecer en el mercado laboral, entre tener familia y promocionar en el trabajo. Dejemos de ser las que hagamos sacrificios en las familias. Porque somos nosotras las que seguimos pidiendo excedencias en un 97%, las que seguimos sufriendo el techo de cristal y somos nosotras las que sufrimos una brecha salarial que nos lleva a tener pensiones más bajas”, destacó.

CITA:

“Gracias por la invitación y por organizar una jornada como esta para hablar de lo que de verdad importa; para hablar de las preocupaciones reales de las personas, de los retos que como sociedad debemos enfrentar en los próximos años.”

Para Susana Camarero, las claves son dos: la corresponsabilidad y unos horarios racionales. “Sin esos dos elementos no hay igualdad ni progreso social”. En su intervención, destacó la ampliación del periodo de excedencia por cuidados en familias numerosas, el impulso del teletrabajo o la aprobación de un Plan de Conciliación en la Administración.

Asimismo, subrayó el impulso de las bolsas de horas para que los padres puedan utilizarlas para sus necesidades de conciliación, la reducción de la jornada laboral de padres con hijos con enfermedades graves y el fomento de la responsabilidad familiar de las empresas, con premios a aquellas que ponen en marcha medidas por la conciliación.

Por último, la Secretaria de Estado recordó que el Gobierno ha aprobado las leyes de infancia y el Plan de Familia y que tiene compromisos clave para el futuro, como una

Estrategia Nacional de Fomento de la Natalidad, la Ley de Conciliación y Corresponsabilidad o una Ley Nacional de Servicios Sociales, entre otros.

DESTACADO

NUEVOS COMPROMISOS

- Camarero destacó la ampliación del periodo de excedencia por cuidados en familias numerosas, el impulso del teletrabajo o la aprobación de un plan de conciliación en la Administración.
- Asimismo, subrayó el impulso de las bolsas de horas para que los padres puedan utilizarlas para sus necesidades de conciliación, la reducción de la jornada laboral de padres con hijos con enfermedades graves y el fomento de la responsabilidad familiar de las empresas, con premios a aquellas que ponen en marcha medidas por la conciliación.
- Por último, la Secretaria de Estado recordó que el Gobierno ha aprobado las leyes de infancia y el Plan de Familia y que tiene compromisos clave para el futuro, como una Estrategia Nacional de Fomento de la Natalidad, la Ley de Conciliación y Corresponsabilidad o una Ley Nacional de Servicios Sociales, entre otros.



Susana Camarero, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, junto a Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid

2.3 CONFERENCIA INAUGURAL

D. Antonio Garrigues Walker
Abogado, empresario y presidente
de honor del despacho de abogados
Garrigues



Antonio Garrigues Walker es un reconocido jurista en el ámbito internacional y presidente de honor del despacho de abogados Garrigues. Su preocupación por el fenómeno de la globalización le llevó a ser pionero en la cooperación con bufetes internacionales –ha sido presidente de la Asociación Mundial de Abogados–. Asesor especial del alto Comisionado de Naciones Unidas para refugiados (ACNUR) y actualmente es Presidente de Honor de España con ACNUR

El abogado, empresario y presidente de honor del despacho de abogados Garrigues impartió la conferencia inaugural de las jornadas.

A su juicio, la incorporación de la mujer “es un factor de desarrollo económico realmente espectacular”. ¿De dónde nacen las principales resistencias a los procesos de igualdad? ¿Cuáles son?, se preguntó.

El propósito de estos congresos no es aclarar todos los problemas, sino clarificar el nivel de confusión. Incrementándolo se llega, poco a poco, a encontrar soluciones.

Vamos a una época cada vez más compleja, más difícil de entender y de asimilar.

En los países anglosajones se habla de una sociedad volátil, donde todo es incierto, todo es complejo y todo es ambiguo.

Esa es la época que nos ha tocado vivir.

De vez en cuando, la sociedad se enfrenta a problemas que no se atreve ni siquiera a resolver. Simplemente quiere convivir con esos problemas.

¿Avanzamos en igualdad social? No, la desigualdad aumenta. ¿Por qué hay una serie de problemas en los que la capacidad de acción y solución es tan baja? ¿Por qué la humanidad quiere convivir con problemas en vez de resolverlos?

Sin embargo, tengo la sensación de que vamos hacia un mundo en el que empieza a haber pulsiones utópicas, es decir, parece que estuviéramos dispuestos de una vez a afrontar esos problemas.

Hay un ambiente nuevo. Se observa en el mundo político, social y cultural. Hay un ambiente mucho más exigente y mucho más realista gracias, fundamentalmente, a la gente joven, que empieza a rechazar lo *normal*, lo establecido.

En este congreso se abordarán dos problemas en profundidad: el problema demográfico y la igualdad. Mantienen una relación pero también diferencias sustanciales.

La longevidad y la baja natalidad parecen imparables, al menos en determinados países,

como es el caso de España. En otros no. Es intolerable que Francia haya afrontado este problema de forma extraordinaria y nosotros no hayamos sabido imitar su modelo. Francia se acerca a la tasa de 2 hijos por mujer (el nivel de reemplazo generacional es de 2,1 hijos por mujer). ¿Por qué no tiene problemas demográficos? En España estamos en 1,3 hijos...

Mi consejo sería que, una vez denunciado y definido el problema, estudiemos las causas, pero de una manera real. Si repetimos la existencia del problema permanentemente, pareciera como si nos quedáramos satisfechos. No. Una vez definido el problema, tenemos que ser capaces de resolverlo.

El país envejece, y un país envejecido es un país sin resortes, sin ambición, sin curiosidad intelectual.

Por otro lado estamos viviendo una serie de cambios tecnológicos y sociológicos que no favorecen en nada a este problema, sino que, al contrario, lo acentúan y aceleran.

En una serie de encuentros en fundaciones hemos estudiado la relación entre Derecho y Ciencia y entre Derecho y Tecnología. Hablamos de temas como la inmortalidad biológica. Muchas personas opinan que el ser humano la alcanzará y que, en definitiva, la vejez es una enfermedad curable. Lo cierto es que en un siglo hemos duplicado la edad. Y vamos a seguir haciéndolo.

María Blasco, bióloga molecular y directora del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, acaba de presentar el libro *Morir joven, a los 140*, en el que se afirma que “los niños que nazcan hoy van a vivir más de 100 años: a los 70 van a estar fenomenal”.

Todo esto está modificando la estructura social. Estamos anticipando la fecha de jubilación pero alargando la vida. ¿Qué ocurre con una persona que se jubila a los 50 y va a vivir 120 años?

Esta cuestión afecta obviamente a las pensiones, pero aparte de ello, implica reestructurar la sociedad.

Tal vez la edad de jubilación deba retrasarse a los 90 años. Cuando se fijó a los 65 años era porque la gente fallecía a los 65 años...

Insisto, la solución no es reducir la longevidad.

Vamos a una sociedad radicalmente distinta a la que conocemos. Esto es indiscutible. Se ha hablado incluso de la criopreservación. Uno de los padres de esta técnica experimental, Robert Ettinger, permanece criogenizado en Estados Unidos, en Michigan, en el Cryonics Institute.

Congelación de óvulos en EEUU

El tema demográfico en España no se va a solucionar. ¿Vamos a convencer a las mujeres de que tengan más hijos? No.

En EEUU ya hay compañías como Facebook y Google que están financiando la congelación de óvulos para que la mujer, en lugar de tener hijos en la edad joven, los tenga a una edad mucho mayor y pueda compaginar sus ambiciones profesionales con la maternidad.

Algunas mujeres lo consideran ofensivo; a otras, en cambio, les parece estupendo. En EEUU, en general, las jóvenes lo aceptan porque la congelación de óvulos es muy cara. Son realidades que están ocurriendo de forma permanente.

Una sociedad que vive a espaldas de los efectos de los cambios tecnológicos y sociológicos es una sociedad que se va a llevar muchas sorpresas negativas.

En primer lugar, hay que reconocer que la Igualdad varía de los países desarrollados a los no desarrollados. En los países ricos, la tendencia hacia la igualdad está asegurada. Pero la situación de la mujer en el mundo, si tenemos en cuenta la posición de la mujer en países no desarrollados, es tremenda.

La miseria sociológica, el machismo y los crímenes del machismo son realmente excesivos.

Avances en igualdad de género

Al hablar de los cambios sociológicos registrados en España, ninguno como el prota-

gonizado por la mujer en el sector público y privado y que está relacionado con el propio desarrollo económico.

Según se publicaba recientemente en EEUU, el avance en igualdad de género podría generar en el mundo hasta 12 trillones de dólares de crecimiento global. La incorporación de la mujer es un factor de desarrollo económico realmente espectacular.

¿De dónde nacen las principales resistencias a los procesos de igualdad? ¿Cuáles son? ¿Se podrían concretar en una lista?

Imagino que el primer culpable es el hombre. Nadie quiere abandonar posiciones de poder y éste ve que se le está limitando. Seguirá haciendo todo lo que pueda para evitar que eso se produzca de forma brusca y acelerada.

Lo más preocupante es que los estereotipos sexistas, incluso en países desarrollados, tardan mucho en desaparecer.

Una encuesta reciente, en materia de jóvenes, era realmente desoladora. Los jóvenes señalan que las cualidades masculinas más valoradas tienen que ver con el poder, la fuerza, la valentía, la firmeza y la competitividad. Se les presume más proclives a la agresividad y a la violencia. En las mujeres, en cambio, se valora la sensibilidad, la capacidad de perdón y comprensión, la generosidad, la pasividad e incluso la dependencia afectiva. Por encima de todo, la cualidad más valorada por los hombres es el atractivo físico.

Insisto: el objetivo de congresos como este no es clarificar problemas, sino incrementar el nivel de confusión.

Este es un tema del que se va a discutir.

CITAS:

“Ningún cambio sociológico como el protagonismo alcanzado por la mujer en el sector público y privado. Tiene que ver con el propio desarrollo económico.”

“¿Qué hacemos con una persona que se jubila a los 50 años y va a vivir 120 años?”

“Vamos hacia una sociedad radicalmente distinta a la que conocemos.”

“El país envejece y un país envejecido es un país sin resortes, sin ambición, sin curiosidad intelectual.”

“Francia se acerca a la tasa de 2 hijos por mujer (el nivel de reemplazo generacional es de 2,1 hijos por mujer), ¿por qué Francia no tiene problemas demográficos? En España estamos en el 1,3...”



2.4 MESA REDONDA Los Servicios Sociales ante los cambios demográficos

¿Cómo nos preparamos para afrontar la vida en ciudades, regiones y países cada vez más envejecidos? ¿Qué cambios se registrarán en la estructura social? ¿Cómo armonizar horarios laborales interminables con la vida personal? ¿Cómo afrontan las empresas los cambios sociales? ¿Qué papel juegan las mujeres?

Paula Gómez-Angulo, coordinadora general de Mujeres en Igualdad, moderó esta mesa redonda en la que intervinieron Íñigo de la Serna, alcalde de Santander; Juan Pablo Lázaro, vicepresidente de la CEOE; Alejandro Macarrón, fundador y director de la Fundación Renacimiento Demográfico; Usúe Madinaveitia, periodista y fundadora de #mami-concilia; y José Luis Casero, presidente de ARHOE (Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios).

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad ¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

D. Íñigo de la Serna

Alcalde de Santander y vicepresidente primero de la Federación Española de Municipios y Provincias y Presidente de la Red Española de Ciudades Inteligentes



“Las ciudades requerirán cada vez más servicios y hay un problema no resuelto de financiación”

El alcalde de Santander, ahora ministro de Fomento, aborda el problema demográfico desde el punto de vista de las entidades locales.

“¿Cómo estamos viviendo dichos cambios en las ciudades y cómo están afectando a las políticas sociales?”, se pregunta. A su juicio, foros como éste son imprescindibles para analizar el futuro de las ciudades.

“Lo que ocurre en nuestras ciudades en materia de política social no requiere simplemente del discurso político, sino de actuaciones y, además, de forma rápida y eficaz”.

El alcalde de Santander comenzó su intervención destacando los retos fundamentales de las ciudades europeas de cara al futuro.

Tras la reciente reunión del Consejo de Municipios y regiones de Europa –organismo que preside y que aglutina a 150.000 ciudades de 41 países– se puso de manifiesto que dos de los siete grandes desafíos son la igualdad y los Servicios Sociales. “Todos coincidimos en que los cambios se están registrando de una forma veloz y las administraciones tenemos que cambiar las políticas a este mismo ritmo para dar respuesta a las nuevas necesidades”, señaló.

Las entidades locales son, por un lado, la primera puerta a la que se llama cuando surge un problema y la primera que da respuesta, pero por otro lado también son “como los hijos pequeños de la familia”, destacó De la Serna.

Es decir, actúan con ciertos principios de subsidiaridad y complementariedad respecto a las acciones que llevan a cabo las Comunidades Autónomas y sufren “una enorme dependencia económica financiera”, todavía no resuelta, en algunos servicios relacionados con la igualdad y el problema de la inversión de la pirámide demográfica.

¿Cómo se debe actuar desde las entidades locales? “De muchas maneras: mejorando la eficiencia, desburocratizando los trámites, elaborando un cuerpo normativo nuevo...”. Más aún en una época en la que “se han dado pasos enormes para mejorar los servicios que tienen que ver con la igualdad sin recortes en las prestaciones y servicios sociales”.

CITAS:

“Ahora funcionamos a golpe de titular, pero hay muy pocos debates serenos sobre las cosas que de verdad importan”, subrayó el alcalde de Santander.

“Hay que analizar cómo se van a mantener los Servicios Sociales y el Estado del bienestar en un futuro. Hay que hablar del corto y largo plazo.”

MEDIDAS CONCRETAS

– **Políticas de conciliación.** A juicio del alcalde de Santander, “hacen falta muchas más”. Se necesitan, por ejemplo, becas de guardería diferentes a las que había hasta ahora. Santander ya cuenta con las **Becas canguro**, que son bonos con descuentos por horas. Permiten al padre/madre, por ejemplo, acudir a una entrevista de trabajo. “Hay que ser mucho más flexibles porque la sociedad ha cambiado y se necesitan

ludotecas y programas de ocio en verano, Semana Santa o Navidad. También es muy importante establecer programas de formación para los niños”.

– **Premios para las familias numerosas.** Tiene su traducción en ventajas fiscales. En Santander pagan menos impuestos, disfrutan de beneficios cuando acceden a determinados servicios urbanos, etc. “Hay que apoyarlas”, dijo De la Serna.

– **Ayudas a familias monoparentales.** Santander cuenta con la **Red Enlace**, un proyecto municipal pionero en España mediante el cual el Ayuntamiento entrega viviendas a diferentes ONG y asociaciones con fines sociales para ayudar a personas en riesgo de exclusión. “Muchas de estas ONG trabajan con familias monoparentales. Por ejemplo, Nuevo futuro trabaja con madres adolescentes”. También colaboran con la asociación de padres separados. En su caso, estos pueden residir en las viviendas “hasta que normalizan su vida”, lo que es vital porque algunos tienen niños en custodia y “si no pueden pagar un alquiler, tampoco tendrían la custodia del niño”.

– **Atención a Personas mayores.** Santander ha participado en el **proyecto NUPHYCO** –dentro de la Red española de ciudades saludables– para analizar cómo hay que cambiar las políticas sociales. “Ahora tenemos 30.000 personas mayores de 70 años (20.000 mujeres y 10.000 hombres)”. El proyecto concluye que existe una relación directa entre su calidad de vida y que participan en los recursos puestos a su disposición –salud, ocio, etc.

Las personas mayores se enfrentan, además, a dos graves problemas: la soledad y el maltrato. En cuanto al primero, “hay un problema para detectarlo” y a veces no aflora hasta el fallecimiento de esa persona. “Hay que poner herramientas a su alcance para que participen en programas de ocio, tengan nuevas amistades, salgan de casa...”, destacó De la

Serna. Otro problema que se ha multiplicado en los últimos años es el del maltrato a personas que viven solas o en determinadas

situaciones familiares. Santander cuenta con un programa de emergencia social que funciona las 24 horas del día.

DESTACADO

CINCO CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

¿Cuáles son los cambios en la estructura social que se están produciendo en las ciudades? De la Serna los sintetizó en 5:

- Un cambio demográfico “evidente”. Por un lado hay más personas mayores que requieren de más servicios para mantener una vida independiente y, por otro, hay personas dependientes a las que hay que ofrecer otro tipo de servicios.
- El segundo tiene que ver con la inmigración. Existe una necesidad de establecer mecanismos para acoger a la población inmigrante e integrarla en la vida social.
- Cambios en la estructura familiar. “Hay más familias monoparentales, la mujer se ha incorporado al mercado laboral y se requieren más políticas de conciliación”.
- Tecnología e innovación, “un factor extraordinario como herramienta para la política social” a través de, por ejemplo, la teleasistencia. Pero también tiene un riesgo claro de generar desequilibrios sociales en función de si las personas tienen acceso a esa tecnología o si se desenvuelven bien.
- En un periodo de crisis tan prolongado, la tipología de personas en situación de riesgo de exclusión es distinta a la conocida hasta ahora.

D. Juan Pablo Lázaro
Presidente de la Confederación
Empresarial de Madrid (CEIM)

Vicepresidente de la CEOE
(Confederación Española
de Organizaciones Empresariales)



***“Aplicar políticas de racionalización de horarios
es muy rentable para las empresas”***

Juan Pablo Lázaro, vicepresidente de la CEOE, no tiene duda: la mejor política social es la creación de empleo.

Identifica el momento actual con un entorno macro en el que están interactuando cuatro vectores: la crisis financiera, la revolución tecnológica, el efecto de desacoplamiento de los emergentes y la globalización.

- “La crisis financiera es una crisis que estudiarán y pagarán nuestros hijos. Además, no se ha hecho nada para evitarla a nivel mundial. Ha obligado a muchas personas a desplazarse y a muchas empresas a cerrar”, subrayó Lázaro.

- La revolución tecnológica ha cambiado para siempre la forma de hacer las cosas: “Este es el mundo que nos toca vivir. Un mundo radicalmente distinto y con unas vinculaciones tecnológicas impresionantes”.
- El efecto de desacoplamiento de los emergentes. Está ocurriendo con China e India. Si lo unimos a la globalización, nos encontramos en un escenario radicalmente distinto.

A juicio del vicepresidente de la CEOE solo existe “una forma de salir de esta crisis que no sea bajando salarios: mediante el **talento**”. Es imprescindible retenerlo.

Junto al talento hay que primar también la productividad. Sin embargo, España no es el

mejor ejemplo. “Somos el país del mundo en el que más tiempo se está en el puesto de trabajo, no donde más se trabaja”, denunció.

“No es verdad que los españoles empeceemos tarde la jornada, lo que ocurre es que nos organizamos mal”, precisó Lázaro, quien reconoce que “España tiene un problema de productividad muy importante”.

Los estudios lo confirman. A medida que van pasando las horas, la mente está más cansada y es imposible mantener el nivel de atención del inicio. El periodo de ineficiencia aparece en la última parte del periodo.

En estos momentos de salida de la crisis y con un cambio estructural, el bien más escaso es –para Lázaro– el talento y urge buscar fórmulas para que “trabajemos todos, mujeres y hombres”.

CITA:

“Hay que desayunar fuerte, comer ligero y terminar antes. Así lograremos ser más productivos y más felices.”

Una de ellas son las **políticas de racionalización de horarios**, que además son “muy rentables para las empresas”. ¿Por qué?

- Primero porque atraen y retienen el talento.
- Ayudan a la promoción interna. Aquellos países que tienen mujeres en mayores puestos de responsabilidad son países más desarrollados.
- Contribuyen a la formación. “Esta es un derecho del trabajador y una obligación del empresario”, según Lázaro.
- Reduce los costes de estructura. No es lo mismo tener una empresa abierta hasta las 20:00 que hasta las 18:00.
- Reduce el absentismo y está demostrado que hay menos enfermedades y accidentes. Tener una mayor calidad de vida es positivo para todos.
- Mejora la calidad de los productos y los servicios.

- Reducen los costes de estructura. “No es lo mismo tener una empresa abierta hasta las 20:00 que hasta las 18:00”.
- Reducen el absentismo y disminuyen las enfermedades y accidentes. “Tener una mayor calidad de vida es positivo para todos”.
- Mejoran la calidad de los productos y los servicios.

La realidad es que España tiene un problema de flexibilidad de horarios. De 240 días laborables, ¿cuántos trabajamos a la vez los españoles? Según Lázaro, apenas 140. La solución pasa, a su juicio, por dejar de juzgar a los empleados por el tiempo que permanecen en el puesto de trabajo. “Las leyes de Taylor para las cadenas de montaje están superadas”, puntualizó.

Las políticas de conciliación también actúan como herramientas de Marketing y Responsabilidad Social Corporativa: “Si hago las cosas mejor que los demás y permito que haya conciliación y formación, lo cuento para vender más”, resaltó el vicepresidente de la CEOE.

En su opinión, siempre conviene hablar de **Responsabilidad Social**, pero hoy más que nunca porque en épocas de crisis hay que llevar a cabo dos acciones: no subir los impuestos y retener el talento porque es la mejor herramienta para mejorar.

En algunos países, como Canadá, los empleados de los **Call Centers** realizan el 70% del trabajo desde su casa. “Para que esto suceda se requiere un marco laboral flexible”, apuntó. Juan Pablo Lázaro destacó, por último, la importancia de la alimentación y la relación entre productividad y hábitos dietéticos. “Cuando una persona termina de comer a las 16:30, el flujo sanguíneo se recupera a unos niveles normales a partir de las 18:30, con lo cual puede empezar a tomar decisiones a partir de las 19:00. Eso no puede ser. Hay que desayunar fuerte, comer ligero y terminar antes. Con esto no solo lograremos ser más productivos y que las empresas ganen más dinero, sino que todos seremos más felices”.

D. Alejandro Macarrón
Fundador y director de la Fundación
Renacimiento Demográfico

Ingeniero de telecomunicación y consultor
empresarial



“Si todos tuviéramos un único hijo, y en media estamos cerca, desaparecerían los hermanos, primos y parientes laterales”

En paralelo a su carrera profesional, ha desarrollado investigaciones sobre los problemas derivados de la baja natalidad y el envejecimiento de la población, materia sobre la que ha publicado el libro “El suicidio demográfico de España”. Además, ha escrito diversos artículos y ha impartido numerosas conferencias.

Es fundador y director de la Fundación Renacimiento Demográfico, creada en 2013 y cuyo objetivo es combatir el denominado invierno demográfico.

Alejandro Macarrón reclama medidas políticas y un cambio de mentalidad social para elevar el bajo nivel de fecundidad.

Decía Winston Churchill con sorna que solo creía en las estadísticas que él mismo previamente había manipulado. Macarrón lo cita, y promete seguidamente basarse en datos no manipulados. En su caso, para llamar la atención sobre el **invierno demográfico** de España.

La natalidad empezó a desplomarse en nuestro país hace exactamente 39 años, en 1977. “Llegamos a alcanzar récords mundiales de baja natalidad, y sin embargo no hemos hecho nada relevante para que nazcan más niños”, destaca el fundador y director de la Fundación Renacimiento Demográfico.

Su comunidad natal, Asturias, es precisamente la región europea con menos fecundidad (de 276). Las dos siguientes también son españolas. Añade que las tres provincias europeas con 100.000 habitantes o más, y con más población mayor de 65 años, también son españolas: Orense, Zamora y Lugo. En ellas, por cada persona que nace, mueren más de dos, recuerda.

“Son datos que deberían servir para despertarnos, y lo impresionante es que aún no lo hayamos hecho”, afirmó Macarrón, quien recordó que el problema de la natalidad no solo afecta a las pensiones; también afecta a la Sanidad y Dependencia. “Son gastos para-

lelos que se van a disparar”. “Y la generación de riqueza estará también lastrada por haber menos consumidores, y los que queden, más envejecidos. El consumo y la inversión disminuirán por la demografía”.

Desaparecen los hermanos y primos

No solo cuenta el dinero. No hay que olvidar la importancia del bienestar afectivo. “Estamos en una sociedad en la que probablemente casi la mitad de jóvenes no tendrá ni siquiera un nieto cuando sean mayores. Si todos tuviéramos un único hijo, y no estamos lejos de ello en promedio, desaparecerían los parientes laterales: los hermanos, primos, tíos, sobrinos... Es decir, perdemos bienestar afectivo por todas partes”.

Este invierno demográfico afecta, además, al peso geopolítico de España y de Europa en el mundo. El peso europeo en la humanidad se ha reducido un 50% en medio siglo y va camino de reducirse otro 25%-30% dentro de unos 30 años. “La Unión Europea tiene unos 500 millones de personas frente a los 160 de Nigeria. Sin embargo, en este último país nacen más niños que en toda la UE”, subrayó el director de la fundación.

CITAS:

“Probablemente casi la mitad de los jóvenes no tendrá ni siquiera un nieto cuando sea mayor.”

“Los datos son tozudos: los matrimonios tienen más hijos que las parejas de hecho y que los hogares monoparentales en España.”

“El país europeo occidental con mayor convergencia de tasa de actividad entre hombres y mujeres –en población en edad laboral– es Portugal, que tiene la menor tasa de natalidad.”

El primer paso para atajar este grave problema pasa por “la concienciación”. Pero... ¿influye la igualdad en estas tasas? Macarrón ofreció unos datos cuanto menos sorprendentes:

La Comunidad de Madrid, la región más rica de España, no presenta una natalidad mucho mayor que la media. La zona más rica es el oeste frente al sur, con una renta per cápita bastante menor. ¿Qué diferencia hay en natalidad? “Cero y, en algunos casos, es más alta en municipios más pobres pese a que tienen una mayor tasa de paro”, destacó.

“¿No podemos o no queremos tener hijos?”, preguntó.

Si hablamos de igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral, nos referiremos, puntualizó, a las cifras de personas de edades inferiores a 40 años, de 25 a 40 años, que es el grueso de edad fértil en España.

“En España, la proporción de hombres y mujeres que trabajan por 100.000 es mejor a favor de las mujeres que en todos los grandes países europeos, solo es un poco inferior a los nórdicos. El problema de España –apunta– no es un problema de empleo femenino, es un problema de empleo, sin apellidos de sexo. La tasa de actividad es baja y la del paro muy alta”.

Es más, dijo, si analizamos las cifras en profundidad, vemos que el país con mayor convergencia de toda Europa entre hombres y mujeres, en población en edad laboral, se llama Portugal, que presenta la menor tasa de natalidad de Europa. ¿Paradoja?

Tras concienciar, subrayó Macarrón, hay que estudiar a fondo el problema, dejando atrás ideologías y prejuicios. Como los vinculados a los horarios laborales. “¿Cuál es la tasa de natalidad de las mujeres funcionarias? De aquellas que entran a las 08:00, salen a las 15:00, tienen un empleo asegurado y ganan más que la media”, preguntó al auditorio.

Su conclusión fue tajante: si es sensiblemente mayor que el resto, será cierto que nuestra natalidad es baja fundamentalmente porque tengamos un problema real de conciliación, de estabilidad en el empleo. Sin embargo, si no ocurre esto, necesitaríamos “repensar cuál es la raíz del problema”. Este dato, a su juicio, es esencial.

¿Cuál es la cuestión, entonces: que no queramos o no podemos tener hijos? “Probablemente sean ambas cosas”, afirmó el director de Renacimiento Demográfico.

Macarrón fue de los primeros en solicitar que se elevara la pensión a los jubilados en función del número de hijos que tuvieron de jóvenes. “Es justo –destaca– pero dentro 40 años, ¿nos respetarán este compromiso?”, se pregunta.

Las ayudas, además, no lo son todo. Se necesita, a su juicio, “un cambio cultural, de valores sociales y de leyes”.

“Por favor, analicemos muy bien qué está ocurriendo y consultemos los datos, porque son tozudos, y dejemos a un lado los lugares comunes, porque con ellos no siempre sacaremos las conclusiones correctas”. **Hay que actuar ya**, subrayó Macarrón.

DESTACADO

HAY QUE COMPENSAR “ECONÓMICAMENTE” A LOS PADRES

- Macarrón lo tiene claro. Habría que compensar económicamente a madres y padres “porque los hijos cuestan mucho dinero, son un bien social y suponen un coste de oportunidad laboral”. Pero... ¿quién debe hacerlo? ¿La empresa? A su juicio, “no debe ser ella la que corra con el coste de la natalidad, porque los niños son un bien para los padres y la sociedad, y solo muy a la larga para las empresas”.
- Esta compensación no es sencilla, añade Macarrón, porque “si se da dinero simplemente por tener hijos, se sobreincentivará a la gente con menos recursos a que tenga más hijos frente a la población de clase media y media-alta. Ese no es el objetivo”.
- “Las compensaciones / incentivos a la natalidad deben ser mayores para las madres, pero es erróneo e injusto centrarse solo en ellas. El padre también cuenta, y mucho, a la hora de decidir que se tengan hijos, y luego en su crianza, en esfuerzo y en dinero.”
- “Hay que pensar muy bien los incentivos económicos que se ofrezcan porque, pese a que son imprescindibles, casi todos tienen su dificultad práctica.”

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad ¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

D.^a Usúe Madinaveitia Periodista y fundadora de #mamiconcilia

Periodista y experta en Social Media
y Marketing de contenidos



“Defendemos la conciliación para todos y el derecho a disfrutar de nuestro tiempo para ser más felices”

Tras varios años como directiva en áreas de comunicación y social media, se vio obligada a cambiar su rumbo profesional al tener a su hijo. Ha creado los proyectos #mamiconcilia, #papiconcilia, #miempresaconcilia e impulsa salpuntual y #salantesdecurrar.

Es la portavoz de la realidad de la conciliación laboral y personal y de la flexibilidad en las empresas.

A Usúe le mueve la convicción personal de que otra forma de organizar el mundo laboral es posible, situando en el centro a las personas.

Hace ahora dos años, cuando apenas le faltaban tres semanas para reincorporarse al trabajo tras la baja por maternidad, la invitaron a abandonar la empresa. Usúe descubrió que no era un caso excepcional. Todo lo

contrario. “Le ocurría a otras muchas mujeres, promovido por las medidas y leyes que lo amparan”, argumenta.

En aquel momento no podía quitarse una idea de la cabeza: ¿cómo hacen las mujeres directivas para conciliar la vida familiar y laboral? y decidió preguntárselo.

De aquella inquietud nació un *ebook* que recogía el testimonio de 28 mujeres directivas. El día del lanzamiento consiguió 700 descargas, fue *trending topic* en Twitter y a partir de ahí “no ha dejado de ser noticia en ningún momento en estos dos años”, reconoce orgullosa Usúe.

“Tuvo muchas críticas, positivas y negativas, pero supimos escucharlas y a partir de ahí evolucionamos”, añade la creadora de este movimiento social. Una de las principales crí-

ticas fue por qué hablaba solo de mujeres, por qué madres y por qué directivas. “En aquel momento tenía muy claro por qué mujeres y madres. Mi marido y yo tuvimos el mismo hijo, pero él siguió trabajando y yo no. Entonces parecía bastante evidente que nosotras lo tenemos mucho más difícil”, señala Madinaveitia. ¿Por qué directivas? “Si no hubieran sido directivas probablemente no hubiera despertado tanto interés informativo y yo no estaría hoy aquí”.

Apenas seis meses después se lanzó #papiconcilia, con 24 testimonios de padres que se implican de forma corresponsable en la crianza de sus hijos y en el hogar. El Día del Padre relanzaron el *ebook* con 46 testimonios.

El pasado 25 de abril, un año después, lanzaron #papiconcilia directivos (papiconcilia.com): “Nos dimos cuenta de que es muy importante implicar a la empresa y a los que están arriba. Lo hicimos con las mujeres directivas porque pueden cambiar las cosas, pero ahora nos hemos dado cuenta de que quienes realmente pueden modificarlas son ellos, porque ocupan muchos más puestos de poder”.

El movimiento no finaliza ahí, en testimonios de madres y de padres. “Defendemos la conciliación para todos; el derecho a disfrutar de nuestro tiempo libre para formarnos y ser mejores personas”, destaca Usúe.

Su siguiente paso consistió en acercarse a las empresas y lanzar #miempresaconcilia (miempresaconcilia.es), de la mano de la Fundación MásFamilia, que cuenta con un modelo de gestión de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral certificado para grandes empresas y pymes.

“Con este *ebook* quisimos dar voz a los empleados que ya disfrutaban de estas medidas. Muchos de ellos no tienen hijos y gozan de medidas de conciliación para poder implicarse en proyectos de voluntariado, para formarse, practicar deporte... También es importante porque mejora nuestra salud y esta

es fundamental para ser mejores ciudadanos y trabajadores”.

En total, a lo largo de estos dos años han recogido 200 testimonios que pretenden denunciar la situación, llamar a la reflexión y, sobre todo, “inspirar”. “Creemos que reflejando buenas prácticas empresariales y personales podemos llegar a cambiar la situación porque la conciliación empieza en cada uno de nosotros”, destaca Madinaveitia.

CITAS:

“Tenemos entre manos el reto de construir un mundo más equilibrado, justo, igualitario y feliz. Necesitamos tener vida más allá del trabajo.”

Con este movimiento social también han logrado despertar el interés de los medios y que, todos los días, la conciliación sea noticia en nuestro país. “Hace dos años buscabas en Google *conciliación* y todo lo que aparecían eran temas sindicales y legislación. Quizá por eso los partidos políticos han empezado a reflejarlo en sus programas y confiamos en que no sea solo un tema electoralista, sino que lo lleven a la práctica”, resalta Madinaveitia, quien aboga por tender puentes con la empresa y con el poder político. Por eso también han lanzado #políticoconcilia. “Creemos que antes que políticos son personas y, probablemente, también necesitan disfrutar de su tiempo. Llamándoles a la reflexión tal vez consigamos que cambien la sociedad”, argumentan desde el movimiento #mamiconcilia.

¿Cuáles son los retos de este movimiento?

■ El primero es acabar con la discriminación laboral. Por maternidad, por embarazo y cada vez más por paternidad. “Si las medidas son solo para madres o solo para madres y padres, los que no tienen hijos también se acaban sintiendo discriminados”, recuerda Usúe. Es decir, conciliación para todos.

- La lactancia. La OMS recomienda seis meses de lactancia materna exclusiva. “Estos seis meses no son las 16 semanas que tenemos actualmente de permiso de maternidad y es muy complicado compatibilizarlo con la vida laboral”, insiste. Muchas mujeres se ven obligadas a abandonar la lactancia sin querer, antes de lo deseado. “Además está demostrado que previene muchas enfermedades”, recuerda Madinaveitia.
- La protección de la infancia. Según Usúe, “en casi todas las medidas políticas propuestas nos estamos olvidando de los niños, quizá porque cada vez son menos”. Guarderías de 0 a 3 años, alargar la jornada escolar o disminuir las vacaciones de verano son, a su juicio, “parches y soluciones a corto plazo”. Los niños de 0 a 3 años necesitan dos cosas fundamentalmente: “jugar y el afecto-cariño de su familia. Quien permanece todo el día en el trabajo no puede brindarles ese cariño”, argumenta.

También influye, añade, en el fracaso escolar y absentismo y en el número de separaciones y divorcios: “Si pasamos más tiempo con nuestros compañeros de trabajo que con nuestra familia, es normal que al final se acaben produciendo esas rupturas”.

- El cambio de roles. La mujer se ha incorporado al mundo laboral y, sin embargo, no lo ha hecho en igual medida el hombre en el hogar. “Tenemos que conseguir que esto cambie. ¿Cómo? Haciendo que los permisos

de paternidad y maternidad sean iguales, intransferibles y pagados al 100%”, apunta Usúe. “El día de mañana nuestros hijos lo vivirán como algo natural”.

Existe, a su juicio, otro cambio de roles del que tampoco se habla mucho: el de los abuelos cuidadores. “Muchas veces educan con los valores del pasado, por lo que es importante formarles también en igualdad”.

- Combatir la brecha salarial. “Si los hombres cobran más que las mujeres y ocupan más cargos directivos, a la hora de tomar decisiones en casa decidimos que quien se acoja a la jornada reducida, excedencia o incluso deje de trabajar sea la mujer. De este modo estamos perpetuando su rol de cuidadora”.
- Choque intergeneracional. En las empresas conviven actualmente los *baby boomers*, la generación X y los *Millennials*. Los *baby boomers* ocupan ya puestos directivos, son fieles a la organización, les caracteriza el esfuerzo y el presentismo. La Generación X, mileurista, no se siente recompensada por su trabajo, está poco motivada y comprometida, es más flexible y reivindica conciliación; y los Millennials, que no entienden el sacrificio para conseguir resultados, son activistas y necesitan el cambio. Viven el presente, buscan la felicidad y valoran poder conciliar. #mamiconcilia apuesta por fomentar la flexibilidad y aprovechar la tecnología a través del teletrabajo.

DESTACADO

#mamiconcilia (mamiconcilia.com)

- Vio la luz el 30 de abril de 2014 y dio origen a este movimiento. Las 28 mujeres que participaron pertenecían al sector de la comunicación, el marketing y la publicidad.
- Un año después se lanzaba una nueva edición de #mamiconcilia con 28 nuevos testimonios. Recoge la historia de “madres azotadas por la crisis, otras que fueron discriminadas en el trabajo al comunicar que estaban embarazadas o despedidas al volver de la baja maternal. Encontraron una alternativa a la conciliación en el autoempleo o se reinventaron”.

D. José Luis Casero
Presidente de ARHOE (Comisión
Nacional para la Racionalización
de los Horarios)



“Hay que actuar ya. Los horarios racionales no son una moda pasajera, sino un derecho fundamental de las personas”

Desde 2006 dirige Grupo Tempo Consultores y Asesores, empresa especializada en comunicación y asesoramiento empresarial.

Desde 2015 preside ARHOE, la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles.

Casero busca “demostrar” a los empresarios que utilizar técnicas de gestión empresarial adecuadas, como la racionalización y optimización del tiempo, no solo provoca que la empresa gane dinero, sino que además consigue “un clima laboral bueno y trabajadores más óptimos, más creativos y más innovadores”. Según señala el presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España –ARHOE–, conciliar sale ren-

table. Empresas que armonizan sus horarios incrementan su productividad en un 19% (datos IESE junio 2015). Otros estudios hablan de un 15%.

No es un capricho ni una moda pasajera. La conciliación es un derecho fundamental –Tribunal Europeo de los derechos humanos– y según recordó, en el artículo 9.2 de la Constitución española se recoge que:

“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos

los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.”

José Luis Casero defendió que la conciliación “es rentable, productiva para las empresas y buena para los ciudadanos”. Y así se ha ido recogiendo en los programas electorales de los distintos partidos. “La casualidad no existe y cuando cambiamos la forma de ver las cosas, las cosas cambian de forma” añadió. En este sentido los modelos productivos que sitúan en octavo lugar a España en el ranking de países productivos siendo la cuarta economía europea, hacen que nos tengamos que replantear si estamos haciendo bien las cosas desde un punto de vista empresarial.

La asociación que preside, Arhoe, aboga desde 2006 por fomentar la conciliación de la vida personal y profesional, la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres, la mejora de la productividad y eficiencia de las empresas y del trabajo en general. ¿Cómo? En especial, mediante la racionalización de los horarios y una optimización del tiempo. “Seamos inteligentes en la forma de organizarnos el tiempo tanto personal como familiar y productivo.

Pero no es lo mismo una multinacional que una pyme. “Abrir una guardería en una empresa es una medida de conciliación, pero no es posible aplicar esta misma medida en las pequeñas y medianas empresas. En estos casos hay que establecer otro tipo de medidas. Es una cuestión de flexibilización siempre y cuando se haga bien, por escrito y con horas de presencia obligatoria en la empresa”, señaló Casero, quien recordó que el 99% del tejido empresarial de España son pymes.

Lo mismo ocurre con los horarios. “Cuando Rajoy señaló, acertadamente en Sevilla, las 18:00h como hora estimativa para finalizar la jornada laboral, lo hacía en términos generales, como una medida aplicable a la gran mayoría de empresas de servicios en este país. No se extiende a la industria, al comercio o a un taxista”, precisó. Las singularidades de cada situación precisan de una organización

del tiempo a la medida de las circunstancias, pero siendo conscientes que los beneficios de la conciliación se extienden al resto de sectores productivos en la medida que también es una medida para fomentar consumo, ocio, deporte etc.

O dicho de otro modo, aplicada en términos generales, medidas como salir del trabajo a las 18:00h permitiría “conseguir muchas cosas”, como que la gente “disponga de su libertad”. Por ejemplo, para pasar más tiempo con sus hijos o para ir a comprar en un horario normal y poder disfrutar de fines de semana dedicados al ocio, descanso y en su caso familia.

“No hay que olvidar que los niños también tienen derecho a conciliar. Nos lo dicen cada año en un concurso escolar organizado por ARHOE. Es un derecho fundamental el que puedan disfrutar de sus padres y el ser educados por ellos, no por sus abuelos, que bastante hacen”, destacó Casero.

El presidente de Arhoe advierte, además, de que no hay vuelta atrás: “Estos temas empiezan a ser tomados en serio por las fuerzas políticas y nosotros hemos avisado de que vamos a seguir vigilando que lo que se promete en programas electorales se cumpla y en su caso denunciar la inacción de los futuros gobiernos”.

Porque, según destaca, los empresarios de seamos contratan talento, no tiempo ni amigos en el trabajo ni gente que caliente la silla. “Tenemos objetivos que cumplir y un tiempo para desarrollarlos. No somos máquinas, no podemos estar 14 horas trabajando”.

“Somos un país moderno que quiere mejorar”

El representante de Arhoe insistió en que España es un gran país, “y no uno de siesta, como ha salido publicado en algunos medios internacionales. Somos un país moderno que quiere y puede mejorar”.

“¿Qué sociedad aspiramos a tener?”, se preguntó. Desde ARHOE tienen muy claro el

modelo socioeconómico que defienden. Sin embargo, la realidad señala lo contrario. Y además hay datos que así lo indican.

Según el Barómetro del CIS de mayo de 2014, el 45% de españoles señalaba que le era “difícil” realizar sus tareas familiares. El 36,6% señaló que disponía de menos de tres horas libres al día.

Pero vamos a ser positivos y a tratar de cambiar las cosas. Ya no vivimos una época industrial del siglo XIX, la mujer se ha incorporado al mercado laboral (aunque aquí aún hay mucho que hacer para que la igualdad sea real y efectiva). Ahora tenemos que asumir entre todos, especialmente los varones funciones de corresponsabilidad en las tareas domésticas y de la familia. Es un principio de justicia.

Otro dato importante: un estudio recoge una bajada del absentismo laboral de un 30%. “Queremos que sea lo más cercano a 0, por lo que una empresa que favorece la concilia-

ción es una empresa con capital humano más satisfecho y con menos absentismos. Y eso es mejorar la rentabilidad de la empresa”, precisó Casero.

A partir de ahora, lo que se necesitan son hechos. “No queremos palabras. Hemos dado una hoja de ruta y un calendario, mejorable, seguro, abierto a todos en positivo, también”, precisa el portavoz de Arhoe. Porque lo que está en juego, aclaró, es una reforma estructural en nuestro país. “Queremos ser mejores y eso implica liderazgo y acción”.

CITAS:

“Tenemos objetivos que cumplir y un tiempo para desarrollarlos. No somos máquinas, no podemos estar 14 horas trabajando.”

“No hay que olvidar que los niños también tienen derecho a conciliar y a ser educados por sus padres, no por sus abuelos, que bastante hacen.”

ADELANTO DEL ‘PRIME TIME’

- Casero insiste. Ya no basta con decir “promoveremos horarios racionales”. ARHOE reclama medidas concretas: flexibilización, incremento progresivo del permiso de paternidad, creación del banco o crédito de horas...”. Otro de sus frentes es el *prime time* (horario de máxima audiencia) en televisión.
- “Se nos ha transmitido la idea de que los informativos comienzan a las 21:00 y que las películas tienen que terminar a las 01:00 de la madrugada. Hace poco, el señor Vasile decía que en España nos encanta cenar a las 22:00 y ver la TV a las 23:00. Eso no es así. Lo que queremos es libertad de nuestro tiempo libre y jornadas racionales. Las televisiones han de mirar también por el interés general de la ciudadanía. En otros países europeos no se programa así el *prime time* y no es una cuestión cultural sino de la economía interna de las cadenas –se ahorran los programas de *late night*– a costa del descanso de los españoles”, argumenta Casero.

2.5 MESA REDONDA ¿Cómo sostenemos el Estado del Bienestar?

Rubén Urosa, director del Instituto de la Juventud de España (Injuve), moderó esta mesa redonda en la que intervinieron:

- D. Joaquín Leguina, demógrafo y expresidente de la Comunidad de Madrid.
- D. Javier Maroto, Vicesecretario general de Acción Sectorial del PP.
- D. Julio Iglesias de Ussel, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense.
- D. Diego Martín-Abril, Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda.

- D.^a María Amparo González, directora de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica de la Xunta de Galicia.

**D. Joaquín Leguina
Doctor en Ciencias Económicas
y en Demografía**

Fue el primer presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid (1983-1995).

Diputado en el Congreso durante tres legislaturas.

Articulista en diversos medios de comunicación.



“España debe apostar, y hay que decirlo claramente, por una política natalista”

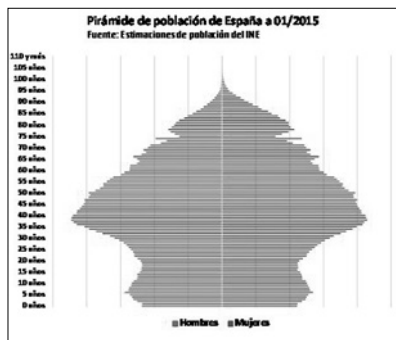
“Nadie con conocimiento de causa niega hoy que es preciso aumentar el peso de la población joven en España. Y para ello es decisivo poner en marcha políticas activas de natalidad y familia”, sostiene Leguina.

“Estamos en una situación verdaderamente crítica”, afirma Joaquín Leguina, que considera imprescindible apostar, “hay que decirlo claramente”, por una política natalista.

¿Cómo debemos mirar al futuro?, se preguntó. Leguina trazó las líneas claves del problema de la sostenibilidad del Estado del bienestar y la cuestión demográfica.

La mortalidad en España es de las más bajas del mundo, pero no por casualidad –señaló–, “sino porque tenemos una sanidad pública versus privada de alto nivel. Mantenerla costará cada vez más”. Por otro lado están las pensiones. No se trata de un problema es-

trictamente demográfico, pero la demografía ejerce, sin duda, “una gran influencia”.



Al analizar la **pirámide de población en 2015** (imagen superior), se aprecia un ensanchamiento en torno a los 30-40 años. Se debe a que, durante los años 60, “España tuvo un repunte alto de fecundidad”.

A partir de esa fecha, la fecundidad ha caído de una manera virulenta. Es decir, “de ser en aquel momento una de las más altas de Europa, ha pasado a ser de las más bajas del mundo”. Al final hay un cierto repunte, pero se observa cómo en las edades más fecundas decae el número de mujeres. “Cada vez hay menos mujeres jóvenes, lo que va a influir de forma inexorable en el número de nacimientos”, destacó Leguina. De hecho, en este momento en España ya nacen menos de los que mueren.

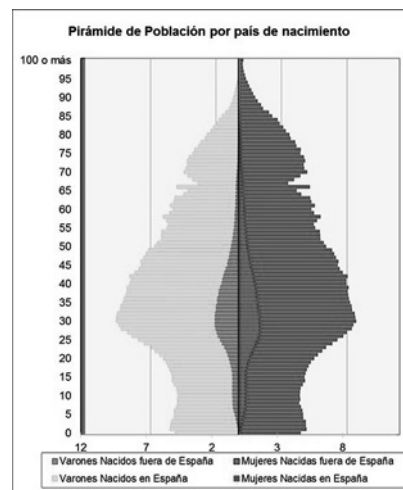
“Ahora, el problema de las pensiones aún no es acuciante desde el punto de vista demográfico, aunque sí lo sea desde la óptica del empleo”, señaló Leguina, pero si miramos la **pirámide del año 2030** (imagen inferior), ya encontramos “un problema gravísimo porque las generaciones más gruesas se colocan en los 55 años”.



Aunque se retrasara, “y se retrasará”, la edad de jubilación obligatoria, las poblaciones activas y en edad de trabajar serán pequeñas y, desde el punto de vista demográfico, “esto es insostenible”.

¿Cómo debemos mirar al futuro? Desde una política natalista, afirmó.

El experto en demografía analizó, a continuación, esta **pirámide correspondiente al año 2007**.



En ese momento España se encontraba “en la cumbre del desarrollo, del crecimiento económico, con una inmigración muy notable”. Las personas nacidas fuera de España, sobre todo con edades especialmente activas, representaban un alto porcentaje: había en España 5 millones de nacidos fuera de nuestro país.

Sin embargo, según destacó el profesor, todos los estudios demográficos muestran que “la inmigración en ningún caso sirve para cubrir el déficit de nacimientos. Todas las proyecciones señalan que alivia el problema, pero no lo resuelve”. Así las cosas, “debemos apostar por una política natalista”, insistió Leguina, pese a que “la gente tiene miedo a decirlo, cuando en realidad es una necesidad”.

¿En qué consiste? En hacer todo lo posible para que las mujeres puedan realizar sus deseos de tener hijos. “No se trata de forzar a

nadie, sino de que esos deseos se realicen”. Y hay que posibilitarlo pero, ¿cómo?

Una encuesta ya vieja del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre fecundidad preguntaba, ¿usted cuántos hijos desea tener en las condiciones normales? La respuesta de las mujeres españolas era más de dos y pico, es decir, más de la tasa de reposición, que es 2,1. “Sin embargo, a la hora de tenerlos se ven reprimidas y no tienen ese número de hijos, sino aproximadamente la mitad”, subrayó Leguina. En su opinión, para encarar esta realidad “hay que trabajar desde la educación. No se puede hacer por decreto”, pero es preciso liberar y flexibilizar los horarios laborales.

“La estabilidad –el empleo– y en buena parte los salarios son hoy, sin duda, los grandes problemas de este país e influyen en todos los otros problemas, entre ellos este”, subrayó. El gran problema de la demografía de este país –destacó– en el fondo, es el **paro** y también la inestabilidad laboral.

Leguina analizó, por último, un artículo del profesor universitario José Antonio Gómez Yáñez, publicado el pasado 26 de abril de 2016 en *El País* y muy ligado a los asuntos abordados en el congreso.

“No podemos seguir teniendo un IRPF donde el 90% de la recaudación sale de los bolsillos de los asalariados, cuando los salarios, en el conjunto de la renta nacional, no llegan al 45%. Si todos pagáramos realmente según nuestra renta, tendríamos resueltos algunos graves problemas, entre ellos los de las pensiones, porque no se van a poder cubrir con las cotizaciones, habrá que ir a impuestos o a otras fórmulas”, señaló.

Como se recoge en el artículo, “¿Qué decir a la generación perdedora, a los mayores de 45 años que durante la crisis han perdido el empleo o han salido tocados en sus ingresos y posición profesional?”.

CITAS:

“En este momento el problema de las pensiones aún no es acuciante, pero si observamos la pirámide del año 2030 ya nos encontramos con un problema gravísimo.”

“Durante los años 60, España tuvo un repunte de fecundidad. A partir de esas fechas, ha caído de una manera virulenta. Es decir, de tener una de las más altas de Europa, ha pasado a ser de las más bajas del mundo.”

D. Javier Maroto
Vicesecretario general de Acción
Sectorial del PP



“En los próximos años, la conciliación laboral y familiar se convertirá en una cuestión de Estado”

El vicesecretario general de Acción Sectorial del Partido Popular, Javier Maroto, abogó por conceder “ventajas fiscales” a las empresas que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres porque, a su juicio, “los hijos y las hijas no son de las mujeres, son de las parejas”.

Y esta no es una cuestión menor. “La filosofía con la que abordamos el asunto cambia de forma radical. Salvo en el caso de las familias monoparentales, los hijos son de la pareja. No consiste en decir: *yo te ayudo*, sino que se trata de entender que los hijos son de dos. La anterior filosofía es, además de vieja, machista”. Durante su intervención, aseguró que en los próximos años la conciliación se convertirá en una “cuestión de Estado”.

“Ha llegado el momento de echarle arrojo y ponerse a trabajar cuanto antes”, destacó en el congreso, al tiempo que insistía en la importancia de regular medidas concretas para evitar “situaciones injustas” e impedir que sean las mujeres las que tengan que hacer un “esfuerzo de conciliación brutal”, como el que asegura que

tuvo que llevar a cabo su madre. “Éramos tres niños en casa y ella decidió no dejar de trabajar nunca. Nos decía: *algún día lo entenderéis*”.

Maroto trasladó, además, una reflexión al auditorio: ¿por qué tenemos esta pirámide de población? En su opinión, urge “hablar con claridad y sin pelos en la lengua sobre cuáles son las razones”. Una de ellas afecta especialmente a la toma de la decisión de tener un número de hijos determinado: el coste de sacar adelante a los hijos. En este sentido recordó a las familias numerosas, “heroínas de la sociedad contemporánea”, y destacó que hay que apoyarlas económica y socialmente.

La conciliación es, a su juicio, otro factor clave. “Todos los partidos están entrando de lleno pero es un tema del que apenas se hablaba antes”. A su juicio, se debe “legislar y regular con esa filosofía, que es bastante vanguardista y europea” y acabar con las desigualdades. Como la que ocurre a la hora de contratar. “Los hombres y las mujeres que seleccionan personal, directamente, cuando se encuentran frente a un candidato y a una candidata en igualdad de

condiciones de CV y de capacidades, se quedan con ellos si las mujeres están en edad de tener niños. Es una profunda desigualdad que afecta después a la pirámide poblacional”.

Según Maroto, se debe regular para evitar estas y otras situaciones injustas. También la que se está generando este siglo: la de los abuelos esclavos: “voluntarios, lo hacen por amor, pero esclavos”.

La conciliación, defendió, “tiene que ser una realidad cuanto antes porque influirá en la vida de millones de personas en nuestro país y afectará a la pirámide de población”.

Respecto al adelanto del *prime time* televisivo, una de las apuestas de su formación política, recordó que algunos países europeos se han

atrevido, lo han conseguido y, además, cuentan con el “respaldo social de su ciudadanía”. En definitiva, se trata de proporcionar las herramientas para que la pareja, los dos, “concilien en lo laboral y personal”. “Cuando el que va a contratar no encuentra ninguna diferencia entre fichar a un hombre/mujer porque, en muchos casos, los permisos de paternidad y maternidad son iguales en el tiempo y además obligatorios, eliminamos la causa y solventamos el problema”, concluyó.

CITA:

“Los hijos y las hijas no son de las mujeres, son de las parejas. Existe un principio básico que es entender que los hijos son de dos.”

Maroto agradeció a Mujeres en Igualdad la organización del congreso y “generar estos debates” por la oportunidad de escuchar diversas opiniones”

PROPUESTAS PARA CONCILIAR MÁS Y MEJOR

Maroto defendió la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación real, para la que recordó las cinco propuestas que el presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, anunció en convención social celebrada en Sevilla el 2 de abril de 2016.

Las medidas anunciadas en esta línea son:

1. Una jornada laboral que finalice, “con carácter general”, a las 18:00h. “¿Qué es eso de tener oficinas llenas de empleados a las 21:00, haciendo que trabajen muchas veces? ¿Con qué energía llegas a casa?”, señaló Maroto.
2. Un banco de horas en las empresas para que los padres puedan acumular tiempo para conciliar. “¿Qué es eso de que un padre o una madre no pueda acudir a una reunión con el profesor de su hijo?”. Lo cierto es que muchos no tienen esta posibilidad. A juicio de Maroto, “ese tipo de horas deben estar introducidas en los convenios laborales”.
3. Incentivos fiscales para las empresas que tengan guarderías o faciliten el teletrabajo. “Necesitamos reconocer –dijo– la calidad en los procesos productivos con la Q con calidad o con premios a las empresas que tengan horarios racionales”. Maroto apostó, además, por fórmulas como el teletrabajo parcial: “con las herramientas de control adecuadas, es útil, práctica, más productiva y permite mejorar la eficiencia en el trabajo”.
4. Ampliar en 10 días el permiso para los padres con alguna discapacidad o que tengan hijos discapacitados.
5. Cambiar el huso horario para que la Península tenga el mismo que Canarias y Portugal.

Maroto añadió un sexto objetivo: adelantar el *prime time* de las televisiones porque “es imposible conciliar y ser superwoman/man viendo un programa que acaba a la 01:00 de la madrugada”.

D. Julio Iglesias de Ussel
Doctor en Derecho y Catedrático
de Sociología de la Universidad
Complutense de Madrid

Pertenece a los Consejos Asesores de las principales revistas de su especialidad: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista Internacional de Sociología, Revista de Estudios Regionales y Cuadernos de Realidades Sociales.

Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 2004 y miembro fundador de la Academia de Ciencias Sociales de Andalucía y de la Real Academia de la Mar.

Cuenta con una dilatada trayectoria investigadora. Es autor de más de 30 libros y un centenar de artículos, sobre todo en Sociología del Cambio Social, de la Educación, de la Familia y de la Vida cotidiana.



**“España es el país de la UE con mayor distancia
entre los hijos deseados y los tenidos”**

Iglesias aboga por la creación de una Comisión Nacional de Población y Familia para que la cuestión demográfica se incorpore a la agenda pública. A su juicio, “ha llegado el momento de actuar”, si bien reconoce que resulta “complicado porque involucra aspectos privados, públicos e incluso a la negociación colectiva”.

El catedrático considera “absolutamente prioritario” para nuestra sociedad abordar el problema demográfico que tiene también dimensiones de igualdad social.

Eso sí, “con una apuesta de optimismo”. “Habrá dificultades y transformaciones, pero

estoy convencido de que se encontrarán soluciones a los enormes problemas de sostenibilidad que tiene nuestra sociedad derivados de la evolución demográfica”, añadió Ussel.

La primera carencia que detecta en la sociedad española, que durante la democracia “ha sido muy activa y muy lúcida”, es la de generar conciencia colectiva. “La democracia ha dotado de relevancia a numerosos sectores legítimamente resaltables, pero, sin embargo, no ha suscitado conciencia social sobre los problemas demográficos o las políticas familiares”. Ese es un problema de raíz y todo lo demás, a su juicio, “son consecuencias”.

Prueba de ello es que la cuestión demográfica no existe en la agenda pública y tampoco “en España ha existido un ministerio que llevara el apellido de familia que favoreciera la dotación de visibilidad a sus problemas y necesidades”. “En Francia lo han tenido de forma permanente, en Alemania también y en Inglaterra se hacen continuas alusiones, incluso publicidad directa”, añadió. El catedrático de Sociología de la Universidad Complutense recordó una campaña francesa que se exhibió en el metro y en la que mostraba a un bebé con el lema **Yo soy un fenómeno cultural**. Abajo se leía: “Francia tiene necesidad de niños”.

Es decir, en la medida en que esta cuestión no figure en la agenda pública de la sociedad española, “solo conseguiremos migajas para la envergadura del problema que tenemos enfrente”.

Ese es el primer desafío de la sociedad española. Ussel sugirió una política de coste cero para que se creara, bajo la propia Presidencia de quien lo es del Gobierno, una **Comisión Nacional de Población y Familia** que coordinara esfuerzos públicos y privados, promoviera estudios e investigaciones, respaldara iniciativas e impulsara decisiones, elaborando anualmente un estudio sobre el estado de la situación.

De no afrontar el problema, este se enquistará y se agrava. Ussel recordó cómo en los países nórdicos, a finales del siglo XIX y principios del XX, las mujeres reivindicaron su derecho al trabajo e inmediatamente después defendieron el derecho de las mujeres trabajadoras a tener familia e hijos.

Ahí comenzó la organización de la vida colectiva para que fuera posible conciliar la vida privada y laboral y “desenvolverse con normalidad, cosa que no ocurre, por desgracia, en España”.

“Discriminación hacia las madres”

¿Por qué no se tienen más hijos? Porque, a su juicio, no ha existido “nunca” esa demanda de

derechos y deberes de los ciudadanos a tener una vida privada sin costes excesivos, como consecuencia de los problemas organizativos públicos y privados en España.

El problema más grave –reseñó– es que “España es el país de la Unión Europea con mayor distancia entre los hijos deseados y los tenidos”. “Hay una carencia enorme y es escandaloso que una sociedad democrática no facilite la realización de deseos legítimos por parte de los ciudadanos”, añadió.

Ha llegado de momento de actuar y reivindicar el derecho a hacerlo, defendió.

“Es complicado porque involucra aspectos privados y públicos e incluso a la negociación colectiva. Hay estudios sobre el contenido de los convenios colectivos que revelan la falta de incorporación de medidas en favor de la maternidad. La verdadera discriminación se encuentra entre las mujeres que son madres”, precisó. La principal causa de discriminación de la mujer hoy en España no es por su sexo, por el hecho de ser mujer, sino por el hecho de ser madre. Y ahí es donde se deben adoptar medidas muy radicales para hacer que el hecho de ser madre no implique un hándicap personal, laboral y vital.

En nuestro país, debido a “las peculiaridades del mercado de trabajo y agravado por la crisis”, las mujeres han dado prioridad temporal a su carrera profesional antes que a la reproducción, lo que acorta el periodo reproductivo. En su opinión, habría que facilitar el adelantamiento de la constitución de las parejas y de matrimonios, sobre todo en el sector universitario, donde muchas mujeres siguen estudiando “hasta casi los 30 años y a partir de ahí se incorporan al mercado de trabajo”. Emerge, incluso, dijo, una cierta hostilidad larvada hacia la maternidad. Así lo retrata la película francesa *Papá y mamá*, en la que una pareja de profesionales exitosos que se está divorciando son capaces de hacer cualquier cosa con tal de evitar la custodia de sus hijos.

A estos factores se suman otros problemas de organización de la vida colectiva. “No se trata solo de horarios, sino también de cambios de la vida privada y de estilos de vida que va a costar mucho trabajo modificar” pero que son imprescindibles.

El catedrático Iglesias de Ussel introdujo otra variable. Hemos configurado una sociedad en la que los esfuerzos más duros de la vida hay que afrontarlos al inicio de la vida en pareja, lo cual dificulta también la reproducción. “Hay que afrontar el pago de la hipoteca en el inicio de la vida profesional, cuando aún no tenemos el nivel máximo de ingresos, así como la llegada del primer hijo”, precisó. A esto se suman los “elevados costes de criar a

un niño en la sociedad española, incluyendo el hecho de que hay pocas guarderías gratuitas o apoyadas por las empresas”. Lo cual hace difícil, añadió, que se pueda incrementar la natalidad en la sociedad española.

“Hay muchas dificultades sociales para que pueda aumentar la natalidad en la sociedad española. Y se necesita para que el estado del bienestar, con otras medidas también, pueda ser la realidad tan positiva que gozamos hoy en España, entre las que hay que contemplar la prolongación de la edad de jubilación en numerosas ocupaciones o reducir la jornada laboral a partir de determinadas edades según oficios”, apuntó.

DESTACADO

ACTIVISMO DE LA SOCIEDAD

“Los costes del Estado del bienestar han crecido y van a seguir creciendo de forma desproporcionada en materia de salud por el aumento de la esperanza de vida”, afirmó Ussel. La Seguridad Social nació para unas esperanzas de vida “mucho más cortas”, recordó, y los recursos que suministraba en sus primeros tiempos eran muy menguados. Hablamos de alfabetización y no de educación, y sanidad pero solo para los casos graves de enfermedad. Con el paso de los años se ha ido extendiendo a prestaciones de todo tipo. A su juicio, la evolución demográfica incide de lleno, por eso ha llegado la hora de “abordar esta cuestión con lucidez, con decisión y prontitud”. “Estoy seguro de que con el activismo de toda la sociedad ese futuro lo vamos a ganar”, añadió.

D. Diego Martín-Abril
Director General de Tributos
del Ministerio de Hacienda



“Hay que ser muy conscientes de lo que cuesta la política del Bienestar Social”

El Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas destaca en el Congreso que no solo debemos mirar el lado del gasto, sino también el del ingreso, el lado del beneficio fiscal.

El Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas analizó qué se ha hecho a lo largo de los últimos años y formuló las diferentes propuestas que hay encima de la mesa. “Hay muchas cuestiones que se llevan a cabo desde el área del ingreso y que, por desgracia, pasan bastante desapercibidas”, destacó.

Martín-Abril insistió en que “hay que ser muy conscientes” de lo que cuesta la política del Bienestar Social: “Cuesta mucho”, precisó.

Por ejemplo, las **cotizaciones sociales**

Se recaudan aproximadamente 100.000 millones de euros (2014) y el impuesto sobre la

renta de las personas físicas está por encima de 72.000 millones. O el impuesto sobre sociedades que recauda en torno a los 20.000 millones de euros. A su juicio, “no es fácil hablar de replanteamiento y de nuevos impuestos para financiar nuestro sistema de planes de pensiones. Es difícil, pero es un debate que está encima de la mesa”, reconoció.

O la **Protección social**

* En el año 2015, en torno a 165.000 millones de euros (esta cifra incluye prestaciones económicas a cargo de la Seguridad Social, clases Pasivas y prestaciones por desempleo).

Es decir, estamos en una época con “unas necesidades recaudatorias muy relevantes y el gasto en protección social ha ido aumentando”.

Pero no solo hay que mirar el lado del gasto, sino también el del ingreso, el lado del bene-

ficio fiscal. “El incentivo fiscal puede parecer que es gratis, pero no lo es, ya que supone dejar de ingresar”, recordó.

¿Qué se ha hecho en este campo a lo largo de estos años?

Martín-Abril citó varios ejemplos:

- IRPF/ Tributación conjunta, es decir, que se pueda presentar una única declaración. En este caso la reducción depende de la modalidad de unidad familiar de que se trate. “Esta medida cuesta casi 1.500 millones todos los años”, apuntó el Director General de Tributos.
- La deducción por maternidad para madres trabajadoras (con hijo a cargo menor de tres años). “Cuesta cerca de 800 millones de euros todos los años”.

Son los impuestos negativos. En la reforma aprobada recientemente en relación con el IRPF se han creado **nuevos impuestos negativos**.

- También recordó el caso de las familias numerosas, que todos los años tienen una deducción de 1.200 euros. Y si hablamos de familias numerosas de carácter especial, la ayuda se duplica, pudiendo alcanzar los 2.400 euros.

También tendrán derecho a la ayuda las familias con descendientes o ascendientes discapacitados (1.200 euros). Todas ellas son compatibles. “Estos impuestos negativos son, en el fondo, un mayor gasto”, señaló el Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda.

“No debemos quedarnos solo con estos datos, ya que en la propia reforma del impuesto también han mejorado –destacó– los denominados mínimos familiares, no solo el personal, sino los familiares por hijos, por descendientes, por hijos menores de tres años y por descendientes y ascendientes con discapacidad. Prácticamente todos, han mejorado entre el 25 y el 30%. Son cifras relevantes”.

DESTACADO

APUESTA POR EL MECENAZGO

El Director General de Tributos destacó el papel del mecenazgo, cuya ley tiene “unas miras mucho más amplias que las culturales”, como la protección social o la familia. “Se ha creado un grupo de trabajo esta legislatura para mejorarlo”, señaló.

El objetivo fundamental es que el Tercer Sector, “el tercer pilar”, ayude al Estado en la política de protección y bienestar social.

“La mejora que se ha realizado en la norma de mecenazgo es muy relevante desde el punto de vista fiscal. Tiene un régimen muy beneficioso, prácticamente incomparable con lo que hay en Europa”, señaló Martín-Abril.

D.ª Amparo González Méndez
Directora xeral de Familia, Infancia
e Dinamización Demográfica
de la Xunta de Galicia



“En cuestiones demográficas es imprescindible poner en marcha medidas a medio y largo plazo”

Uno de los problemas que acucian a Galicia es el progresivo envejecimiento de su población como consecuencia de la baja natalidad y del aumento de la esperanza de vida. El Gobierno autonómico lanzó, hace ya tres años, un plan para atajar esta situación.

De hecho, la Xunta de Galicia cuenta, desde su última remodelación, con una Consellería de Política Social y entre sus direcciones generales destaca la de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica.

Amparo González, su directora, apuesta ante todo por la concienciación. “Una de las cuestiones más importantes es la sensibilización de toda la sociedad”, defiende. En Galicia son conscientes de que se enfrentan a este reto demográfico desde hace más de 30 años, pero ha sido Feijóo –destaca– quien desde 2009 ha apostado por medidas “a medio y largo plazo”. “No hay políticas que a corto plazo puedan revertir esta situación. Desde el minuto 1 está en la agenda política y social de la Xunta de Galicia”, apuntó González Méndez.

“Es necesario que esté concienciada tanto la sociedad como los agentes sociales y el empresariado”, añadió.

¿Qué se ha hecho a lo largo de estos años?

Entre otras cosas, poner en marcha un **Plan de dinamización demográfica 2013-2016**. Eso sí, según reconoció la directora de Familia, sin “el gran pacto político” que requería una hoja de ruta de este tipo. “El éxito de las políticas de Francia es que empezaron a aplicarse hace muchos años e, independientemente de quién gobierne, las políticas continúan. De este modo se ofrece estabilidad y tranquilidad a las familias que desean tener hijos”, defendió.

¿En qué situación se encuentra Galicia?

Tiene más de 2.700.000 habitantes, pero si mantiene la actual tasa de natalidad, para 2050 se quedaría en poco más de 1.700.000 habitantes. Es decir, perdería un millón, según señalan diversos estudios.

“Somos la tercera comunidad más envejecida de toda España. En este momento se cifra en un 24%. Prácticamente 1 de cada 4 personas son mayores de 65 años, una situación similar a la de Asturias y Castilla-León”, señaló Méndez. Su índice de fecundidad en este momento roza el 1,1 hijos por mujer frente al 1,3 a nivel estatal. Su población menor de 30 años es del 15%.

Galicia presenta, además, una casuística especial: es una región muy rural, “dato muy importante”, y la población se encuentra muy dispersa.

CITAS:

“Cuanto más políticas de igualdad se aplican más se incrementan los índices de fecundidad.”

Con todo esto, ¿qué se está haciendo?

El abordaje de la situación demográfica de Galicia se ha incorporado al **Plan Estratégico de Galicia 2015-2020** como un eje transversal. “No depende solo de la Consejería de Política Social, sino que afecta a todos los departamentos”.

- En 2015 se comenzó a trabajar en un programa de apoyo a la natalidad. Incluye, por ejemplo, la Tarjeta bienvenida, una tarjeta de 1.200 euros por nacimiento que cubre todos los gastos fundamentales que supone el nacimiento de una hija o de un hijo. Es decir, gastos de alimentación, gastos de higiene y gastos en productos farmacéuticos. Ocho de cada 10 familias se beneficiarán de ella.
- Políticas de conciliación. “Si vemos lo que hacen los demás países, sobre todo los del norte de Europa, comprobamos que cuan-

tas más políticas de este tipo se aplican más se incrementan los índices de fecundidad”, sostiene Amparo González. En Galicia impulsan la conciliación a través de:

- Plazas públicas para niños de 0 a 3 años. La Unión Europea recomienda una cobertura del 33%. Es decir, una plaza pública para uno de cada tres niños. En 2009 esa ratio estaba en un 19% y hoy en más del 37%. “Queremos seguir trabajando porque es muy importante para las familias contar con estos recursos de conciliación”.
- Nuevas medidas: puesta en marcha en el medio rural –concellos con menos de 5.000 habitantes– de medidas de conciliación para garantizar el acceso a las mismas con independencia del lugar de residencia. ¿Cómo? A través de las **Casas Nido**. Es un proyecto piloto que se ha puesto en marcha este año y que apoya la prestación de estos servicios mediante fórmulas de autoempleo, con lo que además se contribuye a la generación de puestos de trabajo y a fijar población al territorio.

Se trata de convertir domicilios particulares en “casas nido” en las que se ofrece “atención integral” a niños de entre tres meses y tres años. El proyecto prevé la apertura de hasta 150 nuevas plazas.

DESTACADO

BONOS CONCILIA Y CUIDADO

- Unas 2.400 familias de toda Galicia recibirán este curso escolar el **bono Concilia**, una ayuda económica mensual de la Xunta que permitirá a las familias contar con una subvención para que sus hijos e hijas acudan a cualquiera de las escuelas infantiles privadas que ellos elijan. En función de la renta, la ayuda oscila entre los 250 y los 45 euros al mes, y se abona por un máximo de 11 meses al año.
- Existe otro nuevo **bono, “Cuidado”**, para el cuidado de niños –menores de 3 años– en situaciones puntuales como pueden ser enfermedad del niño o de la persona que lo cuida, la asistencia a entrevistas de trabajo o a cursos de formación u otras circunstancias de carácter laboral o de cuidado. El objetivo es que no entren en conflicto las responsabilidades parentales de cuidado con el acceso y permanencia en el mercado de trabajo.

2.6 MESA REDONDA Experiencias internacionales ¿Cómo se afronta este reto en otros países?

Carmen Fúnez moderó esta mesa redonda en la que intervinieron:

- D. Felipe R. Debasa Navalpotro. Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos.
- D. Jean François Renucci. Consejero de Servicios Sociales de la Embajada de Francia en España.

**D. Felipe R. Debasa Navalpotro
Profesor de Historia Contemporánea y del Mundo Actual de la Universidad Rey Juan Carlos**

Coordinador del Observatorio de Estudios Chinos y Secretario General del Centro de Estudios Europeos “Emile Noël”. Asesor del Instituto de Historia y Cultura Naval de la Armada (Ministerio de Defensa). Miembro del Grupo Español de Estudios Transhumanistas.



“Los asuntos sobre la demografía deberían ir parejos al estudio del desarrollo científico, médico y tecnológico”

El profesor apuesta por un avance en políticas demográficas que no pierda de vista el desarrollo científico, médico y tecnológico. “Debe generarse un debate en el que participen sociólogos, juristas, médicos, ingenieros y transhumanistas. En definitiva, debe ser un debate transversal”.

Thomas Robert Malthus fue el primer economista en proponer una teoría sistemática de la población. Su principal contribución fue el *Ensayo sobre el principio de la población* (1798). Según Malthus, la población tiende a

crecer más rápidamente que la oferta de alimentos disponible para sus necesidades.

“Sostenía que el mundo no iba a ser capaz de dar de comer a tanta gente y auguró el fin de la especie humana para 1880”, subrayó Felipe Debasa. Sin embargo, desde 1880 ya han transcurrido 136 años. “El mundo es un lugar mejor, ha cambiado, y los problemas ahora son otros. Sirva como ejemplo que el Día Mundial del Agua establecido por Naciones Unidas en 1992, ha dado lugar al Día Mundial del Retrete desde 2013. El planeta

ha evolucionado tanto, que ahora, en la nueva Era, el Mundo Actual o Antropoceno, nos estamos preguntando sobre la tesis contraria a lo que planteara Malthus hace 218 años: ¿por qué no nacen niños”, destacó Debasa.

Hace 10.000 años aproximadamente se produjo la Revolución Neolítica, la primera gran transformación de la vida de los seres humanos en el planeta (coetánea del Paraíso de Adán y Eva) desde la aparición de los homínidos. En estos momentos estamos asistiendo a una nueva revolución sin precedentes en la historia de la humanidad de la que podemos ser protagonistas. En la próxima década vamos a ver más cambios que en los últimos 10 milenios, desde la referida Revolución Neolítica.

En este contexto aparecen los Transhumanistas, personas interesadas en conocer de primera mano cómo se está transformando la condición humana para llegar a la post-humanidad de la inteligencia artificial (Robots) y la inmortalidad (o enlentecimiento del envejecimiento). “Los Transhumanistas somos conscientes que la evolución del mundo no agrada a todos/as, y por eso pensamos que es necesaria una gran tarea divulgativa para evitar la aparición de un nuevo ludismo. ¿Acaso no conocemos a personas que se niegan a ser atendidos por una máquina? Pasaremos del mundo de la manufactura al de la mente-factura y, por tanto, el puesto de trabajo del futuro está por inventar”.

El desarrollo humano, a su juicio, está por tanto catapultado “hacia límites insospechados”. “Estamos a punto de llegar a la *singularidad tecnológica* que describiera Alan Turing y que será el momento en que la mente humana será superada por la inteligencia artificial”, añadió. La fecha se estima entre 2029-2045.

A su juicio, “estamos en un momento desconocido en el que el factor demográfico tendrá importantes consecuencias sociales en los modelos políticos si no se toman las decisiones adecuadas. Estas no pueden ser cortoplacistas”.

A la escasa natalidad se le suma el aumento en la esperanza de vida. Hemos pasado de los 29-30 años de 1800-1900 a los actuales 60-80 años.

María Blasco, directora del Centro de Investigaciones Oncológicas, acaba de publicar un libro divulgativo en el que explica la tesis de que el origen conjunto de enfermedades como el cáncer, al Alzheimer o el parkinson es el propio envejecimiento.

Por tanto, si curamos el envejecimiento –asegura–, podremos vivir hasta 140 años con una buena calidad de vida.

Desde una perspectiva transversal

¿Las aseguradoras están trabajando en estas tesis?”, preguntó Debasa, quien recalcó la importancia de este tipo de foros y la necesidad de hablar desde una perspectiva transversal. A continuación, el profesor –experto en Estudios Asiáticos– ofreció una perspectiva general de la situación demográfica en los siguientes países:

JAPÓN: su población empieza a descender en 2004. Actualmente es una de las más envejecidas del planeta. Según recoge el último censo, ha perdido casi un millón de habitantes.

El Ministerio de Interior japonés ofrece un informe atroz: para el año 2060, el número de japoneses se reducirá de 127 millones a 87. El 40% de ese censo tendrá más de 65 años. Si continuamos con esas progresiones, señaló el profesor, Japón habrá quedado habitado en 2096 por poco más de 50 millones de habitantes.

Por estos motivos, allí son frecuentes técnicas como la de preservar el material genético con fines reproductivos, y se está avanzando en nuevas técnicas como la vitrificación de los óvulos, que permite congelar los óvulos de una mujer para que los pueda utilizar el día que decida ser madre.

Consiste en deshidratar el óvulo hasta el 90% e inyectar un material criopreservante y lue-

go meterlo en nitrógeno líquido. “Parece que el 97% de los casos son positivos”, señaló Debasa, quien formuló esta pregunta:

“¿Se extinguirán los japoneses como los Neandertales?”

El primer ministro japonés Shinzo Abe, impulsor de un programa de reformas económicas conocidas popularmente como *Abenomics*, está realmente “preocupado por este asunto y ha creado el Ministerio de la Demografía”, detalló Debasa.

Otro desafío parejo es la desaparición de las ciudades.

El dilema que se plantean es: ¿inmigrantes o robots? En Nagasaki ya hay un hotel, Hennna, atendido por robots, indicó.

En nuestro país, sin embargo, estas cuestiones no se pueden plantear “porque la sociedad aún no está preparada”. Pero sí capta ya la atención de la Unión Europea. Hace meses, una representante política de Luxemburgo insistió en que “hay que empezar a tratar de regular los robots porque nos guste o no, Europa se va a llenar de robots y drones y estos podrían ser alegales”.

CHINA: El padre fundador de la República de China en 1912, Sun Yat-sen, ya pergeñaba grandes obras gracias a la mano de obra o economía de escala. En concreto, la presa de las Tres Gargantas.

Si en 1912 tenía 392 millones de habitantes, hoy, China, tiene 1.370 millones (según el censo de 2010). De no ser por la “atrocidad de la política del hijo único”, impuesta en 1979, “probablemente hoy tendrían 1.800 millones de habitantes”.

Hagamos un breve recorrido por la política demográfica de China:

Cuando se establece la República Popular China, en 1949, el pensamiento marxista alentaba a la procreación porque pensaban que los recursos serían poco limitados.

Más tarde, en 1953, llegaría el primer censo y con él un gran susto. Aparecieron casi 600 millones de habitantes y los políticos cambia-

ron de estrategia y alentaron a que no se tuvieran tantos hijos.

En 1979 llegaría la política del hijo único, con el fin de estabilizar la población en 1.200 millones para el cambio de milenio, es decir, para el año 2000. Esta política fue abolida en octubre de 2015.

Así las cosas, ahora se permite a todas las parejas casadas del país tener dos hijos, una medida con la que se espera revertir el rápido envejecimiento que padece su población. Varios estudios, entre ellos uno de Naciones Unidas, estiman que en el año 2050 habrá en el país cerca de 440 millones de personas mayores de 60 años.

“En China acaban de presentar un plan con unas expectativas para el año 2049. ¿Se imaginan aquí a los partidos políticos presentando planes para esa fecha?”, destacó el profesor. “Tal vez estemos en el momento –dijo– de recuperar el concepto de Kennedy de nueva frontera”.

“En relación al futuro, algunos pensamos que en el mundo cabemos todos y más. El futuro es impredecible y algunos pensamos que apasionante. Ya se plantea la colonización de otros planetas como Marte, dónde actualmente se están diseñando 8 misiones, 4 públicas y 4 privadas. Asimismo todo parece indicar que cuando el Presidente Obama concluya su mandato se podría dedicar activamente al envío de personas a Marte”, concluyó Debasa.

CITAS:

“Estamos en un momento desconocido en el que el factor demográfico tendrá importantes consecuencias sociales. Las decisiones no pueden ser cortoplacistas.”

“En China acaban de presentar un plan con unas expectativas para el año 2049. ¿Se imaginan a nuestros partidos políticos presentando planes para esa fecha?”

“En Japón ya son frecuentes y comúnmente aceptadas las técnicas para preservar el material genético con fines reproductivos como la reciente vitrificación de óvulos.”

D. Jean François Renucci
Consejero de Servicios Sociales
de la Embajada de Francia en España

El Servicio de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia en España está encargado de

representar a los ministerios sociales franceses (Empleo, Formación Profesional y Diálogo Social; Asuntos Sociales y Sanidad; Derechos de las Mujeres).



“Las mujeres que tienen un niño pasados los 40 son dos veces más numerosas que hace 20 años”

Históricamente, a lo largo del siglo XX, izquierda y derecha, Estado, regiones y municipios franceses han defendido una misma política familiar de apoyo fiscal y presupuestario a las familias y a la natalidad, una de las más altas de Europa.

Francia fue el primer país en establecer una política activa de apoyo a las familias.

Francia lidera el ranking europeo de natalidad, con una media de 2,01 hijos por mujer en edad fértil. Un éxito que, según reconocen desde el Instituto Nacional Demográfico galo, ha costado casi cien años conseguir...

El Consejero de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia, Renucci, nos explicó por qué es la potencia continental más dinámica en el terreno demográfico.

Fotografía de la demografía en Francia

La población francesa contaba, el 1 de enero de 2006, con más de 66 millones de habitantes. Desde entonces ha crecido de forma continua y ha aumentado en 247.000 personas entre 2014 y 2015. Francia es el segundo país más poblado de Europa, solo por detrás de Alemania, y delante de Reino Unido.

“Tenemos una gran vitalidad demográfica, aunque haya menguado últimamente el número de nacimientos y el de fallecimientos haya aumentado. En consecuencia, la esperanza de vida ha disminuido. Seguimos estando a la cabeza, pero estamos preocupados”, reconoció Jean-Francois Renucci.

La población aumenta gracias a un crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) muy alto, más de 200.000 personas, y a un

saldo migratorio positivo de 47.000 personas. Sin embargo, hay que precisar que este crecimiento ha disminuido de manera importante en 2015 y se explica por la caída del número de nacimientos (-20.000) y el aumento de fallecimientos (más de 40.000). Por otro lado, la población francesa se casa ahora “menos y más tarde que hace dos décadas”. En 1996, la edad media para casarse era de 32 años y seis meses para los hombres y 30 años para las mujeres.

CITAS:

“Desde 2010, la progresión de la tasa de fecundidad está ligada a las mujeres de más de 30 años y, sobre todo, a las de más de 35 años.”

Dos décadas más tarde, no solo hay que contar un 20% menos de matrimonios, sino que la edad media para casarse es de 37 años y cuatro meses para los hombres y 34 años y 9 meses para las mujeres.

Desde 2013 se han contabilizado, además, entre 7.000 y 10.000 uniones de personas del mismo sexo cada año en Francia. La edad media de los novios era de casi 50 años en el caso de los hombres y 43 años en el de las mujeres.

Una estampa de la natalidad

En 2010 nacieron un total de 828.000 niños -797.000 de ellos en la Francia metropolitana-. Estas cifras son las mismas que en 2006 o 2008, años que registraron los niveles más altos de las últimas dos décadas.

El aumento de la tasa de fecundidad está relacionado con la evolución de los comportamientos de las mujeres que decidían no ser madres y de las que hoy quieren tener más de dos hijos. Siguiendo esta dinámica, la tasa de fecundidad sigue manteniéndose a un nivel elevado.

A pesar de la disminución del número de mujeres de entre 20 y 40 años, en 2010 nacieron 20.000 niños más que hace una década. El ín-

dice de fecundidad es de 2,1 hijos por mujer, el nivel más alto desde el fin del *baby boom*.

En 2010, la progresión de la tasa de fecundidad estaba ligada a las mujeres de más de 30 años y, sobre todo, a las de más de 35 años. Sin esta evolución característica de los últimos 10 años, tan solo habrían nacido 776.000 niños en 2010, unos 50.000 menos que los declarados en este año.

La media de edad a la que dan a luz las francesas también sigue creciendo. En 2010 se rebasó por primera vez la barrera simbólica de los 30 años, lo que supone dos años más que en 1998 y tres más que en 1982.

Además, las mujeres que tienen un niño pasados los 40 años son dos veces más numerosas que hace dos décadas, aunque siguen sin ser muchas.

No obstante, Francia no había conocido tantos nacimientos tardíos desde los años de la posguerra. De la misma manera, hay muchas más mujeres que dan a luz entre los 35-39 años ahora que hace 20 años: ya suponen un 17 % de los nacimientos en comparación al 10 % de entonces.

De manera inversa, el envejecimiento de la población afecta de forma negativa al número de niños por nacer, según señaló Renucci: “Si hubiese habido el mismo número de mujeres en edad de ser madres en 2010 que en 2000, habrían nacido unos 30.000 niños más”.

¿Afecta la crisis económica?

No, “ni siquiera la crisis económica y sus oscuras perspectivas de futuro consiguen que las francesas dejen de tener hijos”, subrayó el consejero de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia.

¿Cuál es la tipología de las mujeres que tienen hijos en Francia? Según un estudio, las mujeres tienen en general su primer hijo a los 30,5 años. “No somos los únicos países en tener una edad de fecundidad tan tardía, ya que la de los Países Bajos, por ejemplo, es superior”, indicó Jean-Francois Renucci.

Se observa “una buena simetría” entre la tasa de nacimientos antes de los 31 años y los más tardíos. Esta edad es, evidentemente, más avanzada que la de la época del *baby boom*, cuando la edad media era de 21-22 años.

Las mujeres que tienen hijos lo hacen por lo general tras terminar sus estudios. La tasa de fecundidad de las mujeres que siguen estudiando “está bajando muy claramente”. Una de las particularidades francesas es que las mujeres solo están de baja durante algunos meses “mientras que en otros países lo hacen durante varios años aunque tengan un solo hijo”.

En el aspecto social, no existen grandes diferencias, aunque la curva en U se mantenga. La clase media suele tener menos hijos. Esas diferencias están cada vez menos nítidas y el conjunto “tiende a alisarse”.

De la misma manera, las diferencias geográficas son ya casi inexistentes. En Italia, sin embargo, existen grandes variaciones y en Inglaterra se dan según la clase social.

Políticas familiares en Francia

Según el consejero, la gran ventaja es que “permiten conciliar la vida familiar con el trabajo a tiempo completo para las mujeres. En otros países –precisó–, eso funciona justo al contrario”.

Cuentan con 3 grandes tipos de ayudas:

- a) Las prestaciones familiares. Existe un subsidio para prestaciones familiares instaurado en los años 30 y consagrado con una ordenanza de octubre de 1945.

Su generalización se alcanzó en 1978 gracias al principio de universalidad, de tal modo que los subsidios familiares se dan a todos los hogares que tienen, por lo menos, dos hijos sin condición de recursos (renta).

Tienen 7 categorías de prestaciones familiares: subsidios familiares, prestación de acogida del niño joven, complemento familiar, subsidio de educación para el niño discapacitado, subsidio de apoyo familiar, subsidio de vuelta al colegio, subsidio para alojamiento a cargo familiar y subsidio de alojamiento de carácter social.

- b) La política fiscal para incentivar la natalidad. Permite modular el impuesto sobre la renta en función del número de hijos en cada hogar.
- c) Reducciones y crédito fiscal con motivo de hijos a cargo. (En este caso en función de si existe vivienda en propiedad, alquiler...).

Nueva Ley transversal de 2014 por la Igualdad

Más allá de la política familiar, el gobierno francés votó la ley del 4 de agosto de 2014 para alcanzar una igualdad real entre mujeres y hombres. Es una ley transversal. Se fija como objetivo la creación de las condiciones para el establecimiento de una igualdad real: profesional, lucha contra la precariedad, protección de las mujeres frente a la violencia y aplicación del objetivo constitucional de igualdad.

2.7 CLAUSURA

D. Tomás Burgos

Secretario de Estado de la Seguridad Social



“Hay que seguir tomando medidas que garanticen a medio y largo plazo la sostenibilidad económica”

Para Tomás Burgos, participar en un evento de estas características es una oportunidad para trasladar tanto los avances registrados en estos últimos 4 años como también las preocupaciones, retos y desafíos que tiene por delante nuestro país.

“El Gobierno de España ha sido muy consciente de la importancia de desarrollar actuaciones que garanticen la plena igualdad entre hombres y mujeres. Esto se ha plasmado en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que contiene puntos específicos como:

- Plan de igualdad ante la sociedad de información.
- Plan para la igualdad en la promoción de las mujeres en el medio rural.
- Plan de igualdad de los hombres y mujeres en el ámbito laboral y contra la discriminación salarial.

También se han promovido, señaló, numerosas actuaciones orientadas al fomento de la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Por ejemplo:

- El fomento de buenas prácticas en el ámbito empresarial impulsadas a través de los distintivos “Igualdad y Fomento” en todas y cada una de las empresas.
- La mayor vigilancia en el cumplimiento de la normativa de igualdad salarial.
- El asesoramiento a las mujeres sobre sus derechos en cuanto a normativa y en cuanto a discriminación salarial.
- El diseño de herramientas de autodiagnóstico de la brecha salarial de género, para que las empresas puedan detectar su existencia y la corrijan.

“La mayor brecha salarial en nuestro país se produjo –dijo– entre los años 2008 y 2011. Hoy es inferior, pero se debe seguir actuando en esa dirección.”

Pero la brecha salarial no es el único problema que tienen las mujeres frente al empleo. Poner fin a la “sangría de pérdida de empleos” se constituyó en el objetivo fundamental del gobierno.

En 2011, dos de cada tres nuevas desempleadas en la zona euro eran de nuestro país; ahora ocurre todo lo contrario, dos de cada tres empleos para mujeres se dan en España. “Ahora mismo hemos recuperado ya todo el empleo (femenino) destruido en esos años de crisis.

En los años de la crisis de cada 10 mujeres que perdían su empleo en la Unión Europea (UE) 7 eran españolas.

En este momento, la situación “se ha invertido” y de cada diez empleos generados para mujeres en la UE siete son en España, “gracias a las reformas” impulsadas por el Gobierno.

De destacar entre esas medidas las tomadas para la promoción de los emprendedores. 2 de cada 3 nuevos emprendedores son mujeres. Además, están participando de la mejora en la calidad del empleo, medido en términos de una mayor estabilidad.

En este sentido, señaló que en los últimos 20 años la tasa de actividad de las mujeres ha subido quince puntos porcentuales, mientras que la brecha de género “se ha reducido a la mitad”. Para promover el empleo femenino son “importantísimas” las medidas de conciliación de la vida laboral y personal.

Por ello, comentó que en el Gobierno le han dado “mucho importancia” a elementos como el teletrabajo que por primera vez fue regulado en 2012. También se ha ampliado el derecho a la reducción de jornada por cuidado de hijos de 8 a 12 años y se ha mejorado la protección social de los trabajadores a tiempo parcial, equiparándola a la de los trabajadores a tiempo completo, lo que constituye un avance inequívoco de la calidad del trabajo a tiempo parcial, es especial de las mujeres trabajadoras, que son quienes más utilizan esta modalidad de contratación”.

El compromiso con el empleo femenino se ha concretado en numerosas medidas, destacó, como “las bonificaciones a la Seguridad Social en materia de contratación a mujeres en aquellos sectores los que siguen menos representadas”.

Medidas también para que la maternidad no suponga una penalización a la mujer trabajadora. Por primera vez se reconoce la aportación de la maternidad a nuestro modelo del bienestar, puesto que desde el 1 de enero de 2016 las mujeres perciben un incremento de hasta un 15% en su pensión de jubilación, de viudedad o de incapacidad en función del número de hijos.

Hasta el mes de septiembre de 2016, más de 100.000 mujeres han tenido acceso a estas mejoras en las cuantías de sus pensiones contributivas. “Este es un nuevo derecho contributivo que viene a reconocer la aportación demográfica de las mujeres, su esfuerzo en el cuidado de sus hijos en perjuicio de sus propios salarios y de sus derechos a prestaciones futuras”.

La incorporación de esta medida es muy importante porque no solo se reconocen las contribuciones económicas a lo largo de una vida laboral sino también las aportaciones demográficas –en forma de hijos– que es la base imprescindible sobre la que asentar el futuro del estado del bienestar. Así se corrige la doble penalización que se produce sobre las mujeres como consecuencia de la maternidad, con salarios más bajos o carreras de cotización más cortas o más discontinuas, ya que en su mayoría son ellas las que recurren al tiempo parcial y, como consecuencia, al final sus pensiones son también más reducidas.

También se ha equiparado, señaló, los derechos sociales de los trabajadores a tiempo parcial con los trabajadores a tiempo completo, medida pensada especialmente para las mujeres porque son ellas quienes recurren al contrato a tiempo parcial “en un esfuerzo por conciliar su trabajo con su familiar”.

Por otro lado, en España reciben una pensión contributiva de la Seguridad Social 4.800.000 mujeres, lo que significa el 51,3% de los pensionistas de nuestro país. Hay más mujeres pensionistas que hombres y por lo tanto, cualquier actuación tendente a garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema debe estar pensado en clave femenina.

CITAS:

“Uno de los grandes pactos que tenemos que realizar en este país es un pacto por la demografía, que puede incardinarse con ese gran pacto social que ha sido el pacto de Toledo”, destacó Burgos.

“Es verdad que nos enfrentamos a un desafío demográfico de primer orden, con una pérdi-

da de población y un descenso de la natalidad. Es algo contra lo que hay que actuar decididamente”, defendió el secretario de Estado de la Seguridad Social”.

“La brecha de género en pensiones ha recibido menos atención que la salarial y, sin embargo, es uno de los obstáculos más importantes a la independencia económica de las mujeres en la vejez.”

DESTACADO

APUESTA POR LA CONCILIACIÓN

El gobierno ha impulsado “importantes medidas en materia de conciliación”, como:

- La regulación, por primera vez, del teletrabajo.
- La ampliación del derecho a la reducción de jornada.
- Fórmulas flexibles del contrato a tiempo parcial o el contrato a distancia.
- Ahora cualquiera de los dos progenitores puede ejercer el derecho al permiso de lactancia, y pactar la forma de ejercerlo.
- Se ha modernizado la negociación colectiva para que los convenios colectivos de empresas regulen criterios de reducción de jornada.
- Se ha diseñado el Plan Integral de Apoyo a la Familia, con bolsas de horas recuperables o la ampliación de la prestación para el cuidado de niños enfermos con cáncer u otras enfermedades graves.

CREACIÓN DE EMPLEO FEMENINO

Se ha emprendido “un importante camino” en el desarrollo del trabajo autónomo, del emprendimiento para las mujeres. De hecho, 2 de cada 3 nuevos emprendedores en nuestro país son mujeres. “Esa capacidad de asumir responsabilidades y de tirar para adelante que está demostrando nuestra sociedad tiene mucho que ver con el paso adelante que han dado muchas mujeres”.

Los resultados en materia de empleo para las mujeres “están siendo positivos”, derivados de medidas adoptadas como:

- La tarifa plana de 50€ que se implantó para potenciar el trabajo autónomo. Ha permitido hasta la fecha que más de 400.000 mujeres se incorporen al régimen de trabajadores autónomo.
- Las tarifas planas para contratar indefinidamente trabajadores por cuenta ajena, que han permitido que más de 142.000 mujeres se acogieran a las mismas durante el tiempo que estuvieron en vigor. A esta medida la sustituyó el umbral exento de 500€ de cotizaciones a la seguridad social, al que se han acogido hoy ya más de 135.000 mujeres.

“Estamos –señaló Burgos– ante una creación de empleo en nuestro país que tiene un singular acento femenino. El contrato en prácticas, el contrato para la formación y el aprendizaje, por ejemplo, está siendo utilizado masivamente por las mujeres.”

3. Información estadística ***¿En qué situación nos encontramos?***

.....

A) En España

B) En Europa

C) En el mundo

.....

A) EN ESPAÑA



- Si se mantuvieran las tendencias demográficas actuales, **España perdería algo más de medio millón de habitantes en los 15 próximos años y 5,4 millones hasta 2066.**
- **El porcentaje de población de 65 años y más**, que actualmente se sitúa en el 18,7%, alcanzaría el **25,6%** en 2031 y el **34,6%** en 2066.
- Comunidad de Madrid, Canarias, Illes Balears, Región de Murcia y Cataluña son las únicas comunidades que ganarían población en los 15 próximos años.

En caso de mantenerse las tendencias demográficas actuales, la población de España aumentaría levemente en 2016, para iniciar a partir de 2017 un descenso ininterrumpido en todo el periodo que abarca la proyección. Así, en los 15 próximos años, España perdería 552.245 habitantes (un 1,2%), lo que situaría su población en 45,9 millones de personas en 2031.

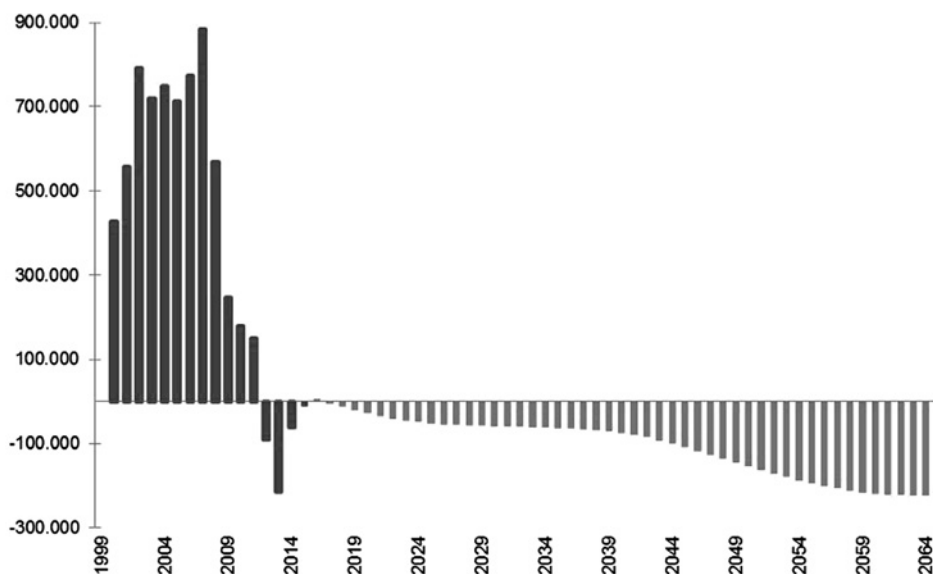
Dentro de 50 años, el descenso sería de más de 5,3 millones de habitantes (un 11,6%). De esta forma, la población se reduciría hasta 41,1 millones en 2066.

Proyección de la población residente en España 2016-2066

Año	Población residente a 1 de enero	Crecimiento poblacional (*)	
		Absoluto	Relativo (%)
2010	46.486.621	180.554	0,39
2011	46.667.175	151.041	0,32
2012	46.818.216	-90.326	-0,19
2013	46.727.890	-215.691	-0,46
2014	46.512.199	-62.634	-0,13
2015	46.449.565	-11.143	-0,02
2016	46.438.422	4.827	0,01
2021	46.380.938	-43.272	-0,09
2026	46.164.577	-55.680	-0,12
2031	45.886.177	-60.104	-0,13
2036	45.585.655	-67.699	-0,15
2041	45.247.160	-91.851	-0,20
2046	44.787.907	-134.539	-0,30
2051	44.115.209	-177.910	-0,40
2056	43.225.660	-209.751	-0,49
2061	42.176.904	-221.652	-0,53
2066	41.068.643		

(*) 2010-2015: Cifras de Población definitivas. A partir de 2016, crecimiento anual promedio del quinquenio.

Crecimiento anual de la población de España 2000-2015 y según proyección 2016-2066



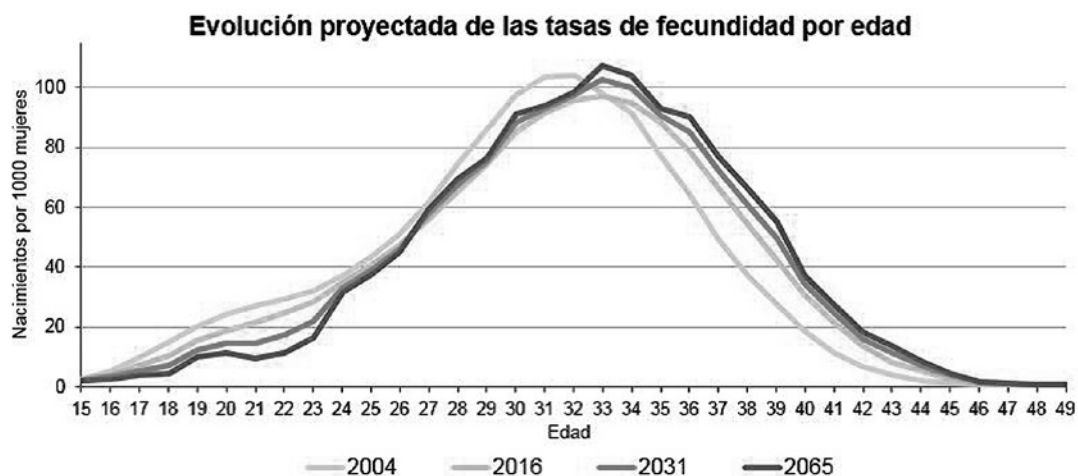
La reducción de la población residente se debería, principalmente, al progresivo aumento de las defunciones y a la disminución de los nacimientos, fenómeno que sería especialmente acusado a partir del año 2040.

Se produciría así un **saldo vegetativo negativo en todos los años** de la proyección, lo que supondría una disminución total de casi ocho millones y medio de personas en los 50 años proyectados. Este saldo negativo no se vería compensado con el saldo migratorio, que sería positivo en el mismo periodo con algo más de tres millones de migraciones netas con el exterior.

Crecimiento vegetativo: nacimientos y defunciones

El número de nacimientos seguiría reduciéndose en los próximos años, continuando con la tendencia iniciada en 2009. Así, entre 2016 y 2030 nacerían en torno a 5,3 millones de niños, un 22,0% menos que en los 15 años previos. En 2031 la cifra anual de nacimientos habría descendido hasta 335.937, un 19,5% menos que en la actualidad.

La proyección realizada contempla que la fecundidad de las mujeres mantenga una ligera tendencia al alza. Así, el número medio de hijos por mujer sería de 1,36 en 2031 y de 1,38 al final del periodo proyectado, frente al 1,33 actual.



La **edad media a la maternidad**, que se sitúa actualmente en 31,9 años, seguiría creciendo paulatinamente, hasta acercarse a los 33 años al final del periodo. El descenso en el número de nacimientos vendría determinado, sobre todo, por la reducción del número de mujeres en edad fértil. De hecho, el número de mujeres entre 15 y 49 años bajaría en 1,8 millones (un 16,6%) en 15 años, y en 3,5 millones en 50 años (un 32,7%).

Por otro lado, la **esperanza de vida** al nacimiento alcanzaría los 83,2 años en los varones

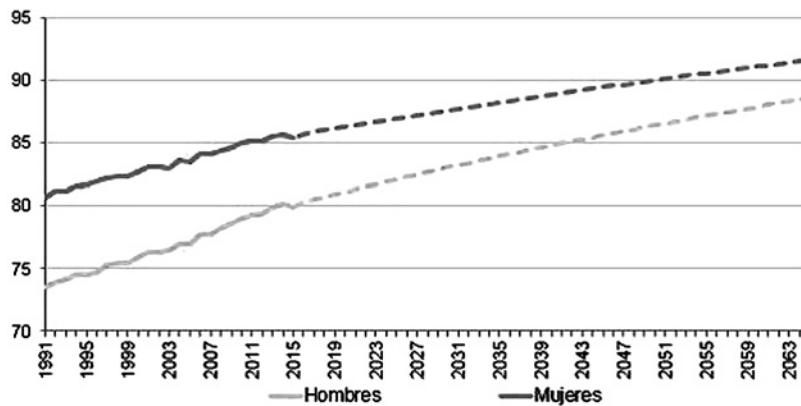
y los 87,7 en las mujeres en 2031, lo que supone una ganancia respecto a los valores actuales de 3,3 y de 2,3 años, respectivamente. En 2065, de mantenerse la tendencia actual, la esperanza de vida de los hombres superaría los 88,5 años y la de las mujeres los 91,6 años.

De la misma forma, una mujer que alcanzase la edad de 65 años en 2065 viviría en promedio otros 28,2 años más (25,1 en los hombres), frente a los 22,7 años de supervivencia actuales (18,8 para los hombres).

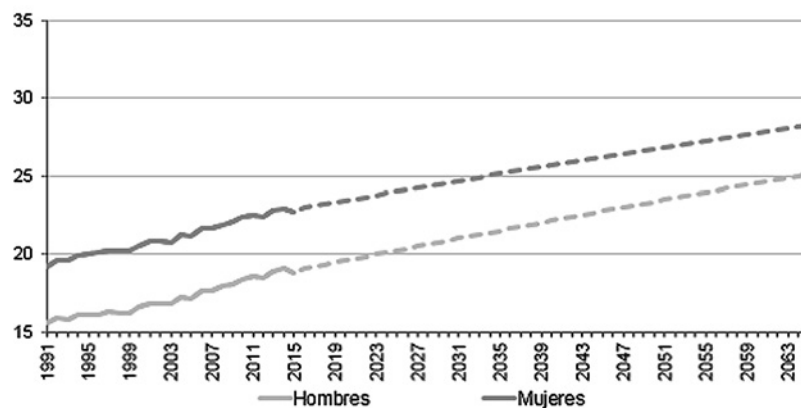
Proyección de la esperanza de vida al nacimiento y a los 65 años.

Años	Esperanza de vida al nacimiento		Esperanza de vida a los 65 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2015	79,94	85,41	18,81	22,67
2016	80,26	85,71	19,08	22,97
2021	81,31	86,41	19,72	23,55
2026	82,30	87,08	20,37	24,13
2031	83,23	87,74	21,01	24,70
2036	84,12	88,37	21,64	25,26
2041	84,97	88,98	22,27	25,80
2046	85,79	89,57	22,89	26,34
2051	86,57	90,14	23,50	26,86
2056	87,32	90,69	24,09	27,37
2061	88,04	91,22	24,68	27,86
2065	88,60	91,64	25,13	28,25

Esperanza de vida al nacimiento



Esperanza de vida a los 65 años



A pesar de la pérdida de población y la mayor esperanza de vida, el número de defunciones seguiría creciendo como consecuencia del envejecimiento poblacional.

Así, en el periodo 2016-2030 se llegarían a registrar casi seis millones y medio de defunciones, un 12,7% más que las observadas en los 15 años previos (2001-2015). En el

año 2031 se producirían 452.026 fallecimientos entre los residentes en España y en 2065 se llegaría a 595.979 defunciones (frente a los 420.018 del año 2015).

Ante el descenso de la natalidad y el envejecimiento poblacional, **en España habría más defunciones que nacimientos** (saldo vegetativo negativo) durante los 50 próximos años.

Crecimiento vegetativo proyectado de la población de España

Años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
2011	470.553	386.017	84.536
2012	453.348	401.122	52.226
2013	424.440	388.600	35.840
2014	426.076	393.734	32.342
2015	417.265	420.018	-2.753
2020	366.402	425.734	-59.332
2025	338.836	437.287	-98.452
2030	334.595	448.880	-114.284
2035	345.206	468.683	-123.477
2040	353.467	492.754	-139.286
2045	344.150	520.330	-176.180
2050	322.799	548.197	-225.399
2055	304.344	573.225	-268.882
2060	294.977	591.880	-296.904
2065	294.003	595.979	-301.976

Fuente: 2010-2015, Estadística de Movimiento Natural de la Población (datos provisionales para 2015)

Crecimiento migratorio

De acuerdo con los últimos datos proporcionados por la Estadística de Migraciones correspondientes a los flujos migratorios provisionales de 2015, España alcanzaría en 2016 un nivel de 343.614 inmigraciones. Por otra parte, 330.675 personas abandonarían nuestro país para residir en el extranjero este año. Con ello, España pasaría a registrar un saldo migratorio positivo con el extranjero, después de seis años con saldo negativo.

La proyección para el conjunto del periodo 2016-2065 se realiza bajo las hipótesis de un

flujo inmigratorio constante y una propensión de la población a emigrar al extranjero, por edades, también constante, ambos sostenidos en su nivel previsto para 2015 según los datos de la Estadística de Migraciones.

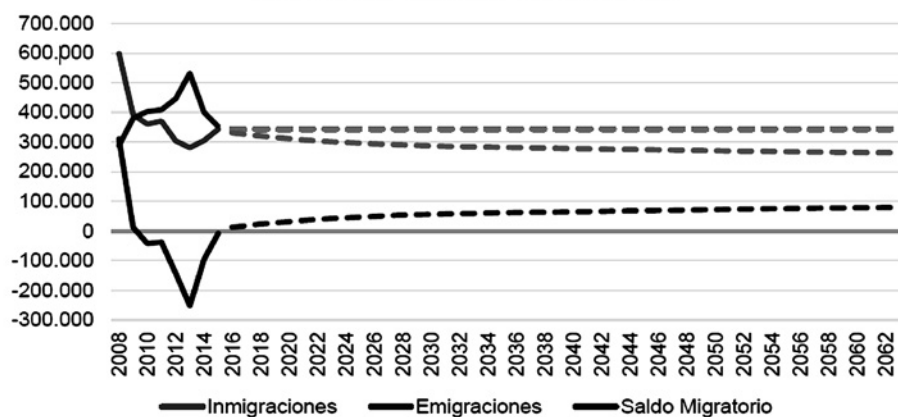
Si así fuera, España ganaría casi 115.000 habitantes hasta el año 2020 en sus intercambios de población con el extranjero. Esta tendencia se reforzaría en años sucesivos, obteniéndose así una ganancia neta de población debida a migraciones de casi 3,1 millones de personas en los 50 próximos años.

Migración exterior de España proyectada

Año	Inmigraciones	Emigraciones	Saldo Migratorio
2011	371.335	409.034	-37.698
2012	304.054	446.606	-142.552
2013	280.772	532.303	-251.531
2014	305.454	400.430	-94.976
2015	343.614	352.003	-8.389
2016	343.614	330.675	12.939
2017	343.614	325.171	18.443
2020	343.614	311.514	32.100
2025	343.614	296.003	47.611
2030	343.614	287.104	56.510
2035	343.614	282.104	61.510
2045	343.614	274.734	68.880
2055	343.614	267.656	75.958
2065	343.614	263.165	80.449

Fuente: 2010-2015, Estadística de Migraciones (2015 provisional);

Migración exterior proyectada



Población por edades

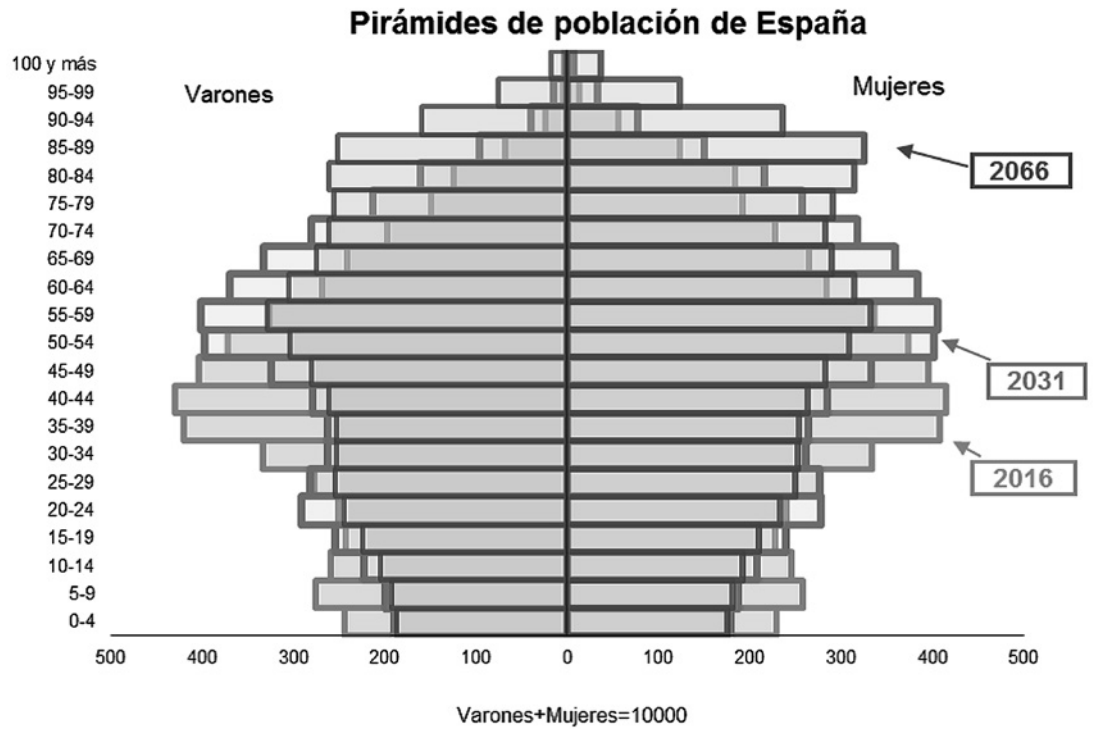
La simulación realizada muestra también la intensidad del proceso de envejecimiento de la población residente en España.

De mantenerse la situación demográfica de la actualidad, la **pérdida de población se concentraría en el tramo de edad entre 30 y 49 años**, que se reduciría en 4,2 millones de personas en los 15 próximos años (un 28,5% menos) y en 6,0 millones hasta 2066 (un 40,1% menos). Además, el descenso de la natalidad provocaría que en 2031 habría unos 1.210.000 niños menores de 10 años menos que en la actualidad (un 25,9%) y 1,7 millones menos en 50 años

(un 35,3% inferior). Por el contrario, **la población se incrementaría en la mitad superior de la pirámide de población**. De hecho, todos los grupos de edad a partir de los 70 años experimentarían un crecimiento de efectivos.

Dentro de 15 años en España residirían 11,7 millones de personas mayores de 64 años, tres millones más que en la actualidad (un 34,8%). Y esta cifra se incrementaría hasta 14,2 millones de personas (un 63,1% más) en 50 años.

El grupo de edad más numeroso ahora es el de 40 a 44 años. Pero esto cambiará tanto en 2031 como en 2066, cuando el grupo con más efectivos sería el de **55 a 59 años**.



Proyección de la población residente en España por grupos de edad en 2031 y 2066

Grupos de edad	2016	2031	Crecimiento		Crecimiento 2016-2066
			2016-2031	2066	
TOTAL	46.438.422	45.886.177	-552.245	41.068.643	-5.369.779
0 a 4 años	2.200.892	1.690.956	-509.937	1.489.459	-711.433
5 a 9 años	2.476.890	1.777.314	-699.577	1.535.873	-941.017
10 a 14 años	2.345.166	1.975.051	-370.115	1.627.232	-717.934
15 a 19 años	2.185.067	2.268.133	83.066	1.779.873	-405.194
20 a 24 años	2.280.074	2.613.810	333.735	1.963.437	-316.637
25 a 29 años	2.562.881	2.565.052	2.171	2.070.364	-492.517
30 a 34 años	3.098.744	2.403.837	-694.907	2.077.208	-1.021.536
35 a 39 años	3.847.932	2.417.895	-1.430.037	2.083.222	-1.764.710
40 a 44 años	3.924.265	2.589.970	-1.334.295	2.155.140	-1.769.125
45 a 49 años	3.712.227	3.018.331	-693.897	2.313.381	-1.398.847
50 a 54 años	3.460.752	3.668.220	207.468	2.518.034	-942.718
55 a 59 años	3.073.635	3.709.615	635.980	2.712.380	-361.255
60 a 64 años	2.568.517	3.462.786	894.269	2.549.645	-18.872
65 a 69 años	2.348.384	3.178.647	830.263	2.314.669	-33.715
70 a 74 años	1.975.841	2.739.694	763.853	2.231.348	255.506
75 a 79 años	1.584.541	2.156.623	572.082	2.247.000	662.459
80 a 84 años	1.431.100	1.730.497	299.397	2.365.687	934.587
85 a 89 años	889.533	1.127.432	237.900	2.369.244	1.479.712
90 a 94 años	371.283	534.475	163.193	1.623.784	1.252.501
95 a 99 años	84.238	217.103	132.865	819.558	735.320
100 y más años	16.460	40.737	24.277	222.104	205.645

Envejecimiento demográfico

El porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 18,7% del total de la población, pasaría a ser del **25,6% en 2031, y del 34,6% en 2066**.

De mantenerse las tendencias actuales, la tasa de dependencia (el cociente, en tanto por ciento, entre la población menor de 16 años o

mayor de 64 y la población de 16 a 64 años) se elevaría desde el 53,5% actual hasta el 62,2% en 2031, alcanzando el 87,7% en 2066.

La **población centenaria** (los que tienen 100 años o más) pasaría de las 16.460 personas en la actualidad a más de 222.104 dentro de 50 años.

Tasas de dependencia Proyectadas

Años	Mayores de 64 años (%)	Menores de 16 años (%)	Total (menores de 16 y mayores de 64 años) (%)
2012	26,1	24,1	50,1
2013	26,7	24,3	51,0
2014	27,6	24,5	52,1
2015	28,3	24,7	53,0
2016	28,8	24,7	53,5
2021	31,6	23,9	55,5
2026	35,8	21,9	57,7
2031	41,4	20,8	62,2
2041	56,7	22,2	78,9
2051	68,2	24,7	92,9
2061	66,5	23,4	89,9
2066	64,9	22,8	87,7

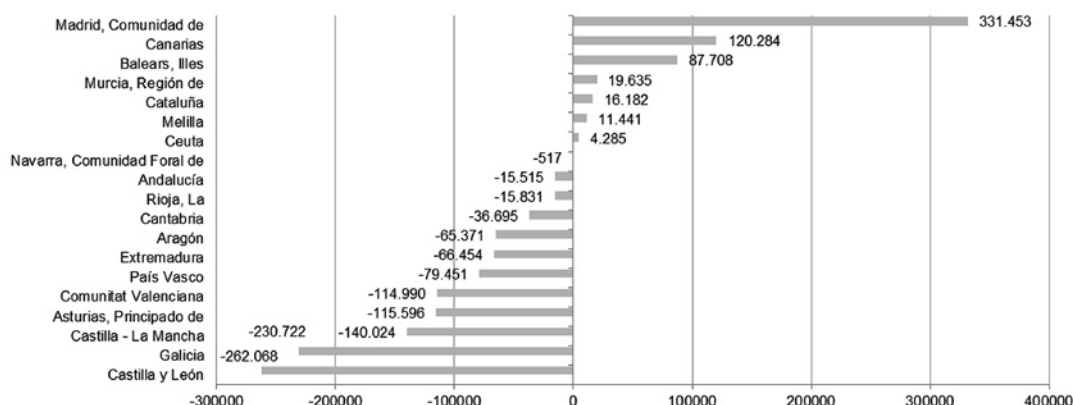
Proyecciones de población por comunidades autónomas (2016-2031)

De mantenerse la evolución demográfica observada, la pérdida de población se extendería a la mayoría de comunidades autónomas en los 15 próximos años.

Los mayores descensos relativos se registrarían en Principado de Asturias (-11,1%), Castilla y León (-10,7%) y Galicia (-8,5%).

Por el contrario, la población solo aumentaría en Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Canarias, Illes Balears, Cataluña y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Crecimiento absoluto proyectado por CCAA 2016-2031



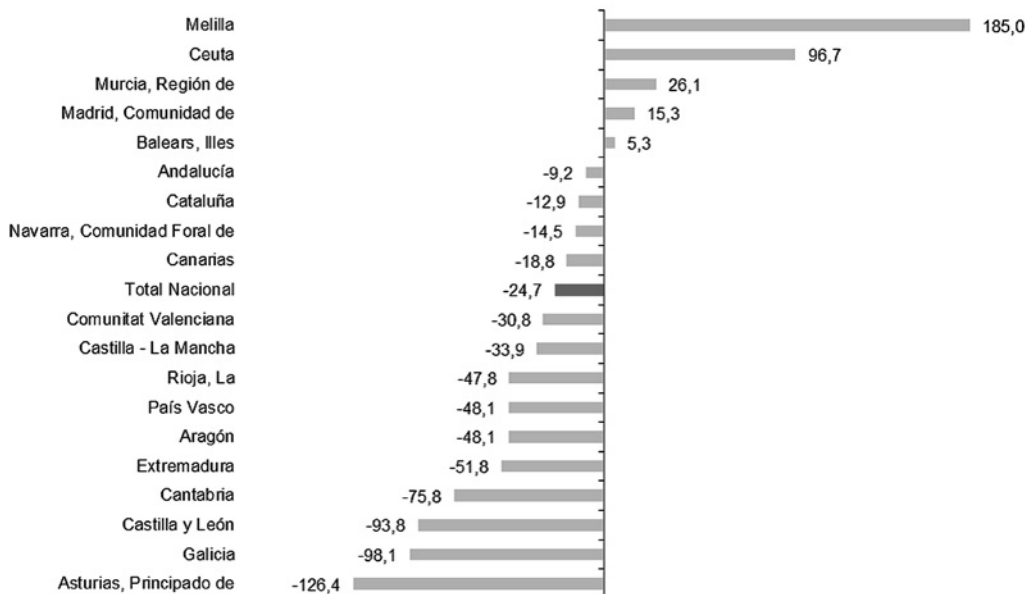
Crecimiento poblacional proyectado por comunidades autónomas

	Población residente a 1 de enero		Crecimiento	
	2016	2031	Absoluto	Relativo (%)
Total nacional	46.438.422	45.886.177	-552.245	-1,2
Andalucía	8.401.760	8.386.245	-15.515	-0,2
Aragón	1.317.921	1.252.550	-65.371	-5,0
Asturias, Principado de	1.040.681	925.084	-115.596	-11,1
Balears, Illes	1.134.657	1.222.365	87.708	7,7
Canarias	2.133.667	2.253.951	120.284	5,6
Cantabria	582.571	545.876	-36.695	-6,3
Castilla y León	2.454.870	2.192.801	-262.068	-10,7
Castilla - La Mancha	2.049.829	1.909.805	-140.024	-6,8
Cataluña	7.403.879	7.420.061	16.182	0,2
Comunitat Valenciana	4.932.906	4.817.915	-114.990	-2,3
Extremadura	1.085.189	1.018.736	-66.454	-6,1
Galicia	2.720.668	2.489.946	-230.722	-8,5
Madrid, Comunidad de	6.433.221	6.764.674	331.453	5,2
Murcia, Región de	1.465.258	1.484.893	19.635	1,3
Navarra, Comunidad Foral de	637.002	636.486	-517	-0,1
País Vasco	2.162.626	2.083.176	-79.451	-3,7
Rioja, La	312.622	296.790	-15.831	-5,1
Ceuta	84.632	88.916	4.285	5,1
Melilla	84.464	95.905	11.441	13,5

En tres de las 17 comunidades autónomas el número acumulado de nacimientos superaría al de defunciones en los 15 próximos años. Se trata de Illes Balears, Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla presentarían también **saldo vegetativo positivo** entre 2016 y 2031.

Saldo vegetativo proyectado 2016-2030 por mil habitantes



Saldo vegetativo proyectado por CCAA

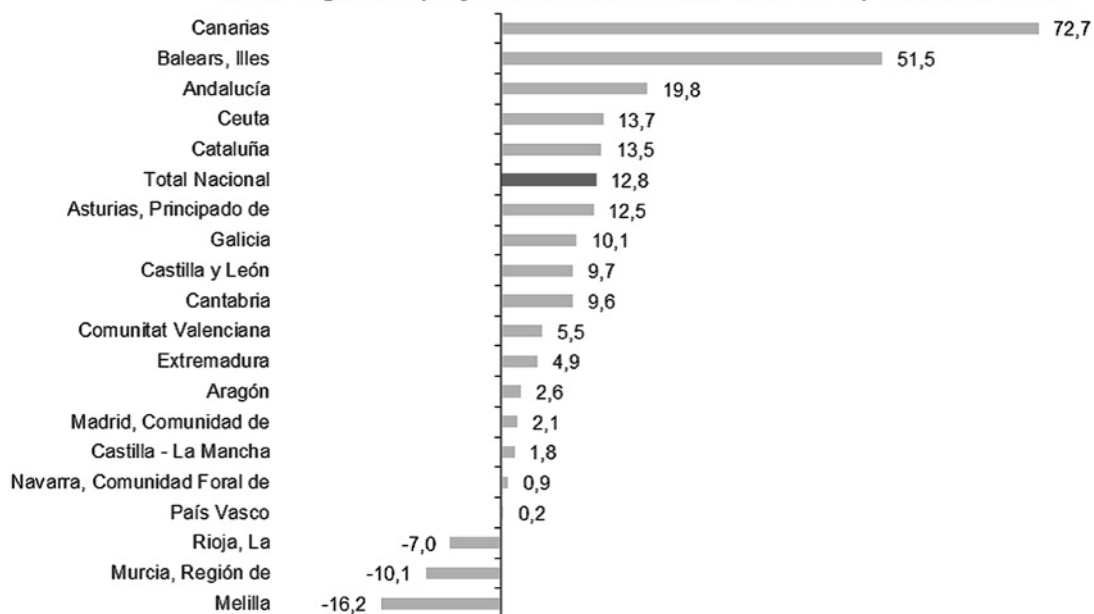
	2015	2020	2025	2030
TOTAL	-2.753	-59.332	-98.452	-114.284
Andalucía	8.546	-1.015	-9.366	-14.493
Aragón	-2.998	-4.043	-4.482	-4.324
Asturias, Principado de	-7.089	-8.083	-8.705	-8.845
Balears, Illes	2.174	998	-122	-828
Canarias	1.067	-1.570	-3.810	-5.426
Cantabria	-1.671	-2.617	-3.198	-3.436
Castilla y León	-11.883	-14.094	-15.320	-15.462
Castilla - La Mancha	-1.713	-3.903	-5.354	-5.880
Cataluña	5.092	-4.553	-9.704	-10.466
Comunitat Valenciana	-1.009	-7.859	-12.728	-14.992
Extremadura	-2.641	-3.390	-3.909	-4.238
Galicia	-12.269	-15.920	-18.588	-19.595
Madrid, Comunidad de	17.912	9.494	3.378	944
Murcia, Región de	4.817	3.104	1.865	1.387
Navarra, Comunidad Foral de	338	-510	-890	-888
País Vasco	-2.663	-6.123	-8.085	-8.349
Rioja, La	-355	-871	-1.138	-1.229
Ceuta	597	548	562	605
Melilla	995	1.077	1.141	1.230

Fuente (2015): Estadística de Movimiento Natural de Población (datos provisionales)

De mantenerse las tendencias actuales, el saldo migratorio con el extranjero entre 2016 y 2030, en términos relativos a su tamaño, sería positivo en 15 de las comunidades autónomas, especialmente en Canarias e Illes Balears.

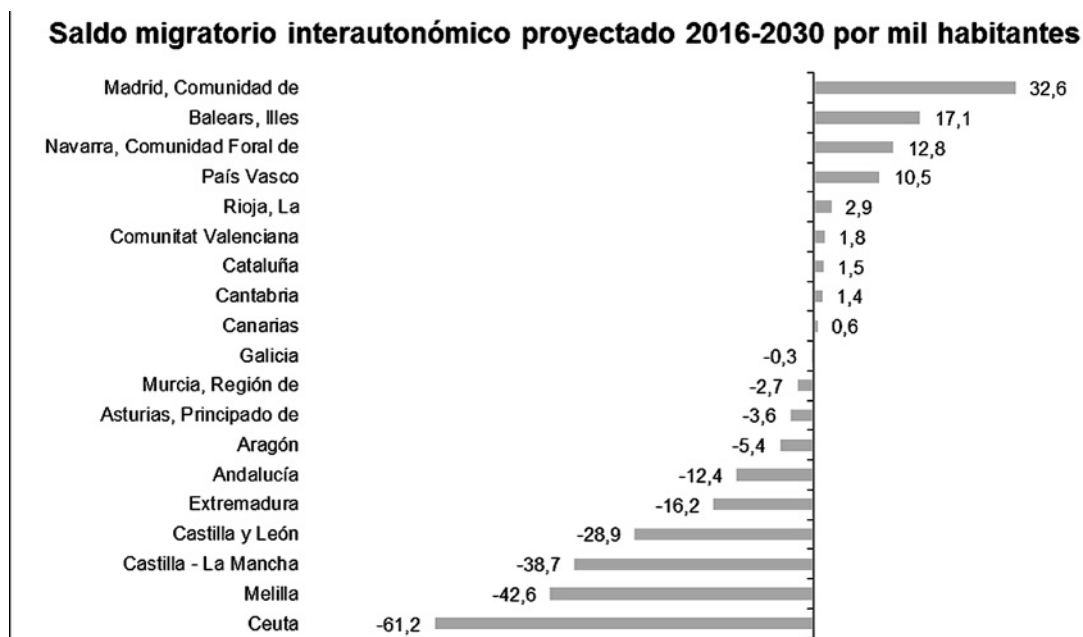
En el extremo opuesto, destacarían los descensos de población por migraciones con el extranjero en La Rioja y Región de Murcia, así como en la ciudad autónoma de Melilla.

Saldo migratorio proyectado con el exterior 2016-2030 por mil habitantes



En cuanto a la migración interior, Comunidad de Madrid, Illes Balears, y Comunidad Foral de Navarra serían los territorios que, en términos relativos a su tamaño, atraerían más población procedente del resto de España.

Por el contrario, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Castilla-La Mancha y Castilla y León presentarían los saldos migratorios interautonómicos más negativos.



Estadísticas del Movimiento Natural de la Población (Nacimientos, Defunciones y Matrimonios) Primer semestre de 2016

Datos provisionales del INE (16 de diciembre de 2016)

- El número de nacimientos se redujo un 4,6% en el primer semestre de 2016 y el de defunciones bajó un 7,8%.
- El crecimiento vegetativo de la población presenta un saldo negativo de 12.998 personas durante la primera mitad de 2016.

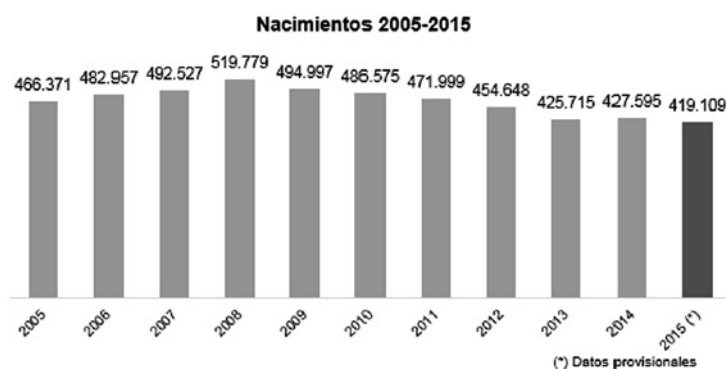
Natalidad

Según datos provisionales, en el primer semestre de 2016 se registraron 195.555 na-

cimientos, un **4,6% menos** que en el mismo periodo del año anterior. Continúa así la tendencia decreciente en el número de nacimientos desde 2008, interrumpida por el incremento experimentado en el año 2014.

El número de nacimientos de madre extranjera supuso el 17,9% del total, frente al 17,6% del mismo semestre de 2015.

Desde 2008, cuando nacieron 519.779 niños (el máximo en 30 años), el número de nacimientos **se ha reducido un 19,4%**. Según datos provisionales del INE, durante 2015 nacieron en España 419.109 niños, es decir, 8.486 menos que el año anterior (un 2,0% menos).



Nacimientos por semestres (2011-2016). Total nacional

Año	Semestre	Nacimientos	% variación sobre el mismo periodo del año anterior
2011	enero-junio	230.568	-1,4
	julio-diciembre	241.431	-4,5
2012	enero-junio	224.782	-2,5
	julio-diciembre	229.866	-4,8
2013	enero-junio	207.391	-7,7
	julio-diciembre	218.324	-5,0
2014	enero-junio	208.375	0,5
	julio-diciembre	219.220	0,4
2015	enero-junio	204.910	-1,7
	julio-diciembre	215.380	-1,8
2016(*)	enero-junio	195.555	-4,6

(*) Datos provisionales

Principales indicadores de natalidad y fecundidad

Años	Nacimientos	Tasa Bruta de Natalidad	Indicador Coyuntural de Fecundidad ⁽²⁾	Edad Media a la Maternidad
1976	677.456	18,7	2,80	28,5
1981	533.008	14,1	2,03	28,2
1986	438.750	11,4	1,56	28,5
1991	395.989	10,2	1,33	29,0
1996	362.626	9,2	1,16	30,2
2001	406.380	9,9	1,24	30,8
2002	418.846	10,1	1,25	30,8
2003	441.881	10,4	1,30	30,9
2004	454.591	10,6	1,32	30,9
2005	466.371	10,6	1,33	30,9
2006	482.957	10,8	1,36	30,9
2007	492.527	10,9	1,38	30,8
2008	519.779	11,3	1,44	30,8
2009	494.997	10,6	1,38	31,0
2010	486.575	10,4	1,37	31,2
2011	471.999	10,1	1,34	31,4
2012	454.648	9,7	1,32	31,6
2013	425.715	9,1	1,27	31,7
2014	427.595	9,2	1,32	31,8
2015 ⁽¹⁾	419.109	9,0	1,33	31,9

(1) Datos provisionales

(2) Es el número de hijos que tendría cada mujer a lo largo de su vida si se mantuviera en la población la misma intensidad en la fecundidad que la observada en ese año

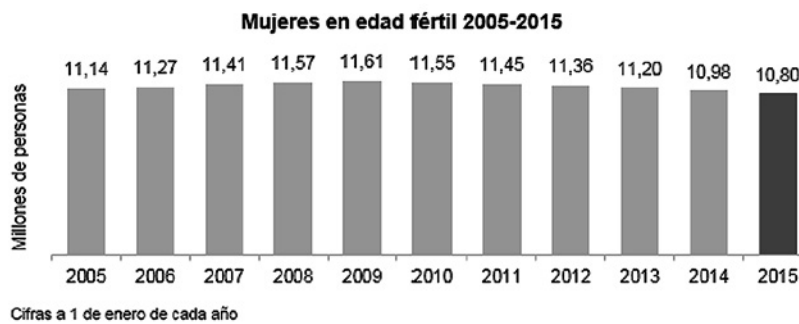
Nota: Los nacimientos se refieren al total ocurrido en España, independientemente de si son residentes habituales o no, mientras que los indicadores demográficos básicos están referidos sólo a la población residente.

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad
¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

El número de mujeres de entre 15 y 49 años (en edad de ser madres) continúa bajando desde 2009 debido a **tres razones**:

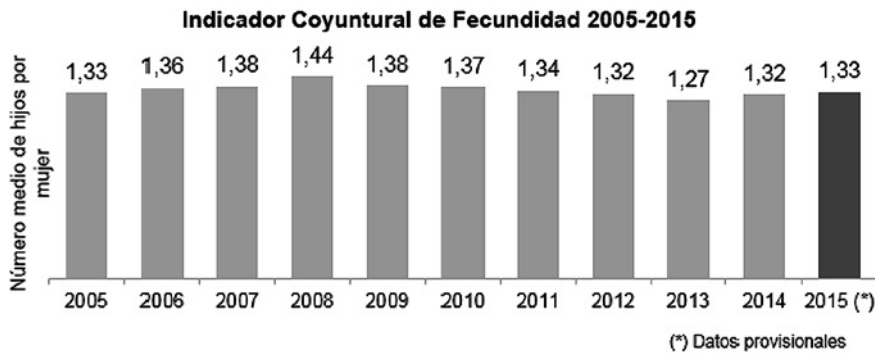
“En primer lugar, porque ese rango de edades está formado por generaciones menos nume-

rosas nacidas durante la crisis de natalidad de los 80 y primera mitad de los 90. En segundo lugar, por el menor flujo de inmigración exterior. Y, en tercer lugar, por el mayor número de emigraciones al exterior de los últimos años”.

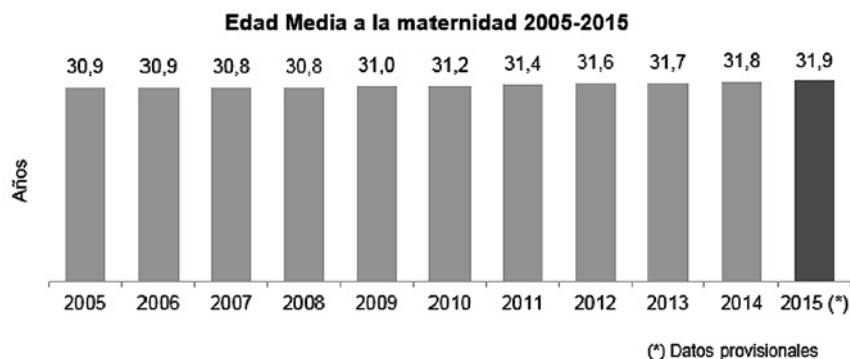


A pesar de la reducción en el número de nacimientos, se produjo un aumento en el indicador coyuntural de fecundidad o número de

hijos por mujer (que se situó en 1,33 frente a los 1,32 del año 2014) dada la disminución en el número de mujeres en edad fértil.



Por su parte, la **edad media a la maternidad** se elevó hasta los 31,9 años en 2015, frente a los 31,8 del año anterior.



Número medio de hijos por mujer

Años	Total	Española	Extranjera
2005	1,33	1,28	1,66
2006	1,36	1,31	1,69
2007	1,38	1,31	1,72
2008	1,44	1,36	1,83
2009	1,38	1,31	1,68
2010	1,37	1,30	1,68
2011	1,34	1,29	1,58
2012	1,32	1,27	1,56
2013	1,27	1,23	1,53
2014	1,32	1,27	1,61
2015 (*)	1,33	1,28	1,65

(*) Datos provisionales

En términos medios, las madres españolas tuvieron sus hijos **tres años más tarde** que las extranjeras. En ambos casos, la edad media a la maternidad volvió a retrasarse (una décima), hasta situarse en 32,4 años para las españolas y en 29,4 años para las extranjeras.

Edad Media a la Maternidad

Años	Total	Española	Extranjera
2005	30,9	31,4	28,2
2006	30,9	31,4	28,2
2007	30,8	31,5	28,2
2008	30,8	31,5	28,2
2009	31,0	31,7	28,5
2010	31,2	31,8	28,7
2011	31,4	32,0	28,9
2012	31,6	32,2	28,9
2013	31,7	32,2	29,1
2014	31,8	32,3	29,3
2015 (*)	31,9	32,4	29,4

(*) Datos provisionales

Mortalidad

Durante el primer semestre de 2016 fallecieron en España 208.553 personas, un 7,8% menos que en el mismo periodo de 2015.

Esta reducción se debe al descenso en el número de defunciones en los meses de enero y febrero, que en 2015 estuvieron caracterizados por una alta mortalidad.

Durante todo 2015 fallecieron en España 422.276 personas (datos provisionales=, lo

que supuso un 6,7% más que en el año anterior. La tasa bruta de mortalidad se situó en 9,1 defunciones por mil habitantes, frente a 8,5 del año anterior.

Indicadores de mortalidad 1976-2015

Años	Defunciones	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Mortalidad Infantil
1976	299.007	8,3	17,1
1981	293.386	7,8	12,5
1986	310.413	8,0	9,2
1991	337.691	8,6	7,2
1996	351.449	8,8	5,5
2001	360.131	8,8	4,0
2002	368.618	8,8	4,1
2003	384.828	9,1	3,9
2004	371.934	8,6	3,9
2005	387.355	8,8	3,7
2006	371.478	8,3	3,5
2007	385.361	8,5	3,4
2008	386.324	8,4	3,3
2009	384.933	8,3	3,2
2010	382.047	8,2	3,2
2011	387.911	8,3	3,1
2012	402.950	8,6	3,1
2013	390.419	8,3	2,7
2014	395.830	8,5	2,8
2015 (*)	422.276	9,1	2,8

(*) Datos provisionales

La Tasa Bruta de Mortalidad es el número de defunciones por cada 1000 habitantes; la Tasa de Mortalidad Infantil es el número de defunciones de menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos.

La tasa de mortalidad infantil fue en 2015 de 2,8 defunciones por cada mil nacidos vivos, la misma que en 2014. Esta tasa se mantiene por debajo del umbral del 3,0 por mil desde 2013.

Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacimiento **disminuyó en 2015** respecto al año anterior en 0,2 años y se situó en 82,7 años.

Por sexo, en los hombres alcanzó los 79,9 años (0,2 menos que en 2014) y en las mujeres se situó en 85,4 años (0,3 menos).

De acuerdo a las condiciones de mortalidad del momento, una persona que alcanzara los 65 años en 2015 esperaría vivir de media, 18,8 años más si es hombre y 22,7 más si es mujer.

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad
¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

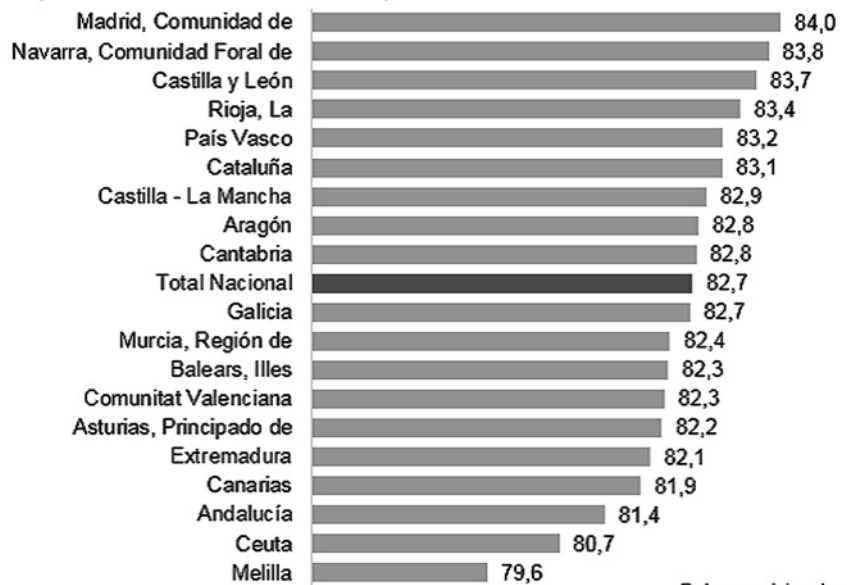
Esperanza de Vida de la población residente en España

Años	Al nacimiento			A los 65 años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2005	80,3	77,0	83,5	19,3	17,1	21,1
2006	80,9	77,7	84,2	19,8	17,7	21,7
2007	81,0	77,8	84,1	19,8	17,6	21,7
2008	81,3	78,2	84,3	20,0	17,9	21,8
2009	81,7	78,6	84,7	20,2	18,1	22,1
2010	82,1	79,1	85,0	20,6	18,4	22,4
2011	82,3	79,3	85,1	20,7	18,6	22,5
2012	82,3	79,4	85,1	20,6	18,5	22,4
2013	82,8	79,9	85,6	21,0	18,9	22,9
2014	82,9	80,1	85,7	21,1	19,1	22,9
2015 (*)	82,7	79,9	85,4	20,8	18,8	22,7

(*) Datos provisionales

Nota: la esperanza de vida es el número de años que vivirían, de media, las personas de una generación sometida, en cada edad, a la tasa de mortalidad que se observa en el periodo analizado.

Esperanza de vida al nacimiento por CCAA. 2015



Datos provisionales

Crecimiento vegetativo

El crecimiento vegetativo de la población (es decir, la diferencia entre nacimientos y defunciones) fue **de -12.998 personas** en los seis

primeros meses de 2016. Esta cifra es menos negativa que la del mismo periodo de 2015, debido sobre todo a la menor mortalidad registrada este año.

Crecimiento Vegetativo por semestres (2011-2016). Total nacional

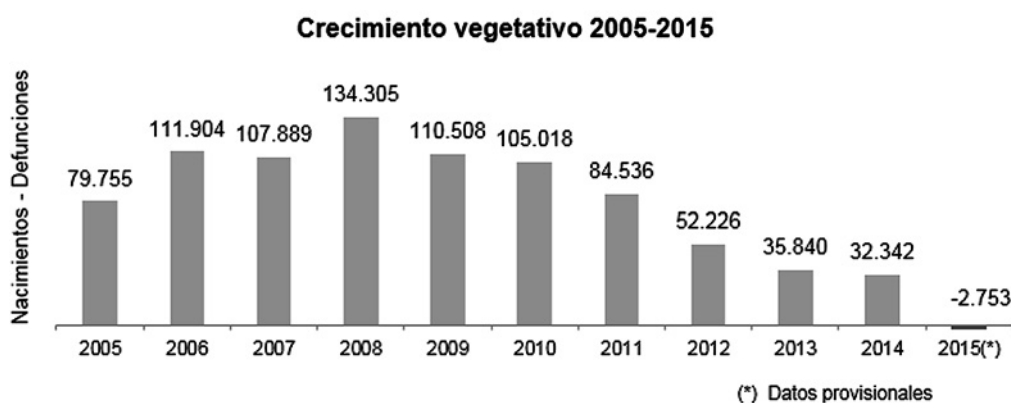
Año	Semestre	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo	
				Valor absoluto	Variación sobre el mismo periodo del año anterior
2011	enero-junio	230.568	198.773	31.795	-7.018
	julio-diciembre	241.431	189.138	52.293	-13.422
2012	enero-junio	224.782	217.634	7.148	-12.004
	julio-diciembre	229.866	185.316	44.550	-11.387
2013	enero-junio	207.391	200.491	6.900	-248
	julio-diciembre	218.324	189.928	28.396	-16.154
2014	enero-junio	208.375	204.464	3.911	-2.989
	julio-diciembre	219.220	191.366	27.854	-542
2015	enero-junio	204.910	226.190	-21.280	-25.191
	julio-diciembre	215.380	196.378	19.002	-8.852
2016(*)	enero-junio	195.555	208.553	-12.998	8.282

(*) Datos provisionales

“Cabe señalar –subraya el INE– que los primeros semestres de cada año se caracterizan por tener mayor mortalidad y menor natalidad que los segundos. No obstante, un saldo vegetativo negativo durante el primer semestre no implica necesariamente que se mantenga para el conjunto del año”.

En 2015, según datos provisionales, el crecimiento vegetativo fue negativo en 2.753 personas¹. Es la **primera vez que esto sucede** desde que se dispone de datos anuales en la serie histórica homogénea.

¹ El saldo vegetativo (-2.753) no es exactamente la resta entre nacimientos y defunciones ocurridos en España (que es -3.167). Para calcularlo deben descontarse antes los nacimientos de madre no residente así como las defunciones de no residentes.



Crecimiento vegetativo por semestres (2010-2015). Total nacional

Año	Semestre	Nacimientos	Defunciones	Valor absoluto
2010	enero-junio	233.087	194.083	39.004
	julio-diciembre	252.165	186.151	66.014
	Total	485.252	380.234	105.018
2011	enero-junio	229.835	197.850	31.985
	julio-diciembre	240.718	188.167	52.551
	Total	470.553	386.017	84.536
2012	enero-junio	224.162	216.722	7.440
	julio-diciembre	229.186	184.400	44.786
	Total	453.348	401.122	52.226
2013	enero-junio	206.826	199.585	7.241
	julio-diciembre	217.614	189.015	28.599
	Total	424.440	388.600	35.840
2014	enero-junio	207.687	203.485	4.202
	julio-diciembre	218.389	190.249	28.140
	Total	426.076	393.734	32.342
2015(*)	enero-junio	203.818	224.891	-21.073
	julio-diciembre	213.447	195.127	18.320
	Total	417.265	420.018	-2.753

(*) Datos provisionales

Datos por comunidades autónomas

El número de nacimientos **aumentó en cuatro** de las 17 comunidades autónomas en el primer semestre de 2016, así como en la ciudad autónoma de Ceuta.

Illes Balears (un 1,5%), la ciudad autónoma de Ceuta (0,8%) y Principado de Asturias (0,6%) registraron los mayores incrementos en el número de nacimientos durante la primera mitad del año 2016. Por su parte, Cataluña (-9,0%), la ciudad autónoma de Melilla (-7,4%) y Aragón (-6,0%) presentaron los mayores descensos.

El número de defunciones disminuyó en todas las comunidades autónomas en el primer semestre de 2016, y solo creció en la ciudad autónoma de Ceuta (3,6%). Los mayores descensos se dieron en La Rioja (-10,9%), Aragón (-10,2%) y Extremadura (-9,9%).

El saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) fue positivo en cinco comunidades autónomas (Comunidad de Madrid, Andalucía, Región de Murcia, Illes Balears y Canarias), así como en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta. En todas ellas, excepto en Canarias, el saldo vegetativo ya fue positivo en el primer semestre de 2015.

Nacimientos y defunciones. Primer semestre 2015 y 2016 por comunidades autónomas

	Nacimientos			Defunciones			Saldo Vegetativo	
	2015 enero- junio	2016 ^(*) enero- junio	Variación	2015 enero- junio	2016 ^(*) enero- junio	Variación	2015 enero- junio	2016 ^(*) enero- junio
Total	204.910	195.555	-4,6	226.190	208.553	-7,8	-21.280	-12.998
Andalucía	39.199	37.795	-3,6	39.115	35.486	-9,3	84	2.309
Aragón	5.577	5.244	-6,0	7.579	6.805	-10,2	-2.002	-1.561
Asturias, Principado de	3.151	3.170	0,6	7.281	6.692	-8,1	-4.130	-3.522
Baleares, Illes	4.963	5.039	1,5	4.553	4.125	-9,4	410	914
Canarias	7.725	7.617	-1,4	8.139	7.540	-7,4	-414	77
Cantabria	2.117	2.126	0,4	3.181	3.032	-4,7	-1.064	-906
Castilla y León	8.628	8.171	-5,3	15.752	14.264	-9,4	-7.124	-6.093
Castilla-La Mancha	8.990	8.561	-4,8	10.664	9.691	-9,1	-1.674	-1.130
Cataluña	34.370	31.267	-9,0	34.355	32.125	-6,5	15	-858
Comunitat Valenciana	20.813	19.743	-5,1	23.643	21.789	-7,8	-2.830	-2.046
Extremadura	4.352	4.276	-1,7	6.348	5.717	-9,9	-1.996	-1.441
Galicia	9.513	9.398	-1,2	17.024	16.349	-4,0	-7.511	-6.951
Madrid, Comunidad de	32.196	30.654	-4,8	24.787	22.641	-8,7	7.409	8.013
Murcia, Región de	7.568	7.149	-5,5	5.964	5.567	-6,7	1.604	1.582
Navarra, Comunidad Foral de	3.002	2.939	-2,1	3.042	2.964	-2,6	-40	-25
País Vasco	9.338	9.054	-3,0	11.480	10.686	-6,9	-2.142	-1.632
Rioja, La	1.328	1.330	0,2	1.648	1.469	-10,9	-320	-139
Ceuta	489	493	0,8	247	256	3,6	242	237
Melilla	741	686	-7,4	270	257	-4,8	471	429
Residentes en el extranjero	850	843	-0,8	1.118	1.098	-1,8	-268	-255

(*)Datos provisionales

Resultados definitivo de 2015-INE

2. Indicadores demográficos Básicos 2015. Datos por comunidades autónomas

	Tasa Bruta de Natalidad	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa Bruta de Nupcialidad	Indicador Coyuntural de Fecundidad	Edad media a la maternidad	Edad media al primer matrimonio	Esperanza de vida
Total	9,02	9,06	2,67	3,59	1,33	31,90	33,70	82,71
Andalucía	9,60	8,57	2,91	3,57	1,40	31,37	32,91	81,40
Aragón	8,59	10,85	2,73	3,25	1,35	32,12	33,74	82,80
Asturias, Principado de	6,18	12,98	1,86	3,39	1,01	32,16	33,88	82,24
Baleares, Illes	9,38	7,37	2,74	4,10	1,24	31,62	34,45	82,46
Canarias	7,59	7,10	2,73	3,26	1,05	31,13	35,21	81,90
Cantabria	7,50	10,35	3,43	3,69	1,15	32,40	33,93	82,75
Castilla y León	7,06	11,89	2,19	3,01	1,18	32,45	34,10	83,64
Castilla-La Mancha	8,87	9,70	2,47	3,45	1,33	31,82	32,95	82,88
Cataluña	9,53	8,77	2,41	3,73	1,41	31,86	33,89	83,14
Comunitat Valenciana	8,81	8,99	2,42	3,66	1,32	31,88	33,31	82,27
Extremadura	8,18	10,59	3,49	3,19	1,28	31,79	32,88	82,06
Galicia	7,13	11,63	2,78	3,39	1,10	32,56	33,69	82,66
Madrid, Comunidad de	10,14	7,32	2,54	4,00	1,37	32,50	34,35	84,06
Murcia, Región de	10,91	7,67	2,75	3,35	1,57	31,22	32,43	82,26
Navarra, Comunidad Foral de	9,44	8,93	2,83	4,19	1,45	32,42	34,70	83,81
País Vasco	8,71	9,95	2,71	3,41	1,39	32,82	34,76	83,14
Rioja, La	8,73	9,89	1,83	3,45	1,34	32,15	33,34	83,41
Ceuta	12,97	5,97	8,21	5,02	1,86	30,29	30,87	80,35
Melilla	17,83	6,09	11,26	3,44	2,52	29,63	30,35	80,02

Cifras de Población a 1 de julio de 2016/Estadística de migraciones

Primer semestre de 2016-Datos provisionales del INE (16 diciembre 2016).

La población residente en España se situó en **46.468.102 habitantes** a 1 de ju-

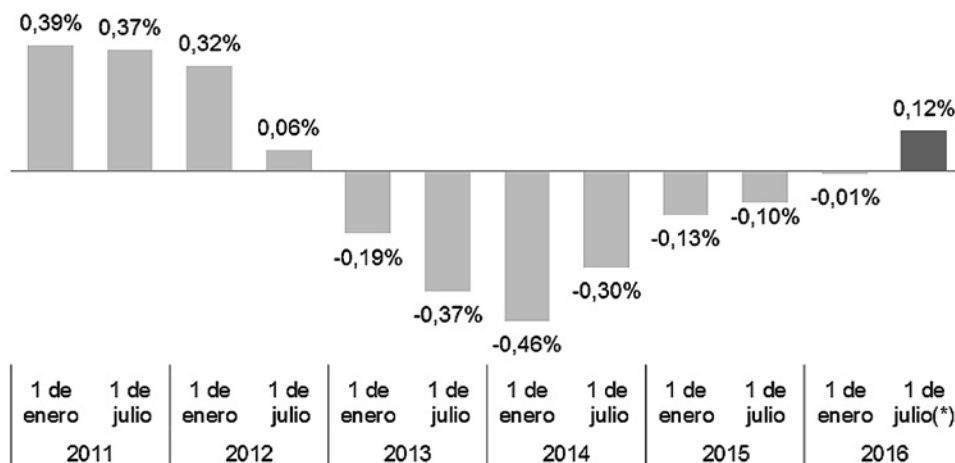
lio de 2016, lo que supuso un aumento de 22.274 personas respecto a comienzos de año. Con este incremento se consolida la **tendencia creciente** iniciada en el segundo semestre de 2015.

Evolución de la población de España

Años	Fecha	Población residente	Variación en el semestre	Variación relativa en el semestre (%)
2015	1 de enero	46.449.565	-5.558	-0,01
	1 de julio	46.410.149	-39.416	-0,08
2016	1 de enero	46.445.828	35.679	0,08
	1 de julio(*)	46.468.102	22.274	0,05

(*) Datos provisionales

Evolución del crecimiento interanual de la población de España por semestres (2011-2016)



(*) Datos provisionales

El **aumento poblacional** del semestre fue fruto de un saldo vegetativo negativo de 8.230 personas (197.606 nacimientos frente a 205.836 defunciones) y de un **saldo mi-**

gratorio positivo de 30.504 personas (hubo 186.059 inmigraciones procedentes del extranjero y 155.555 emigraciones con destino al extranjero).

Evolución demográfica de España. Primer semestre de 2016

	Total
Población residente a 1 de enero de 2016 (A)	46.445.828
Nacimientos ^(*)	197.606
Defunciones ^(*)	205.836
Saldo vegetativo ^(*) (B) (Nacimientos - Defunciones)	-8.230
Inmigración exterior ^(*)	186.059
Emigración exterior ^(*)	155.555
Saldo migratorio ^(*) (C) (Inmigración-Emigración)	30.504
Población residente a 1 de julio de 2016(*) (A+B+C)	46.468.102

(*) Datos provisionales

Población por nacionalidad y lugar de nacimiento

Los datos definitivos¹ de 2015 reflejan que la población residente en España decreció en 3.737 personas. No obstante, cabe reseñar que la población de nacionalidad española registró un crecimiento de 32.459 personas, debido al proceso de adquisición de nacionalidad española, que afectó a **114.351 personas en 2015**.

Durante la primera mitad de 2016 la tendencia se ha invertido, pasando a produ-

cirse un crecimiento poblacional de 22.274 personas.

La población de nacionalidad española aceleró su crecimiento, aumentando en 43.561 personas, más que durante todo el año 2015. Esto, de nuevo, se debió principalmente al efecto de los procedimientos de adquisición de nacionalidad española que, según datos provisionales, afectaron a 92.783 personas en el primer semestre del presente año.

Si nos restringimos a los españoles nacidos en España, la población se redujo en 28.703 personas en la primera mitad de 2016.

Evolución de la población residente en España durante el primer semestre de 2016(*)

	Población residente a 1 de julio 2016	Crecimiento	
		absoluto	relativo (%)
Total	46.468.102	22.274	0,0
Españoles	42.071.231	43.561	0,1
Nacidos en España	40.028.028	-28.703	-0,1
Nacidos en el extranjero	2.043.203	72.264	3,7
Extranjeros	4.396.871	-21.287	-0,5
Nacidos en España	477.092	7.152	1,5
Nacidos en el extranjero	3.919.779	-28.439	-0,7

(*) Datos provisionales

Por su parte, la población extranjera se redujo en 21.287 personas (un 0,5%) durante el primer semestre de 2016, hasta situarse en 4.396.871. Este descenso se debe, de nuevo, al efecto de la adquisición de nacionalidad española.

Por nacionalidades, cabe destacar el incremento en términos absolutos de la **población italiana** (5.100 personas más), la **china** (1.957 más) y la población de **Reino Unido y Ucrania** (las dos con 1.688).

Los mayores descensos se dieron en la población marroquí (11.661 personas menos), la boliviana (-8.977) y la ecuatoriana (-8.559).

En términos relativos, entre las principales nacionalidades los mayores crecimientos fueron para los residentes de Italia (2,7%), Rusia (2,1%) y Ucrania (1,9%).

Por el contrario, los mayores descensos se dieron entre los nacionales de Bolivia (-10,0%), Ecuador (-5,4%) y Marruecos (-1,7%).

Variación de la población extranjera residente en España durante el primer semestre de 2016(*)

Principales nacionalidades	Población residente		Crecimiento	
	a 1 de enero 2016	a 1 de julio 2016(*)	absoluto	relativo (%)
Total	4.418.157	4.396.871	-21.287	-0,5
Rumanía	695.054	686.911	-8.143	-1,2
Marruecos	680.513	668.852	-11.661	-1,7
Reino Unido	296.562	298.250	1.688	0,6
Italia	191.645	196.746	5.100	2,7
China	172.237	174.194	1.957	1,1
Ecuador	158.956	150.396	-8.559	-5,4
Alemania	142.136	142.150	14	0,0
Colombia	135.875	134.514	-1.361	-1,0
Bulgaria	130.505	129.213	-1.292	-1,0
Francia	100.795	101.667	872	0,9
Portugal	101.848	101.203	-645	-0,6
Ucrania	90.766	92.454	1.688	1,9
Bolivia	89.598	80.620	-8.977	-10,0
Argentina	71.303	71.073	-229	-0,3
Rusia	69.570	71.026	1.456	2,1

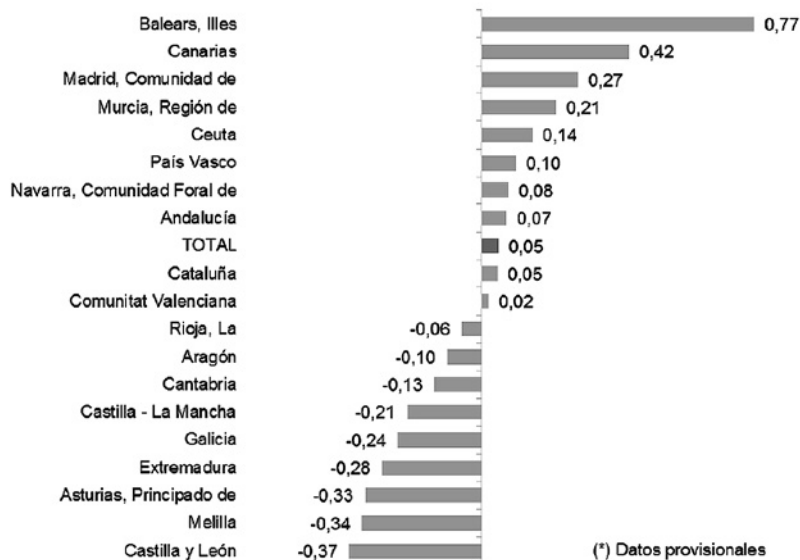
(*) Datos provisionales

Población por comunidades y ciudades autónomas

Durante el primer semestre de 2016 la población creció en nueve de las 17 comunidades autónomas, así como en la ciudad autónoma de Ceuta.

Los mayores incrementos en términos relativos se dieron en Illes Balears (0,77%), Canarias (0,42%) y Comunidad de Madrid (0,27%). En el otro extremo, los descensos de población más acusados se dieron en Castilla y León (-0,37%), la ciudad autónoma de Melilla (-0,34%) y Principado de Asturias (-0,33%).

Crecimiento poblacional relativo por comunidades autónomas en el primer semestre de 2016 (*). Porcentajes



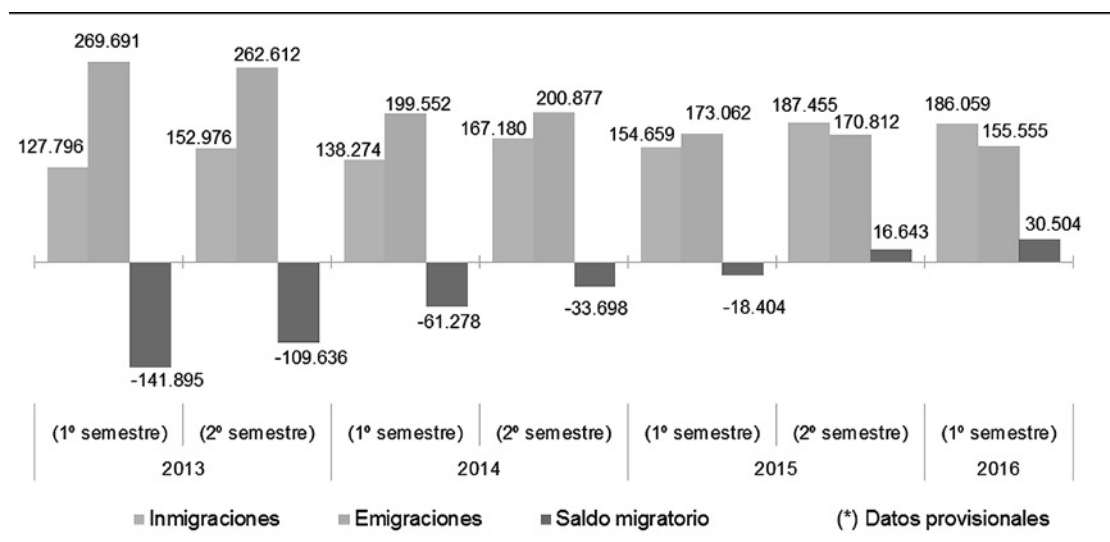
(*) Datos provisionales

Migraciones exteriores

El saldo migratorio en el primer semestre fue positivo en 30.504 personas, un 83,3% mayor que en el semestre anterior. Es el segundo semestre consecutivo con saldo migratorio positivo tras seis años de saldo negativo.

Un total de 186.059 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en nuestro país en la primera mitad de 2016. Por su parte, 155.555 abandonaron España con destino a algún país extranjero.

Evolución de la migración exterior de España por semestres 2013-2016(*)



De la inmigración procedente del extranjero, 27.781 personas eran de nacionalidad española y 158.278 extranjeros. En conjunto, el flujo de entrada fue similar (un 0,7% inferior) al del semestre anterior.

En cuanto a la emigración, 155.555 personas dejaron España, un 8,9% menos que en el semestre anterior. De ellas, 47.784 eran españolas y, de éstas, 30.290 habían nacido en España.

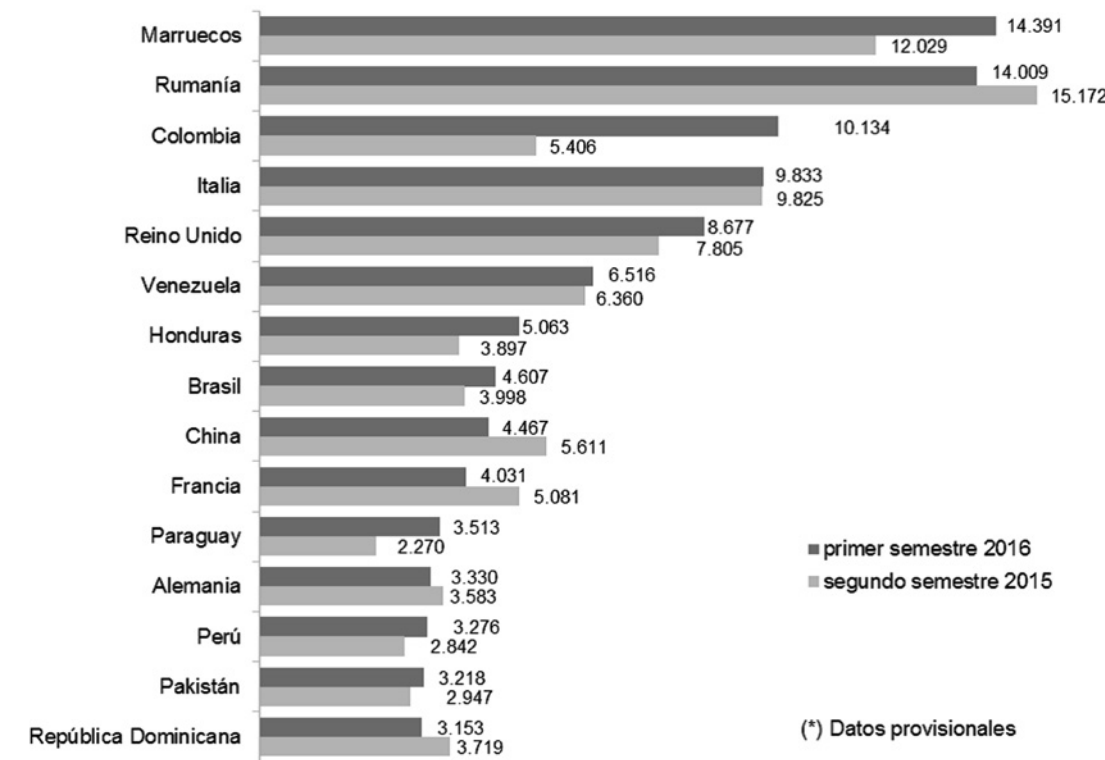
Saldo migratorio de extranjeros

Durante el primer semestre de 2016 el saldo migratorio de extranjeros fue de 50.506 personas. Este saldo es positivo desde el primer trimestre de 2015.

Inmigración de extranjeros

Las principales nacionalidades de los inmigrantes extranjeros fueron la marroquí (con 14.391 llegadas a España), la rumana (14.009) y la colombiana (10.134).

Inmigración de población extranjera por nacionalidad. Segundo semestre 2015 y primero de 2016(*)



Emigración de extranjeros

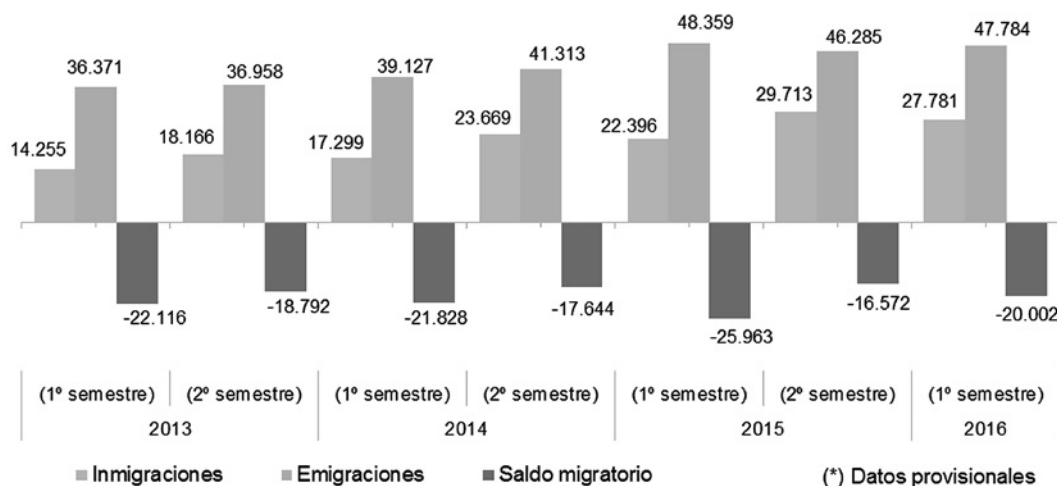
El volumen de extranjeros que emigraron de España durante la primera mitad de 2016 se redujo respecto al semestre anterior en todas las principales nacionalidades. Entre las nacionalidades de emigrantes, las más numerosas fueron la rumana (25.330 emigraciones) y la marroquí (11.095) que son, además, las mayoritarias entre la población extranjera residente. Por sexo y edad, cabe destacar que la emigración de extranjeros se concentró en poblacio-

nes de 25 a 44 años, con mayor proporción de varones.

Saldo migratorio de españoles

El saldo migratorio de los españoles con el exterior se redujo un 20,7% respecto al semestre anterior y se situó en -20.002 personas. Este descenso se debió al descenso de las entradas del extranjero y al ligero aumento de las salidas.

Evolución del saldo migratorio de españoles por semestres, 2013-2016(*)



Inmigración desde el exterior de españoles

Durante el primer semestre de 2016 vinieron a vivir a España 27.781 españoles, de los cuales algo más de la mitad (15.417) nació fuera de España.

El reparto por sexo resulta bastante homogéneo, con un 51,9% de hombres y un 48,1% de mujeres.

La población española que llegó a España durante la primera mitad de 2016 procedía, principalmente, de Venezuela, Ecuador y Reino Unido.

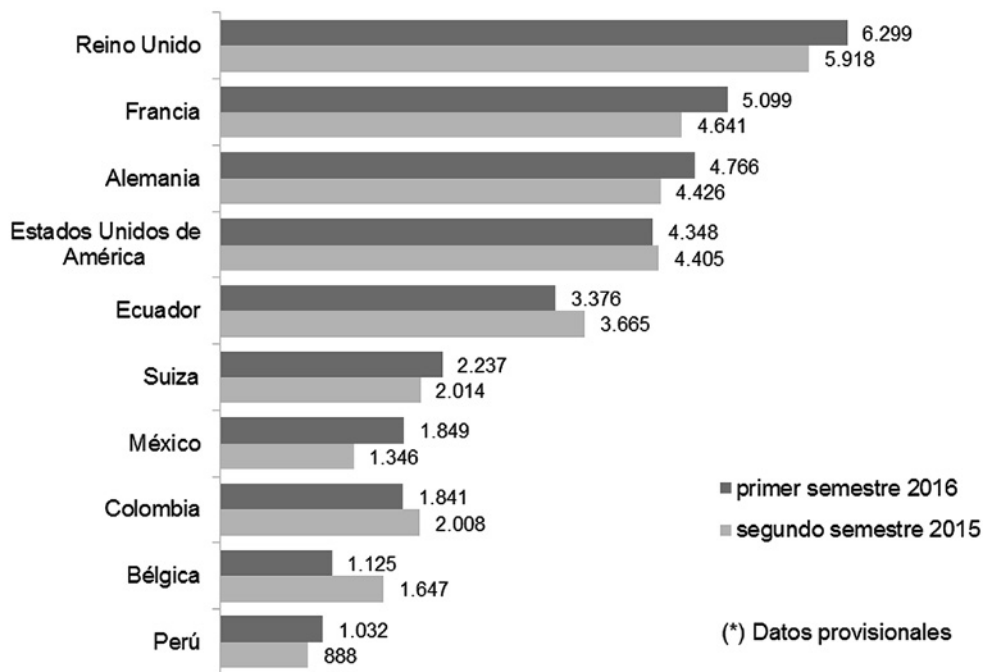
Emigración al exterior de españoles

En la primera mitad de 2016 el flujo de emigración de la población de nacionalidad española aumentó un 3,2% respecto al semestre anterior. El 63,4% de los españoles que

emigraron eran nacidos en España, aunque esta proporción varía mucho en función de los destinos.

Los mayores receptores de emigrantes españoles fueron Reino Unido, Francia y Alemania. Entre los principales países de destino de emigración española, cabe destacar los casos de Ecuador y Colombia debido a que en ambos se trató fundamentalmente de población no nacida en España o de niños menores de 16 años, lo que parece indicar una migración de retorno de ecuatorianos y colombianos de origen que han adquirido la nacionalidad española, junto con sus hijos nacidos en España. De los 3.376 españoles que emigraron a Ecuador, 1.034 eran nacidos en España y de ellos 838 eran menores de 16 años. Si nos atenemos a los adultos (16 o más años) nacidos en España, emigraron 196 personas. En el caso de Colombia, 698 de los 1.841 emigrantes eran nacidos en España.

Por países de destino Segundo semestre de 2015 y primero de 2016(*)



Migración exterior por comunidades autónomas

Canarias (con un saldo de 8.600 personas), Andalucía (7.832) e Illes Balears (4.292) fueron las comunidades que presentaron un mayor saldo migratorio positivo con el exterior en la primera mitad de 2016.

Por el contrario, los únicos dos casos con saldo negativo se dieron en Extremadura (-453) y la ciudad autónoma de Melilla (-274).

Migraciones interiores

Respecto a las migraciones interiores, Comunidad de Madrid (8.882), Illes Balears (3.542)

y País Vasco (1.135) presentaron los saldos migratorios entre comunidades autónomas más elevados en el primer semestre de 2016. Por el contrario, Andalucía (-4.452), Castilla y León (-3.618) y Castilla-La Mancha (-3.294) registraron los saldos más negativos.

Componentes del cambio demográfico

El efecto conjunto del crecimiento vegetativo, del saldo migratorio con el extranjero y del saldo migratorio con otras comunidades dio lugar a que la población aumentase durante la primera mitad de 2016 en nueve de ellas. Los mayores crecimientos relativos se dieron en Illes Balears (0,77%), Canarias (0,42%) y Comunidad de Madrid (0,27%).

Evolución demográfica de las comunidades autónomas en el primer semestre de 2016(*)

Comunidad Autónoma	Población a 1 de enero de 2016	Población a 1 de julio de 2016(*)	Saldos primer semestre 2016 (*)		
			Vegetativo	Migratorio exterior	Migratorio interior
Total nacional	46.445.828	46.468.102	-8.230	30.504	0
Andalucía	8.405.303	8.411.205	2.521	7.832	-4.452
Aragón	1.318.738	1.317.465	-1.535	588	-326
Asturias, Principado de	1.041.026	1.037.601	-3.511	667	-581
Baleares, Illes	1.135.633	1.144.396	929	4.292	3.542
Canarias	2.135.722	2.144.648	100	8.600	225
Cantabria	582.548	581.769	-898	170	-51
Castilla y León	2.454.858	2.445.666	-5.713	139	-3.618
Castilla - La Mancha	2.049.147	2.044.853	-1.100	100	-3.294
Cataluña	7.408.853	7.412.194	1.019	1.687	635
Comunitat Valenciana	4.933.051	4.934.032	-1.933	2.353	561
Extremadura	1.085.115	1.082.063	-846	-453	-1.754
Galicia	2.720.544	2.714.084	-6.994	1.456	-921
Madrid, Comunidad de	6.424.843	6.442.356	8.243	387	8.882
Murcia, Región de	1.466.507	1.469.596	1.561	1.192	336
Navarra, Comunidad Foral de	637.540	638.027	-24	104	408
País Vasco	2.164.144	2.166.230	-615	1.566	1.135
Rioja, La	312.815	312.641	-129	10	-55
Ceuta	84.663	84.785	269	88	-234
Melilla	84.777	84.491	426	-274	-438

(*) Datos provisionales

Población por sexo y edad

Por edad, la población descendió en 2015 en el grupo de 20 a 39 años (389.662 perso-

nas menos) y entre los menores de 10 años (63.286 menos). También se redujo en el grupo de 65 a 69 años (9.129 personas menos).

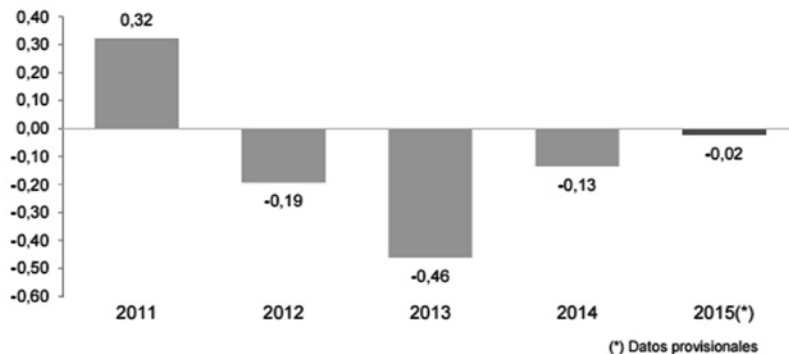
Crecimiento poblacional por grupos de edad durante 2015

Grupos de edad	Población a 1 de enero		Crecimiento anual(*)	
	2016(*)	2015	Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	46.438.422	46.449.565	-11.142	-0,02
0 a 4 años	2.200.892	2.256.693	-55.800	-2,47
5 a 9 años	2.476.890	2.484.376	-7.486	-0,30
10 a 14 años	2.345.166	2.308.009	37.157	1,61
15 a 19 años	2.185.067	2.153.295	31.771	1,48
20 a 24 años	2.280.074	2.319.300	-39.226	-1,69
25 a 29 años	2.562.881	2.640.339	-77.458	-2,93
30 a 34 años	3.098.744	3.269.864	-171.120	-5,23
35 a 39 años	3.847.932	3.949.790	-101.858	-2,58
40 a 44 años	3.924.265	3.889.668	34.597	0,89
45 a 49 años	3.712.227	3.691.008	21.219	0,57
50 a 54 años	3.460.752	3.408.997	51.755	1,52
55 a 59 años	3.073.635	2.978.374	95.261	3,20
60 a 64 años	2.568.517	2.507.836	60.680	2,42
65 a 69 años	2.348.384	2.357.513	-9.129	-0,39
70 a 74 años	1.975.841	1.949.028	26.814	1,38
75 a 79 años	1.584.541	1.553.066	31.475	2,03
80 a 84 años	1.431.100	1.425.565	5.535	0,39
85 a 89 años	889.533	855.423	34.109	3,99
90 a 94 años	371.283	357.162	14.121	3,95
95 y más años	100.698	94.256	6.442	6,83

(*) Datos provisionales

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad
¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

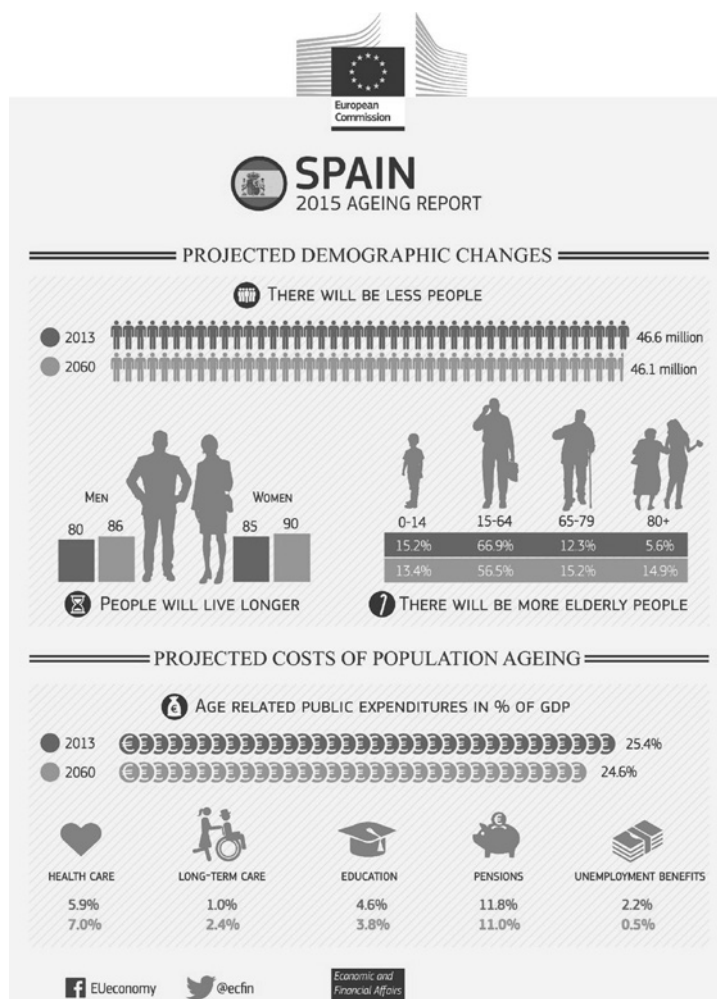
Evolución del crecimiento anual de la población de España (2011-2015). Porcentajes



B) EN EUROPA

Informe de la Comisión Europea The 2015 Ageing Report

Economic and budgetary projections for the 28 EU Member States (2013-2060)



INFORME DE EUROSTAT (datos marzo de 2016)

La población de la EU-28 aumentó cada año entre el 1 de enero de 1960 y el 1 de enero de 2015, con un crecimiento total de **101,7 millones de habitantes**, lo que equivale a un incremento interanual del 0,4 %.

Históricamente, el crecimiento de la población de la UE ha reflejado en gran parte las evoluciones del cambio demográfico natural (el número total de nacimientos menos el número total de defunciones), en contraposición a los patrones migratorios.

A partir de mediados de los años 60, las tasas de natalidad disminuyeron progresivamente y la esperanza de vida aumentó de manera gradual, dando lugar a una desaceleración de la tasa natural de crecimiento de la población. En 2003, el crecimiento natural de la población casi se había equilibrado, puesto que el número de nacimientos superó al número de defunciones en menos de 100.000. Posteriormente, la tasa de natalidad y el crecimiento natural de la población aumentaron de nuevo ligeramente en varios Estados miembros, si bien esta tendencia se invirtió de forma general con la llegada de la crisis económica y financiera: entre 2008 y 2013, cuando el cambio natural de la población disminuyó de un aumento de 578.000 a un aumento de 82.000, aunque este repuntó a 191.000 en 2014.

Tasas de natalidad y fecundidad

Las mujeres de la UE están teniendo menos hijos, lo que contribuye a la disminución, e incluso a la inversión, del crecimiento natural de la población (más fallecimientos que nacimientos). La tasa bruta de natalidad en la EU-28 fue de 10,1 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 2014. Alcanzó un máximo de 14,6 nacimientos por cada 1.000 habitantes en Irlanda y también fue relativamente alta en Francia (12,4 nacimientos), el Reino Unido (12,0 nacimientos) y Suecia (11,9 nacimientos).

En el otro extremo de la escala, la tasa bruta de natalidad fue de 10,0 nacimientos por cada 1.000 habitantes o menos en gran parte del este de Europa (Bulgaria, Croacia, Hungría, Polonia y Rumanía) y el sur de Europa (España, Grecia, Italia, Malta y Portugal), así como en Alemania y Austria.

Por regiones, las cinco tasas brutas de natalidad más bajas (menos de 7,0 nacimientos por cada 1 000 habitantes en 2014) se concentraron en países del sur, dos en Italia y Portugal y una en España. **La tasa más baja se registró en el Principado de Asturias**, en el noroeste de España (6,3 nacimientos por cada 1.000 habitantes).

Por el contrario, las tres mayores tasas brutas de natalidad se registraron en la **ciudad autónoma de Melilla**, Guayana y Reunión.

Las tasas de fecundidad descendieron en el primer decenio del siglo XXI

La tasa de fecundidad total disminuyó al comienzo de siglo. En 2001 y 2002, la tasa fue de 1,46 nacidos vivos por mujer, pero se recuperó, ascendiendo a 1,62 en 2010, antes de descender de nuevo a 1,54 en 2013 y a recuperarse a 1,58 en 2014.

En las zonas desarrolladas del mundo, una tasa de fecundidad total de 2,10 nacidos vivos por mujer se considera la tasa de reposición natural, es decir, el nivel en el que el tamaño de la población permanecería estable a largo plazo si no hubiera emigración o inmigración. La tasa de fecundidad más alta en todos los Estados miembros de la UE en 2014 se registró en **Francia** (2,01 nacimientos por mujer), seguida por **Irlanda** (1,94), Suecia (1,88) y Reino Unido (1,81).

Las tasas de fecundidad fueron de 1,50 nacidos vivos por mujer o menos hasta en 13 Estados miembros de la UE; la tasa más baja se registró en **Portugal** (1,23 nacidos vivos por mujer).

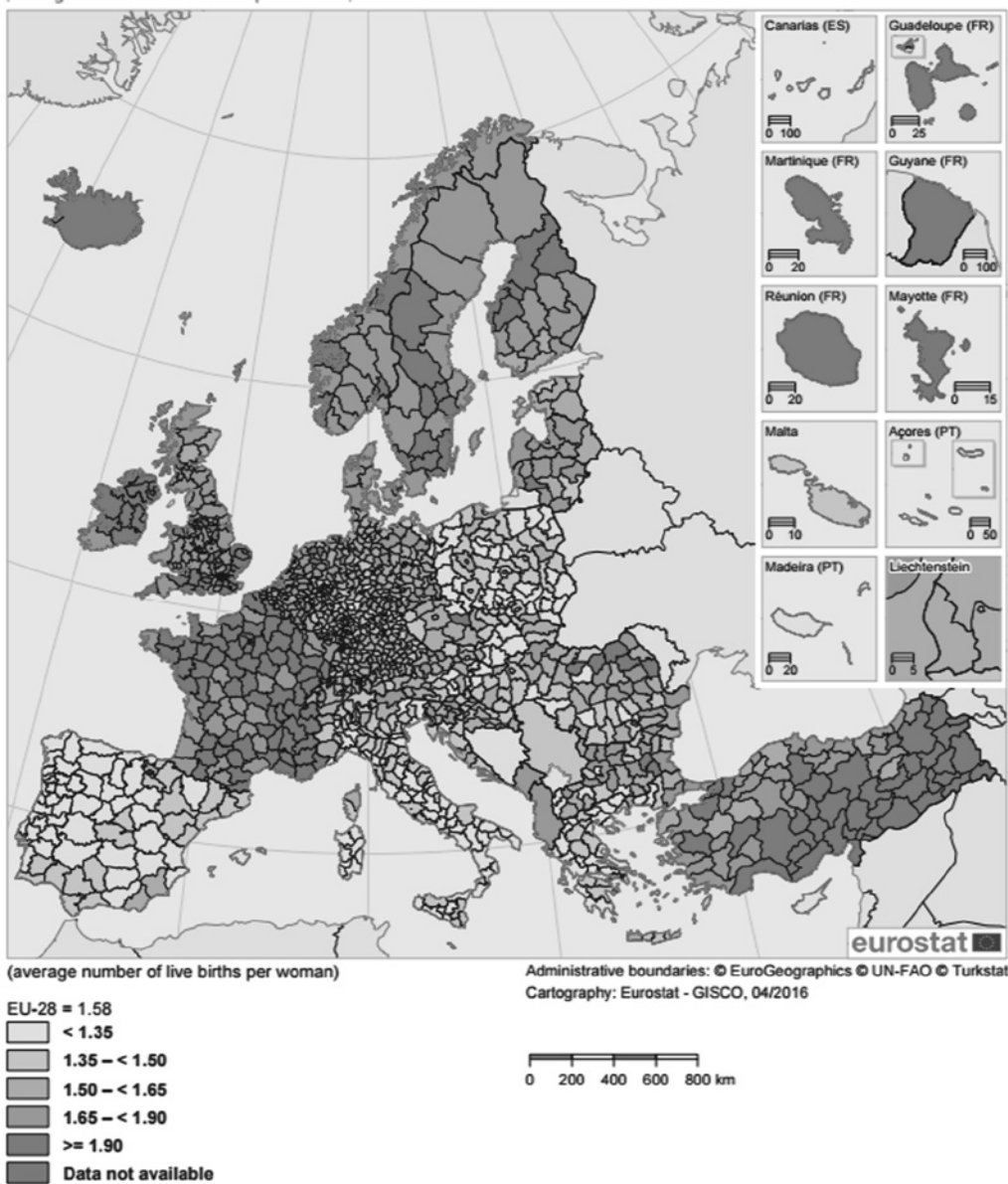
Las tasas más bajas (por debajo de 1,35) se registraron principalmente en Alemania, así

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad
¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

como en los Estados miembros del este y sur, en particular en Chipre, **España** (37 de las 59 regiones), Eslovaquia (5 de las 8 regiones) y Polonia (42 de las 72 regiones) y, en menor

medida, en Grecia e Italia. Sin embargo, la Ciudad Autónoma de Melilla (España) registró una tasa de fecundidad por encima de la tasa de reposición natural de 2,10.

Tasa de fertilidad (2014)



Esperanza de vida

En los últimos 50 años, la esperanza de vida al nacer se ha incrementado en torno a 10 años por término medio en la UE, debido en gran parte a la mejora de la situación socioeconómica y de las condiciones medioambientales, así como a mejores tratamientos médicos y asistencia sanitaria.

¿Sabías que la mayor esperanza de vida (de las regiones de nivel 2) en 2014 se registró en la Comunidad de Madrid, con 84,9 años?

El desfase en función del género en la EU-28 fue de 5,5 años, pues la esperanza de vida de las mujeres nacidas en 2014 era de 83,6 años, mientras que la de los hombres era de 78,1 años.

Estructura de la población y envejecimiento demográfico

A principios de 2015 había en la EU-28 un total de **508,5 millones** de habitantes. En el conjunto de la EU-28, las personas más jóvenes (0-19 años) representaron el 20,9% de la población total, a 1 de enero de 2015, al tiempo que las personas en edad de trabajar (20-64 años) representaron tres quintas partes (60,2%) del total, constituyendo las personas de edad avanzada (65 años o más) alrededor del 18,9% de la población.

Examinando más detalladamente el gran grupo de edad de población en edad de trabajar, el 12,2 % tenía entre 20-34 años, el 28,6% entre 35-54 años, y el 12,8% tenía entre 55-64 años.

Las estructuras demográficas de los distintos Estados suelen mostrar patrones irregulares, que pueden repercutir en la cohesión y en la competitividad regional. A veces estas diferencias son bastante evidentes, como en Alemania (donde suele haber una clara diferencia entre las regiones del este y del oeste), Francia (noreste y sudoeste), Italia (norte y sur) y Turquía (este y oeste).

La mayoría de las regiones de la UE ha visto cómo el porcentaje relativo de población de edad avanzada ha aumentado cada vez más, como consecuencia del significativo y continuo aumento de la esperanza de vida y la llegada a la jubilación de la generación del boom de natalidad posterior a la Segunda Guerra Mundial.

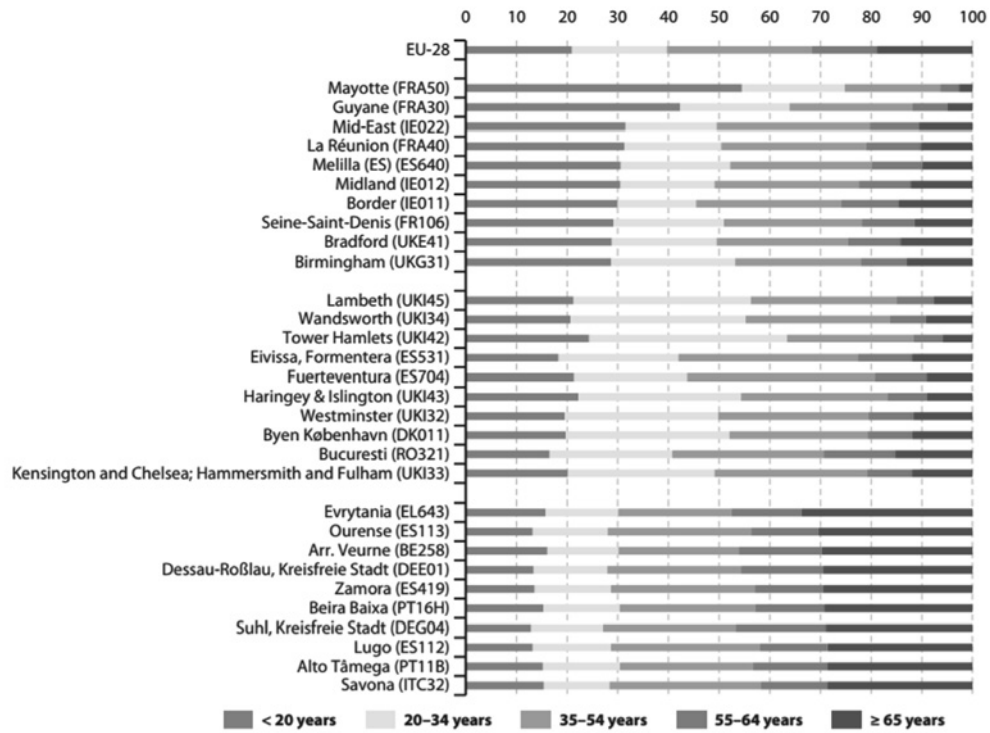
Las regiones con el mayor porcentaje de personas de edad avanzada suelen caracterizarse por ser áreas rurales, relativamente remotas y poco pobladas, donde la baja proporción de personas en edad de trabajar se debe, al menos en parte, a la falta de oportunidades de empleo y educación, lo que motiva que las generaciones más jóvenes abandonen estas zonas en busca de trabajo o para continuar los estudios.

Representan una proporción especialmente elevada de la población total en las regiones rurales de **Grecia, España, Francia y Portugal**, así como en varias regiones del este de Alemania.

Orense (Galicia) es, junto a la región interior griega de Evrytania, la región de nivel NUTS 3 de la UE donde las personas de edad avanzada representaban más del 30% de la población total.

I Congreso de Demografía y Políticas de Igualdad
¿Qué sociedad aspiramos a (sos)tener?

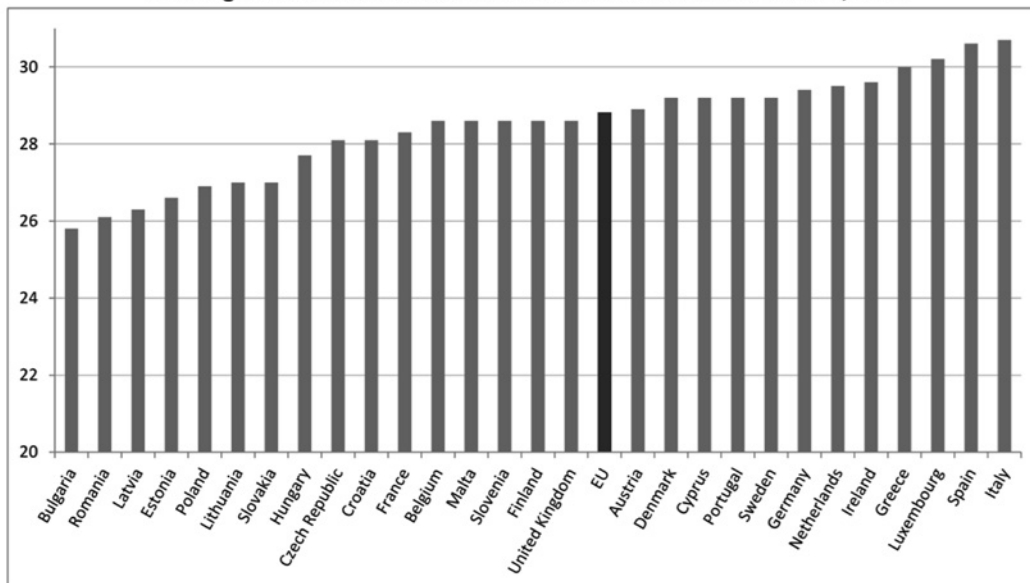
Figure 2.2: Distribution of the total population by broad age groups, selected NUTS 3 regions, 1 January 2015 (¹)
 (¹)



(¹) The figure shows the 10 EU regions with the highest share of their population in three age groups: less than 20 years; 20-64 years; and 65 years and over. EU-28, Ireland and France: provisional. Portugal, Romania and the United Kingdom: estimates. Source: Eurostat (online data codes: demo_r_pjangrp3 and demo_pjangroup)

Edad de las mujeres en el nacimiento de su primer hijo

Mean age of women at birth of first child in the EU Member States, 2014

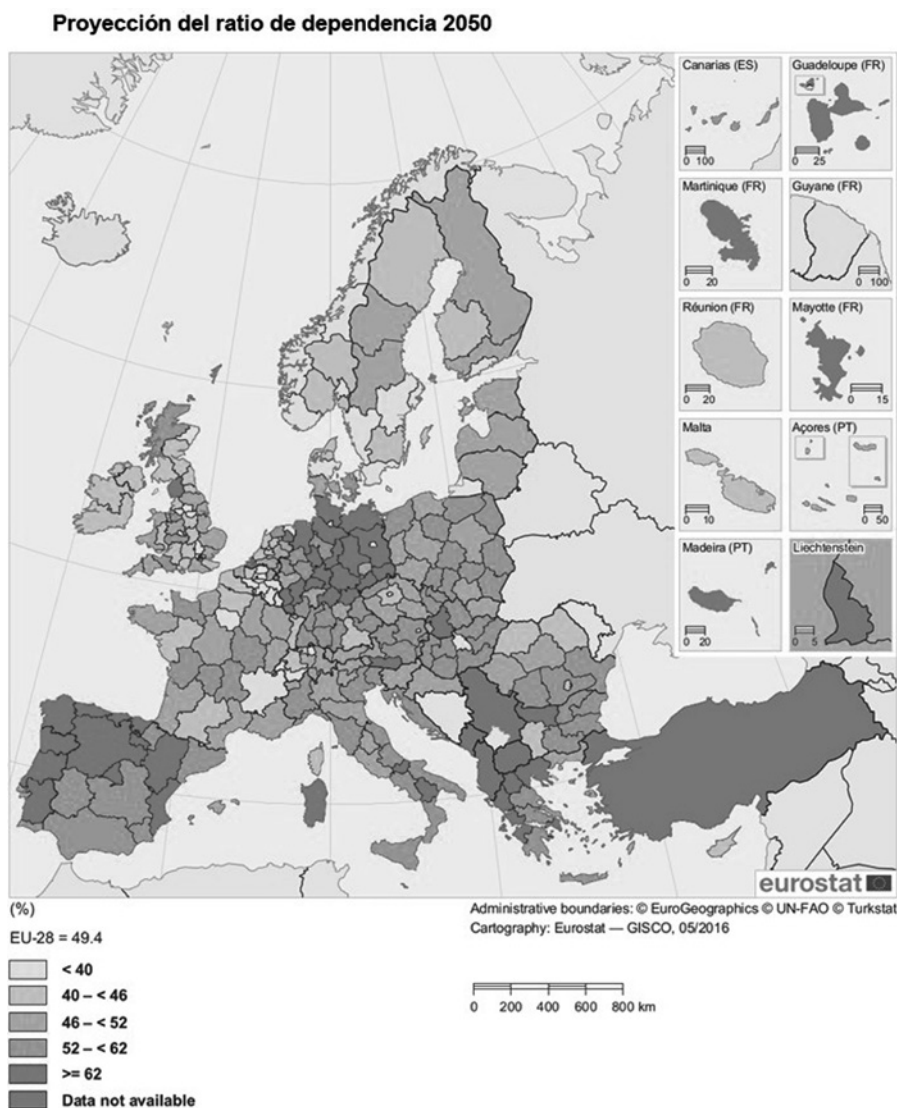


Resumen: según los datos del **Anuario Regional de Eurostat 2016**, en 2050 viviremos en un país en el que cerca del 30% de la población tendrá más de 65 años. Quizá los datos más significativos sean los relativos a las tasas de dependencia, esto es, la proporción de mayores de 65 años en relación con la población en edad de trabajar, entre 16 y 65 años. En el ranking de las 10 regiones europeas que tendrán mayores tasas de dependencia, **hay tres españolas**. **Castilla y León** será la 6.^a de todas las regiones de la UE donde más crecerá la tasa

de dependencia en 2050. Un puesto detrás se situará **Asturias** y **Galicia** lo hará en la décima posición, según este estudio publicado por Eurostat.

La tasa de dependencia en Castilla y León crecerá hasta el 82%, la de Asturias, hasta el 77% en el año 2050, mientras que la de Galicia será del 80%.

Sólo en cinco regiones alemanas la tasa de dependencia crecerá más que en Castilla y León y Asturias.



(*) Slovenia: national data.
Source: Eurostat (online data codes: proj_13rbims and proj_13rps3)

Por el contrario, **Melilla tendrá la segunda menor tasa de dependencia** en 2050 en la UE (24%) –solo por detrás del territorio de ultramar francés de Guayana (21%)– y las regiones del este de Londres (25%) y de Bruselas capital (26%) tendrán una tasa menor que la de Ceuta (29%, igual que la región del oeste de Londres).

C) EN EL MUNDO

Una actualización de las proyecciones de Naciones Unidas sobre el crecimiento de la población mundial señala que la actual, estimada en 7.300 millones, aumentará en más de mil millones en los próximos 15 años.

La revisión de 2015 del informe *Perspectivas de la Población Mundial* sostiene que la mayor parte de ese crecimiento puede atribuirse a un pequeño grupo de países con una alta tasa de fertilidad, principalmente en África, y a países con una población ya numerosa. Se prevé que entre 2015 y 2050, la mitad del crecimiento de la población mundial esté concentrada en nueve países, entre ellos India, Nigeria, Pakistán y Estados Unidos.

Si bien China e India seguirán siendo los dos países más poblados del mundo, para **2022 India superará a China.**

John Wilmoth, director de la División de Población de la ONU, destacó que la concentración del crecimiento en los países más pobres presenta una serie de **desafíos** que dificultan los objetivos de reducir la pobreza y la desigualdad y expandir los sistemas de salud y educativos, todos ellos elementos cruciales para el éxito de la nueva agenda de desarrollo sostenible.

Otro dato destacado es el **envejecimiento de la población** en las próximas décadas, dado que se prevé que el número de personas de más de 60 años se duplique antes de 2050.

Sin embargo, muchas otras regiones siguen siendo **jóvenes**, sobre todo en África, donde los menores de 15 años representan todavía el 41% de la población. América Latina y el Caribe han visto un mayor declive en la fertilidad, por lo que sus porcentajes de niños han disminuido a 26%.

Total fertility, medium projection, 2020-2025



Para el año 2100, la población mundial será de 11.200 millones de personas, debido principalmente al crecimiento demográfico en los países en vías de desarrollo, un fenómeno que presenta importantes problemas, según la ONU.

En **solo siete años, hacia el 2022, la India superará a China** como el país más poblado del mundo, con unos 1.400 millones de habitantes, un puesto que consolidará en las siguientes décadas.

Mientras, Nigeria, el mayor país de África, con 182 millones de personas, pasará de ser el séptimo estado del mundo en población a convertirse en el tercero. Para 2050, Nigeria tendrá casi 400 millones de habitantes, supe-

rando a Estados Unidos, donde la población pasará de los cerca de 322 millones actuales a unos 389 millones.

Para mediados de siglo, se espera que seis países estén por encima de la barrera de los 300 millones: China, la India, Indonesia, Nigeria, Pakistán y EE. UU.

Las proyecciones, realizadas teniendo en cuenta la **variante media de fecundidad**, indican que Europa será la única región del mundo que perderá habitantes en lo que queda de siglo. El 34% de la población tendrá más de 60 años en 2050, lo que reducirá el total de habitantes de 738 millones en la actualidad a 707 para entonces.



I CONGRESO DE DEMOGRAFÍA Y POLÍTICAS DE IGUALDAD

26 abril 2016
Madrid

#cambialapiramide

¿QUÉ SOCIEDAD ASPIRAMOS A (SOS)TENER?



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Unión Europea
Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro